

ACTA NÚM. 12

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2014**

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a diecisiete de octubre de dos mil catorce, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Rodríguez González, se reúnen los señores Tenientes de Alcalde D. Saúl Fernández Beviá, D. Francisco Moro Borrero, D^a Juana M^a Carrillo Ortiz, D. Juan Carlos Adame Pérez, D^a M^a del Pilar Miranda Plata, D^a M^a del Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez y D. Felipe Antonio Arias Palma y los señores Concejales D^a María Isabel Valle Gaona, D. Angel Andrés Sánchez García, D^a Carmen Céspedes Senovilla, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D^a Teresa Herrera Vidarte, D. Gabriel Cruz Santana, D^a Elena M^a Tobar Clavero, D. Miguel Angel Mejías Arroyo, D. Alejandro Márquez Llordén, D^a María Villadeamigo Segovia, D. Oscar Toro Peña, D^a Esther Cumbreira Leandro, D. José M^a Benabat Arroyo, D. Antonio Julián Ramos Villarán, D. Pedro Jiménez San José, D. Juan Manuel Arazola Corvera, D. Gonzalo Revilla Parody y D^a Yolanda Cabezas Recio con la asistencia del Secretario General D. Felipe Albea Carlini y de la Interventora Accidental de Fondos Municipales D^a Lourdes de la Corte Dabrio, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

- 1º. Debate sobre el estado de la ciudad.*
- 2º. Propuestas de acuerdo en relación con el punto anterior”.*

Siendo las nueve horas y treinta minutos, y comprobada por el Secretario de la Corporación la concurrencia de quórum suficiente, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública.

A petición del Ilmo. Sr. Alcalde el Secretario de la Corporación, D. Felipe Albea Carlini, informa: Vamos a celebrar la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy con el fin de debatir el estado de la ciudad.

La Junta de Portavoces del Ayuntamiento ha acordado que la sesión se desarrolle con arreglo al siguiente procedimiento: en primer lugar intervendrá el Sr. Alcalde, en segundo término se producirá un turno de debate y exposición de las propuestas presentadas, comenzando por la Concejala no adscrita y continuando por los Grupos Municipales de menor a mayor, seguidamente se producirá una réplica del Sr. Alcalde, a continuación una nueva intervención de la Concejala no adscrita y de los Grupos Municipales. Cerrará el debate el Sr. Alcalde y a continuación se producirán las votaciones de las propuestas presentadas con un máximo de seis por Grupo y Concejala no adscrita.

El tiempo máximo de duración de las intervenciones es de 30 minutos a repartir libremente por los Grupos Políticos y Concejala no adscrita en los dos turnos.

1º. DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

Seguidamente, se producen las siguientes intervenciones:

D. Pedro Rodríguez González, Ilmo. Sr. Alcalde Presidente: Señoras y señores concejales.

Ciudadanos de Huelva presentes en el Pleno.

Ciudadanos de Huelva que puedan estar viéndonos por la televisión.

Señoras y señores.

Dicen que la memoria es lo último que se pierde, pero, que incluso cuando se pierde, su presencia sigue intacta, a través de los recuerdos.

Todos conocemos algún amigo, o amiga, que ha perdido la memoria. Hace unos días saludaba a uno de ellos, al que le apretaba sus manos, mientras que le aparecían las lágrimas en sus ojos.

También, hace sólo unos días, he recordado el 36 aniversario de la muerte de mi padre, el popular Rodri. Mi padre murió el año 78, sin conocer la nueva Constitución Española. Mi padre era un demócrata. Amaba la libertad. Mi padre no pudo conocer la Constitución, ni tampoco pudo conocer la transformación urbana de la ciudad que tanto quería. Por eso, estoy seguro de que si hoy viviera, sería feliz, no sólo por vivir en democracia, sino por ver a su hijo pilotando el cambio de esta ciudad.

A mi amigo, el que había perdido la memoria, a mi padre, y a tantos y tantos onubenses que ya no están con nosotros, los tengo, esta mañana, en mi memoria. Por eso, cuando levanto mi mirada hacia el Salón de Plenos, siento la energía que desprenden todas estas personas, y, con ellas, percibo la grandeza del conjunto del pueblo de Huelva.

La mirada de mi amigo y de tantos onubenses entre los que figuran Concejales/as que estuvieron sentados aquí en este Pleno, como Meli León, Cinta Castillo o José Pablo Vázquez, nos recuerdan esta mañana que sus miradas se renuevan con la nuestra. Sus

sueños se hacen nuestros sueños. Y gracias a sus recuerdos del ayer, nosotros somos, hoy, la Huelva del mañana.

Señoras y señores, en el último debate sobre la ciudad acabé diciendo estas palabras: *“Esta ciudad, llamada Huelva, ha cambiado en 20 años más que en un siglo. Hace 20 años presentamos a los onubenses el proyecto colectivo, e ilusionante, que Huelva se merecía”*.

Hoy, comparezco ante este Pleno para celebrar el Debate del Estado de la Ciudad, tratar la situación general de Huelva y rendir cuentas ante los onubenses.

En los tiempos que corren resulta imprescindible que los responsables públicos hagamos todo lo que esté en nuestras manos para acortar la distancia existente entre la sociedad civil y la clase política.

A esta vocación de cercanía a los ciudadanos he dedicado todo mi tiempo desde que llegué a la Alcaldía.

Señoras y señores, el principal problema de los españoles y, por tanto, de los onubenses, es el desempleo. Y mi obligación es hacer todo lo que esté en mis manos para ayudar a la creación de empleo.

El desempleo se combate con la actuación conjunta de todas las fuerzas políticas, económicas y sociales, haciendo bien, cada una, el papel que le corresponde. Y créanme cuando les digo que para este Alcalde el desempleo es la principal preocupación, independientemente de los pocos recursos y competencias existentes para combatirlo en el ámbito municipal.

El Ayuntamiento, a pesar de no disponer de competencias ni de capacidad legislativa, está comprometido con los parados onubenses a través de las inversiones públicas y privadas que crean miles de puestos de trabajo.

Desde el Ayuntamiento, fomentamos el empleo en el Parque Huelva Empresarial a través de los centros de I+D+i de productos agroalimentarios, gestionados por la Cámara de Comercio y la Universidad.

La Concejalía de Empleo actúa de intermediaria en una gran parte del empleo que se ha creado en los centros comerciales Huelva, Aqualón y otros espacios similares.

Asimismo, en el Ayuntamiento nos preocupamos de formar a cientos de personas de Huelva en los nuevos yacimientos de empleo como pueden ser las nuevas tecnologías, las energías renovables, el ocio y el tiempo libre, el cuidado de personas dependientes, y muchos otros.

Para ayudar a la creación de empleo el Ayuntamiento ha aprobado medidas de incentivos fiscales, de estímulos a la contratación laboral, además, de reducir la burocracia para agilizar la apertura de comercios y de empresas.

A principios de noviembre, 327 jóvenes de Huelva comenzarán a trabajar en 27 proyectos en la ciudad. Para ello, el Ayuntamiento aporta un millón de euros destinados a fomentar la empleabilidad y a mejorar la ciudad a través de distintas acciones de cooperación social. Es decir, el Ayuntamiento hace un esfuerzo para aportar casi un tercio del presupuesto total de ese programa teniendo, como tiene, mucha menos capacidad que la Junta de Andalucía.

Y antes de final de año, igualmente, se pondrán en marcha dos nuevos planes: uno para mayores de 30 años y otro para personas en riesgo de exclusión social, lo que hará posible el empleo para 700 onubenses.

Señoras y señores, las políticas sociales son necesarias, pero en época de crisis, son imprescindibles. Por ello, otro de los focos del Ayuntamiento está dirigido a las políticas sociales con el fin de aliviar la dura carga de muchas familias onubenses que tienen a uno o más de sus miembros en paro y están saliendo adelante con las pensiones de los mayores.

Las políticas sociales del Ayuntamiento se traducen en cifras económicas: 12 millones de euros de su Presupuesto, pero para nosotros los desempleados no son cifras económicas, los 40.000 onubenses que atendemos son personas con nombres y apellidos. El 30% de la población onubense se ve beneficiada de nuestros servicios sociales repartidos por todas las barriadas de Huelva con unos profesionales que realizan un trabajo que tiene nuestro mayor reconocimiento y aplauso.

No sé si Vds. sabrán que, gracias al Ayuntamiento, 7.000 familias onubenses reciben diariamente ayuda a domicilio y la atención a la dependencia. Que tenemos distintos programas de prevención para niños, jóvenes, mayores y mujeres en riesgo de exclusión social. Que en el campo de la formación hay 30.000 onubenses que han obtenido, de forma gratuita, conocimientos sobre las nuevas tecnologías. Y que más de 3.000 familias han participado en las Escuelas de Padres que organiza la Concejalía de Asuntos Sociales.

Señoras y señores, a todo esto hay que sumarle nuestro programa de Cultura en los Barrios, la mayor red social de la ciudad, formada por 16.000 personas, repartidas en 50 centros sociales y asociaciones de Huelva, quienes reciben clases de 80 profesores/as, formando un modelo de participación, convivencia social y desarrollo personal único en Andalucía.

Huelva es hoy la ciudad, la capital de la participación ciudadana con más de 500 asociaciones, con cientos de actividades en una consolidada Red Asociativa.

Huelva cuenta con una suma de barrios, en los que prestamos servicios y formación a todos los colectivos, en especial a los mayores a los que apreciamos y que se merecen todo de nosotros.

Señoras y señores, el 95% del dinero que el Ayuntamiento de Huelva emplea en políticas sociales sale de los Presupuestos Municipales, pues desde el Gobierno andaluz no sólo no se destinan recursos para los más vulnerables de la sociedad onubense, sino que cada año aplican más recortes económicos a los programas de carácter social. De esta manera podemos decir que la Junta de Andalucía le da la espalda a los onubenses, sobretodo a los más vulnerables y más desfavorecidos. Lo diré más claro: la Junta no paga como es debido, pero, en cambio, sí paga los ERE y los cursos de formación, que Vd. y todos saben que es lo que está pasando con ello, lo cual constituye una vergüenza y una inmoralidad política.

Señoras y señores, a pesar de esta falta de ayuda, seguimos adelante y Huelva sigue avanzando muy en contra de los mensajes catastrofistas que se oyen de los Grupos de la

Oposición acerca de la deuda del Ayuntamiento.

Nuestra situación financiera es similar a la de otros de Ayuntamientos de España.

Los Ayuntamientos tenemos una financiación insuficiente de forma histórica que nos obliga a endeudarnos si queremos prestar servicios a los ciudadanos y poner en marcha los grandes proyectos que tenemos en nuestra ciudad. Por eso nuestra deuda está plantada en la ciudad de Huelva en los millones de euros que hemos invertido en el Nuevo Mercado, en el Parque Moret, en los centros sociales, en la zona comercial de Marismas del Polvorín, en la urbanización de la zona del centro comercial Holea, entre otras muchas cosas. En este sentido, tengo que felicitar a mi Equipo económico que, a pesar de las dificultades, ha conseguido devolver al Ayuntamiento a la senda de la estabilidad presupuestaria gracias a su imaginación y al sacrificio de los trabajadores del Ayuntamiento y esto ha sido posible también gracias a la capacidad que hemos tenido de reinventar nuestro propio sistema financiero y elaborar planes que nos han permitido mantener los 1.200 puestos de trabajo que tenemos en el Ayuntamiento, seguir prestando los servicios públicos básicos y pagar a todos los proveedores de este Ayuntamiento, gracias a los créditos conseguidos en el ICO y el último de la caja de Almendralejo, lo cual pone de manifiesto la credibilidad que tiene este gobierno local y la confianza que en él depositan las entidades financieras.

Señores y señores, esto ha sido posible porque ante las dificultades, no nos hemos quedado de brazos cruzados. Hemos tomado medidas responsables y valientes para garantizar la prestación de los servicios públicos a los onubenses y para que Huelva siguiera mejorando.

Les repito que la deuda de este Ayuntamiento está plantada en las calles de Huelva, en esa tierra vigorosa y fértil de la ciudad de Huelva. Está plantada en sus más de 20 parques, en el Palacio de los Deportes, en el Saladillo o el Nuevo Colombino, en los 10 polideportivos, en los barrios de Huelva, en las 40 asociaciones de vecinos, en la Avda. de Andalucía, en las urbanizaciones de Pescadería, La Florida, San Antonio y Vistalegre.

El Ayuntamiento ha sido, es y seguirá siendo la empresa que realiza una mayor inversión en la ciudad.

No hay ninguna Administración Pública que invierta tanto dinero en Huelva como hace el Ayuntamiento.

Señoras y señores, cuando llegamos a la Alcaldía en el 95 la ciudad no tenía Plan General, y, por lo tanto, era una ciudad sin rumbo, en cambio hoy es una ciudad moderna, vertebrada territorialmente y cohesionada socialmente.

La gestión del 90 por ciento del Plan General es el mejor ejemplo de que la deuda del Ayuntamiento está plantada en las calles de la ciudad. Y, gracias a ello, hoy los onubenses salen a la calle y encuentran espacios públicos para pasear, parques para jugar y disfrutar con los niños, zonas donde llevar a sus perros, lugares para hacer deporte y ejercicio físico, centros cívicos para compartir la cultura o las relaciones sociales entre todos.

Por lo tanto, nos debemos sentir orgullosos de la ciudad que tenemos, una ciudad que hace 20 años era gris, triste, era antigua.

Una ciudad que hace sólo 20 años tenía un mercado en ruinas, lleno de ratas y hoy tiene el mejor mercado de abastos de Andalucía.

Una ciudad que hace sólo 20 años tenía 4 calles peatonales y hoy tiene 30, con 50 restaurantes y el mejor central Centro Comercial Abierto de Andalucía.

Una ciudad que no tenía ni un sólo metro de carril bici y el año que viene vamos a disponer de 68 km de carril bici que cubrirá toda la ciudad.

Hace 20 años la gente se tenía que ir a comprar a Sevilla y en cambio hoy dispone de los mejores centros comerciales de Andalucía.

En Huelva no se podía invertir, porque no había suelo industrial, y en cambio hoy tenemos 200 hectáreas en el parque Huelva empresarial y 20 polígonos industriales.

Debemos sentirnos orgullosos de una ciudad que en el año 95 soñaba con acercarse a la Ría y ahora se va a hacer realidad esos sueños a través de Pescadería, el Estadio Colombino, el Ensanche Sur y el próximo Paseo Marítimo.

Una ciudad que hace sólo 20 años vivía de espaldas a las nuevas tecnologías y hoy forma parte de la Red Española de Ciudades Inteligentes, gracias a la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, al Ayuntamiento y a los servicios en toda la ciudad.

Una capital que tenía pequeños espacios para las asociaciones de vecinos y ahora tiene más de 30 edificios y 6 centros sociales.

Hace sólo 20 años Huelva mendigaba unos terrenos para la Universidad y hoy, gracias a los terrenos que le cedió gratuitamente este Ayuntamiento, tenemos construido el más modernos Campus Universitarios de Andalucía.

Estamos, por lo tanto orgullosos de una ciudad en la que hace 20 años a una parte importante de la población no tenía el sentimiento de pertenencia suficiente para considerar la ciudad como suya. En cambio hoy estamos asistiendo al fenómeno del onubensismo en el que una fuerza social siente, quiere y defienden con pasión las cosas de Huelva. De una ciudad que se enfrentaba a la desaparición del Recreativo, el Decano del Fútbol Español, y no sólo no ha desaparecido sino que en este tiempo ha podido jugar 4 años en Primera División, la final de la Copa del Rey y, en este momento, está en puestos de playoff de ascenso a Primera.

Una ciudad que tenía unas Fiestas Colombinas en crisis a las que asistían una media de 50.000 visitantes y hoy, en cambio, las Colombinas son Fiesta de Interés Turístico en Andalucía y recibe cada año a más de 500.000 visitantes.

Estamos orgullosos de que en el año 95 Huelva no tenía instalaciones deportivas suficientes para recibir un acontecimiento deportivo de relieve y en cambio hoy, dentro de un mes, va a venir a jugar la Selección Nacional a Huelva porque tenemos el Estadio Colombino y en el 2016 Huelva será sede de los Juegos Europeos de Policías y Bomberos.

Hace 20 años el Salón de Chimeneas de la Casa Colón estaba cerrado por la falta de actividades sociales y culturales y hoy, sumando las actividades que realizan el Gran Teatro y la Casa Colón, son 300 espectáculos culturales al año de los que disfrutan más de 100.000 onubenses.

Señoras y señores, ahora doy un paso más y pido que nos sintamos orgullosos, no

sólo de lo que hemos hecho, que parte de ello he relatado, sino que nos sentimos orgullosos de lo que estamos haciendo y de lo que vamos a hacer en el futuro.

La capacidad de gestión del Gobierno local de la que antes les hablaba nos ha permitido que en solo un mes hayamos sacado a concurso la mejora de la limpieza y los jardines por 170 millones de euros, hayamos financiado nuestra deuda con un crédito de 65 millones de euros y hayamos afrontado en solitario, con una inversión de tres millones de euros, el proyecto de remodelación del viejo Estadio Colombino de Isla Chica.

Todo esto en sólo un mes.

Aprovecho este debate para anunciar que además de hacer todo esto en 30 días, también vamos a bajar los impuestos a los onubenses. Vamos a bajar los impuestos el 10% del IBI y el 10% en la tasa de basuras, además congelaremos todos los impuestos y tasas de los impuestos municipales.

Estos hechos que les expongo demuestran nuestra capacidad y nuestra independencia económica para acometer lo que estamos haciendo y además de hacer lo que hacemos, bajamos los impuestos.

En el campo del Empleo seguimos favoreciendo la inserción laboral de los emprendedores onubenses a través de nuestro Vivero de Empresas con la firma hace sólo unos días de la cesión de nuevos locales para emprendedores que quieren autocolocarse.

La próxima semana 327 jóvenes comienzan a trabajar en el plan de empleo juvenil en distintas áreas del Ayuntamiento. Una cifra que subirá hasta 700 personas antes de final de año.

Asimismo, estamos apoyando a los trabajadores de la Celulosa que viven momentos muy difíciles para su futuro y estamos al frente de sus reivindicaciones, haciendo gestiones y luchando para que la planta de ENCE en Huelva no se cierre. En esta línea es mi intención que se incorpore una propuesta de resolución en este Pleno para reafirmar la firme postura de este Ayuntamiento de apoyo a los trabajadores de celulosa y de rechazo a los planes de la empresa de cerrar Celulosa.

Señoras y señores, como saben, el Ayuntamiento ha creado una Mesa de Participación para, entre las tres Administraciones, Ayuntamiento-Junta de Andalucía-Gobierno Central, intentar la recuperación las marismas ocupadas por los fosfoyesos, una solución que tiene que ser la que sea mejor para Huelva y para los onubenses.

El camino lo hemos emprendido desde el Ayuntamiento, los tres Partidos Políticos y la Concejal no adscrita. Estamos todos implicados para encontrar la mejor solución para Huelva, para los onubenses.

En la última reunión de la Mesa se acordó por unanimidad encargar a una comisión de expertos el estudio en profundidad del plan que había presentado Fertiberia y, sobre todo, el que se estudiara la viabilidad de que los fosfoyesos se fueran y se trasladaran de la ciudad. Me siento, por tanto, orgulloso del papel que está haciendo el Ayuntamiento, todos los Partidos Políticos unidos, juntos, buscando la mejor solución para un problema que ya dura demasiado tiempo en nuestra ciudad.

No hemos renunciado a nuestro papel reivindicativo y mediador entre las Administraciones. Nuestro sitio está con los onubenses y con ellos estaremos siempre buscando la mejor solución a este problema.

En el área de Servicios Sociales, como ya he detallado anteriormente, estamos presente en todos los barrios de la ciudad, con una atención integral que nadie presta a miles de onubenses a través de programas como, por ejemplo 'Un lápiz, una oportunidad', o el primer campamento que hemos hecho este verano con niños que viven en familias que están en el umbral de la pobreza.

Ahora vamos a ampliar en los huertos ecológicos urbanos del Parque Moret, respondiendo a una demanda ciudadana y vamos a sacar en los próximos días a concurso 50 huertos en el Parque Moret. Un Parque Moret que es nuestro pulmón verde, que mañana sábado se convertirá en un espacio para el disfrute de I Muestra de Ocio Activo. Y en él vamos a crear además una extensa zona de acampada autorizada de 9.000 metros cuadrados.

En materia económica acabamos de firmar un crédito con Caja Extremadura de 65 millones de euros por el cual muy pronto todos los proveedores estarán al corriente de pago.

Y como les anunciaba antes, vamos a bajar y a congelar nuestros impuestos municipales, con esa reducción del 10% del IBI y de la tasa de basuras.

En el campo del Urbanismo continúan las obras de desviación de los servicios en los terrenos de Las Metas. Ya se han hecho los desvíos del gas y el agua y ahora se están realizando los desvíos telefónicos y a finales de año se llevarán a cabo los eléctricos con el objetivo de que a principios de año puedan comenzar las obras de infraestructuras ferroviarias y la nueva estación del AVE.

Igualmente he de decirles que estamos trabajando para que la línea de tren Huelva-Sevilla mejore su trazado y podamos contar con trenes lanzaderas que pongan Huelva de Sevilla a una hora, con más confortabilidad y seguridad.

De forma paralela a estas obras en el Pleno del pasado mes de julio se aprobó el documento urbanístico más importante que se ha aprobado en este Ayuntamiento después del Plan General. Se trata dicho documento del diseño y el desarrollo de la transición de la ciudad histórica a la nueva ciudad, a la ciudad del Ensanche, a la ciudad de la ría, a la ciudad de la nueva Estación. Este documento lo que prevé es la desaparición del muro de la Avda. de Italia y el muro del Matadero, prevé también la creación de un parque del ferrocarril que iría desde el Muelle del Tinto hasta las Marismas del Polvorín por esa línea que actualmente lleva el trazado del tren. Asimismo se remodelará toda la Plaza del Punto donde está en este momento el monumento a la Virgen del Rocío.

En este Pleno anuncio que antes de finales de año se hará la entrega de las 98 viviendas de Marismas del Odiel conjuntamente con la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, 98 viviendas pertenecientes al programa del Casa por Casa.

Asimismo, puedo anunciarles que antes de finales de año comenzarán las obras del final de la primera fase de urbanización del Ensanche, que estará pensada en los centros educativos y a la primera promoción de viviendas que van a construirse en el Ensanche

una vez que los propietarios de estos terrenos han solventado sus últimos problemas judiciales.

Además acabo de firmar con la Consejera de Fomento un convenio para construir en la ciudad 39 km de carril bici, que sumados a los 18 km existentes dan una totalidad de 57 km en el casco urbano.

En unos meses la ciudad disfrutará del nuevo Paseo Marítimo, una obra que ha sido posible, en parte, gracias a los acuerdos firmados entre Ayuntamiento y el Puerto, conocido en el año 2002 como Acuerdos Puerto-Ciudad. Con este Paseo Marítimo la ciudad se acercará todavía más a la ría.

Anuncio también en este debate que voy a iniciar los procedimientos para la creación de una comisión entre las distintas Administraciones para el estudio y análisis de los edificios históricos actualmente cerrados en la capital. El objetivo de esta propuesta es claro: el de que, entre todos, busquemos soluciones reales, efectivas y rápidas para que los onubenses puedan disfrutar de su patrimonio actualmente en desuso.

En el área de Infraestructuras estamos llevando a cabo proyectos históricos para la ciudad. Uno de ellos es el de Isla Chica, una barriada que va a ser reformada, comenzando dentro de unos días con las obras en el viejo Estadio Colombino, donde vamos a construir un aparcamiento de gratuito para 400 vehículos y un parque con juegos infantiles para niños y mayores.

También mejoraremos la Plaza Houston, vamos a ordenar y a asfaltar el aparcamiento conocido como el de los Militares junto al colegio de los Reyes Católicos, a la misma vez que transformar y ampliaremos el acerado, los servicios y las mejoras de 14 calles de la barriada. En Isla Chica con todas estas obras va a quedar pendiente una muy importante, el Centro de Salud, Centro de Salud que le corresponde construir a la Junta de Andalucía. Ahí está el solar que le cedimos en el año 2007 para su construcción y la Junta no lo construye porque no le da la gana, porque podría construirlo mañana por la mañana, pero no lo construye como tampoco construye la Ciudad de la Justicia, ni el Museo Iberoamericano en el Banco de España, ni hace la reforma en el edificio de aquí enfrente de la antigua Delegación de Hacienda, ni construye la Huelva-Cádiz, ni los tres puentes a Punta Umbría, ni el Puente del Odiel, ni arregla las bombillas del Puente del Odiel.

También en el ámbito de las infraestructuras quiero destacar que vamos a adjudicar de manera definitiva el contrato más importante que se ha dado en este Ayuntamiento, un contrato para el servicio de limpieza y jardines por valor de 170 millones de euros, con el cual a partir de primeros de año esta ciudad estará más limpia y más verde.

La limpieza de la ciudad, amigas/os, es uno de nuestros objetivos prioritarios.

No tengo problema ninguno en reconocer que la ciudad había bajado un poco en los últimos tiempos en los altos estándares de calidad en la limpieza, unos estándares que habíamos alcanzado en años anteriores y que por la crisis se habían perdido, pero insisto, no tengo problemas en reconocer que la ciudad había bajado, pero lo mismo que digo esto les puedo asegurar a los onubenses que a partir del 1 de enero esta ciudad volverá a recobrar el esplendor, volverá a mejorar el mantenimiento y la limpieza y Huelva volverá a convertirse en una de las ciudades más limpias de España.

Además de esto estamos realizando una primera fase del plan de asfaltado de la ciudad, como habrán podido ver todos los onubenses, hemos asfaltado 14 km de calles y avenidas, entre ellas la Avda. del Paseo Marítimo de Marismas del Odiel.

En el campo de la participación ciudadana se ultima el comienzo del programa Cultura en los Barrios, a la que yo llamo nuestra universidad popular. Este año les anuncio va a comenzar a mediados de noviembre como quieren los 16.000 alumnos que forman parte de este Programa. En definitiva un Programa del que estamos orgullosos. Estamos orgullosos del Programa, de la Escuela de Padres, de la gimnasia de mantenimiento, de las conferencias que se le dan a los mayores, de los 300 cursos de distintas materias que damos a lo largo del año a todos los colectivos, de la ayuda a domicilio a personas dependientes, de la formación de jóvenes y mayores en Internet y nuevas tecnologías, la formación para el empleo... En todos estos campos sociales está presente el Ayuntamiento. Suelo decir que 50.000 personas de esta ciudad están vinculadas, relacionadas directamente con este Ayuntamiento.

Sra. y Sres. el turismo urbano es otra de nuestras preocupaciones y de nuestras prioridades. Es uno de nuestros ejes de futuro. El I Plan Estratégico de Turismo Sostenible de la ciudad ha logrado posicionar a Huelva en la lista de destinos urbanos de nuestro país. Este logro se ha confirmado en el último informe de Exceltur, la Alianza para la Excelencia Turística, que ha situado a la capital de Huelva como la cuarta del país con más rentabilidad turística de una lista de 105 destinos y un gasto medio del turista en nuestra ciudad que ha aumentado hasta 28 euros al día. Para ello hemos emprendido nuevas líneas de promoción de nuestro destino centrado en dos sectores claves: la gastronomía y el comercio. Han comenzado a andar programa pioneros como Huelva ProBoca y Huelva Shopping, como han podido ver hace sólo 20 días que ha concentrado en la Gran Vía y en la Plaza de las Monjas a miles de personas. Una alianza que ha desembocado en nuevas actividades encaminadas a atraer al turista y a dinamizar el comercio y la hostelería con un gran éxito. Pero, Sras. y Sres., seguimos trabajando porque en el camino de la promoción turística no nos podemos permitir un frenazo. Y lo vamos a hacer con un Plan de Renovación y Modernización de la Señalización Turística de nuestra ciudad, ya definido, y avanzando en la coalición del turismo con las nuevas tecnologías que nos ha situado en la vanguardia en la información turística con los códigos QR, bluetooth y próximamente los layar.

En los últimos meses, hemos dado también importantes pasos en el campo de la transparencia. En 2013 creamos una Concejalía de Transparencia, una apuesta pionera del que os habla esta mañana, una apuesta que han seguido después otros Ayuntamientos. Y desde su puesta en marcha llevamos un año de trabajo organizando toda la información de cada uno de los departamentos del Ayuntamiento, reuniendo toda la transparencia y estamos comprometidos para la evaluación en noviembre de este mismo año. Todo lo que les cuento lo podrán ver Vds. y todos los ciudadanos los próximos días en el nuevo Portal de Transparencia cuya apertura anuncio en este Pleno.

Y como queremos ir más allá, también estamos trabajando en una carta de compromiso para con los ciudadanos, un código ético y de buen gobierno, una Ordenanza de Transparencia y una carta de servicios.

También hemos optimizado además la gestión municipal en la organización de los servicios internos y las compras y, en el ámbito Patrimonial, aprobamos en mayo la Nueva Ordenanza de Quioscos que no sólo da solución a 168 quiosqueros de nuestra ciudad sino que además aporta una vía para la creación de empleo en Huelva con este tipo de negocios para familias que actualmente lo están pasando mal.

Señoras y señores, sintámonos pues orgullosos no sólo de lo que hemos hecho, de lo que estamos haciendo sino también de lo que vamos a hacer.

Tenemos una hoja de ruta clara que nos permite planificar y cumplir nuestros objetivos. Tenemos un Plan Estratégico 2020.

El futuro de Huelva pasa por el desarrollo de la agricultura moderna en La Ribera y en La Alquería, la industria tecnológica y agroalimentaria en el Parque Empresarial y el turismo urbano en una ciudad de servicios y asomada a su ría.

La Huelva del futuro estará soportada sobre la Universidad, la innovación, la educación, la competitividad, la internacionalización, la creatividad y el arte.

Además, la Huelva del futuro estará abierta al mundo a través de las nuevas infraestructuras de comunicaciones, del tren de alta velocidad, el aeropuerto o los cruceros marítimos.

Sabemos lo que tenemos que hacer y cómo hacerlo.

20 años después de mi primera toma de posesión como Alcalde, en este Salón de Plenos, hay miles de onubenses, andaluces y españoles que admiran a Huelva no sólo por lo que somos sino por lo que queremos llegar a ser.

Nunca antes, en la historia de Huelva, se había cambiado tanto en tan poco tiempo. Y esta espectacular transformación se ha producido gracias a Vds., a los onubenses, a la participación, complicidad y generosidad de todos Vds., de las asociaciones, hermandades, vecinos, colegios profesionales, federaciones, clubes, peñas, sindicatos y partidos políticos, de todos los onubenses. Entre todos hemos conseguido hacer de Huelva una ciudad grande, una ciudad atractiva para vivir y para invertir; para sentir las emociones y los sentimientos de nuestras señas de identidad, para ilusionarnos con los proyectos de futuro, proyectos que os acabo de relatar; para sentirnos más orgullosos cada día de ser onubenses.

Nunca, nadie podía haberse imaginado que en sólo 20 años seríamos la ciudad que somos hoy. Ni yo mismo me lo podía haber imaginado cuando sólo un año antes de llegar a la Alcaldía me acercaba hasta aquí con un grupo de compañeros para pedirle al Alcalde que haber si podía hacer algo en la ciudad los fines de semana con el fin de que la ciudad no se quedara vacía porque, amigas/os, hace 20 años la ciudad se quedaba los fines de semana desierta y hoy, 20 años después, podemos contemplar que ha dado un cambio radical. Les pondré un último ejemplo: el pasado fin de semana Huelva vivió la Fiesta de la Hispanidad, un puente largo, por la mañana el día 12 de octubre, un millar de personas corrían por nuestras calles disputando la Vuelta a Huelva. En la barriada de la Hispanidad

salía en procesión la Virgen del Pilar y cientos, miles de onubenses disfrutaban de las Fiestas. En el Muelle de Levante la Guardia Civil celebraba el día de su Patrona y en la Plaza del Punto miles de personas recordaban las costumbres de un ayer glorioso. En la Plaza 12 de Octubre la gente hacía colas interminables para ver y poder subirse al coche de Fernando Alonso.

Como ven la Huelva de hace 20 años nada tiene que ver con la de ahora.

Los onubenses, amigas/os, están en marcha, están a 320 kilómetros por hora. Y a esta ciudad no hay quien la pare.

Creo sinceramente que mi Gobierno local tiene un proyecto de ciudad, el único que tiene un proyecto de ciudad, que miramos a Huelva con los ojos del presente y con los sueños del futuro.

D^a Yolanda Cabezas Recio, Concejala no adscrita: Buenos días: Es un honor para mí dirigirme a esta Corporación Municipal, en el día de hoy, pasados ya más de tres años de legislatura, teniendo el honor también de hablar a continuación del Excmo. Sr. Alcalde Presidente de la Corporación Municipal y como obertura al discurso de los portavoces de Izquierda Unida y del PSOE.

Huelva lleva siendo dirigida por la misma persona desde hace casi 20 años.

Se plantea este Pleno como antesala de un debate electoral, es un previo a la campaña de las Elecciones Municipales de 2015, de ahí su importancia.

Soy partidaria de que haya cambios en los gobiernos porque creo que siempre es bueno el aire fresco, pero permítanme decirles que no soy partidaria del cambio por el cambio. Son los ciudadanos de Huelva los que van a decidir si lo quieren o no. Y hay que presentarles buenas alternativas, sino no habrá cambio.

Así, no me parece bien que se critique todo lo hecho, pero por supuesto como Oposición debemos poner en evidencia lo que es mejorable. Por mi parte, como Concejala No Adscrita he tratado de traer propuestas a este Pleno que ofrecieran un beneficio a la ciudadanía.

Me he sentido muchas veces en medio de fuego cruzado, sostenido en debates estériles que nada bueno traían a la ciudad. Otras veces he visto como asuntos importantes se han tratado de forma adecuada para salvar diferencias políticas y así construir para esta ciudad. Por mi parte, libre por suerte o por desgracia de compromisos políticos o partidistas, me he fijado en aquellas cuestiones que según mi criterio merecían que las trajera a Pleno, y he intentado tratarlas en el Pleno de la manera más constructiva posible.

Las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente, la salud de las personas y los riesgos ambientales o antrópicos que puedan afectar a la ciudadanía de Huelva son las que han centrado mi atención. Desgraciadamente para la Junta de Andalucía, que se ha visto más de una vez requerida o preguntada al respecto de mis mociones. Cosa buena ésta si ha propiciado cambios de actitud en la citada Administración referidas a las cuestiones mencionadas. A modo de ejemplo puedo poner el episodio de ayer en el que nos levantamos con un intenso olor a hidrocarburos

aromáticos policíclicos que tienen un origen muy claro y a continuación, a las pocas horas, el Delegado del Gobierno anunció que CEPSA había bajado los niveles de producción en función de este fuerte olor y de la situación climatológica que se había creado en el día de ayer en el que la niebla fue muy intensa y eso tiene un claro origen climatológico. Esta decisión viene propiciada por una Moción que se presentó en este Pleno y que se aprobó por unanimidad en la que se pedía a la Junta de Andalucía que en los casos en los que se produjera estas situaciones se pidiera a las fábricas que bajaran su producción, y así se está haciendo.

No quiere decir esto que no vea las carencias de la ciudad en cuanto a la gestión del Ayuntamiento de Huelva, sólo que esos ámbitos ya estaban suficientemente cubiertos por los otros miembros de la Oposición, por lo que primaba para mi aportar una visión particular sobre temas más graves y así requerir acción de las Administraciones competentes.

En este Pleno extraordinario considero que debo tratar los temas que desarrollo a continuación que están directamente relacionados con la gestión de la Corporación Municipal y del Sr. Alcalde en particular.

El endeudamiento del Ayuntamiento de Huelva alcanza el 200% de su capital. Acaba de pedirse un préstamo a largo plazo por valor de 65 millones de euros para disponer de remanente de tesorería y evitar así una situación de quiebra técnica. No soy economista, pero gestiono un hogar, y vuelvo a decirles a Vds. como ya se lo dije en su día, al Equipo de Gobierno, y sobre todo al Sr. Alcalde que es quien viene gestionando esta Administración durante 20 años, que si Vds. fueran una familia, ya estarían desahuciados.

Señores, no se puede tener una deuda con la Seguridad Social de 653.455 € por aplazamiento de intereses. ¿Desde cuándo vienen Vds. aplazando la deuda y generando intereses con la Seguridad Social? Queremos transparencia, Sr. Alcalde.

Señores del Equipo de Gobierno, las meteduras de pata administrativas que llevan a este Ayuntamiento a perder en los Juzgados no pueden generar unos gastos de 1.289.283 euros. No nos lo podemos permitir, y para permitirnos estas meteduras de pata, tenemos que pedir un préstamo, porque sino no podemos pagarles a los proveedores.

Señores, ¿por qué hay que pagarles a los bancos 4.466.897 euros en concepto de intereses de demora? ¿Desde cuándo se vienen acarreado esos impagos? Se pide un préstamo para pagar los impagos de otro préstamo. Señores, eso, lo digo con todos los respetos, es de una absoluta necedad. Estoy segura que Vds. en sus casas no hacen estas cosas, ¿por qué las hacen con el patrimonio público? y no me diga, Sr. Alcalde, como me dijo en el anterior debate sobre el estado de la ciudad, que es que yo acababa de llegar y claro, pobrecita, no se entera.

Sr. ya me he enterado. O son Vds. unos pésimos gestores, o les importa un pimiento comprometer el patrimonio municipal e hipotecar este Ayuntamiento, total, como nadie es eterno, pues ya será otro el que apechugue, a saber dónde estaremos dentro de 30 años.

Pero eso sí, hay que reconocerle que es Vd. el Alcalde del pueblo, una persona afable, eso se lo reconozco. A todo el mundo le cae Vd. bien, este de acuerdo con su

política o no. Pero al que tiene un poquito de conocimiento, tantas fotos para la prensa le cargan un poco, no solo de Vd., sino también de su Equipo de Gobierno, me gustaría que nos convenciera con hechos claros y tajantes.

Entrando en el reparto de Presupuestos en este Ayuntamiento, después de hablar de deudas y préstamos, debo pedirle al Sr. Alcalde que reparta el dinero en función de las necesidades más acuciantes de este Ayuntamiento.

Cumpla todos sus compromisos, pague Vd. todas sus deudas, y digo suyas porque es su responsabilidad, así sus deudas no le generarán más deuda, y a la persona o empresa a la que Vd. le deba, podrá vivir y pagar su hipoteca, porque a la gente normal la desahucian.

Después mire Vd. cómo están los barrios y gástese en ellos lo que se gasta en el centro. Arregle el viario de los barrios más periféricos y marginales de la ciudad, arregle el acerado, haga Vd. que el alumbrado público no sólo sea suficiente sino también que sea seguro. Ponga Vd. el mismo esfuerzo en la limpieza de los barrios que en la limpieza del centro. Estoy segura de que cuando el viario, el acerado y los equipamientos de los barrios estén en su nivel óptimo, la limpieza le lucirá más al Sr. Felipe Arias. Invierta en zonas verdes en la periferia, son necesarias para humanizarla.

Invierta Vd. en aumentar la frecuencia de autobuses, el único medio de transporte sostenible que tenemos en la ciudad. ¿De qué sirve la zona ORA? Señor lamento decirle que la impresión que el pueblo tiene es que se trata de otra manera más que tiene Vd. para tapar el agujero económico del Ayuntamiento. Esta inversión que hacemos todos los ciudadanos y ciudadanas en la zona ORA no redundará en la mejora de la movilidad urbana. Sé que el Plan de la Bicicleta, que aún no ha empezado a ejecutarse, ha sido un logro para todos. Pero no olvide Vd. que el autobús es el único medio de transporte sostenible para colectivos como las personas mayores o los discapacitados, y que son muchos sus usuarios potenciales.

Planifique Vd. realmente sus actuaciones, no vaya a salto de mata, con ello podrá Vd. tener mayor control del gasto. Sr. si tiene Vd. previsto hacer actuaciones de una índole no sólo diga que va a hacer un plan, redacte un plan y ejecútelo al milímetro, para eso están sus técnicos. Planifique toda actuación del Ayuntamiento y tenga un plan director que articule todas las planificaciones sectoriales, eso ya está estudiado, y después divida sus planes sectoriales en programas específicos que desarrollen cada ámbito de actuación. Eso implica pensar a largo plazo, no es pensar a largo plazo pedir préstamos a largo plazo para poner parches. Pensar a largo plazo es planificar, pero la planificación no debe estar en la cabeza de un Concejal, por mucha buena voluntad que tenga, debe estar en un papel.

Debe Vd. superar también la gran asignatura pendiente del Gobierno de esta ciudad, dotar a este Ayuntamiento de una mayor transparencia y aumentar la participación ciudadana. Los Plenos deben grabarse y colgarse en la página web del Ayuntamiento, las actas de los plenarios en las que se recoja íntegramente el debate que precede a cualquier decisión deben aparecer también en esta web, al igual que los documentos más importantes que se traen al Pleno, entre los que destacan los Presupuestos, los informes de Tesorería e Intervención y los instrumentos de planificación.

Por todo ello voy a presentar ya las siguientes propuestas, como Concejala No Adscrita al Pleno. Como Concejala No Adscrita del Ayuntamiento de Huelva propongo:

1. Los Planes de actuaciones de este Ayuntamiento sean documentos escritos que recojan unos objetivos, una líneas de actuación, un cronograma y un presupuesto definido.
2. Que se realice el mismo esfuerzo presupuestario en el adecentamiento y dotación de viarios, acerado, alumbrado, mobiliario urbano y zonas verdes en el centro de Huelva que en los barrios. Este esfuerzo deberá plasmarse en un Plan de actuaciones por escrito.
3. El servicio de autobuses urbanos de esta ciudad se mejorará aumentando su frecuencia y asegurando la adaptación para discapacitados del 100% de la flota.
Las siguientes tres propuestas van relacionadas con la transparencia:
4. Los debates plenarios serán grabados y se subirán a la web del Ayuntamiento como medida de transparencia democrática.
5. Las actas en las que se recojan los debates plenarios íntegros serán subidas a la web del Ayuntamiento como medida de transparencia.
6. Los documentos de mayor interés que se lleven a Pleno, como puedan ser los Presupuestos, los informes de Tesorería e Intervención y los instrumentos de planificación serán subidos a la página web del Ayuntamiento como medida de transparencia.

D. Pedro Jiménez San José, Portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA: Muy buenos días a todos/as.

Sr. Alcalde, permítame antes de entrar en las cuestiones de contenido, que exprese en nombre de mi Grupo, la satisfacción que sentimos por el hecho de que hoy estemos celebrando este Pleno para analizar el estado de la ciudad y poder realizar propuestas a la situación que actualmente padece la misma, como consecuencia de su pésima gestión de gobierno.

El pasado año, fue necesario que Izquierda Unida registrara una moción y que el Grupo Municipal del PSOE pidiera la convocatoria de Pleno extraordinario, para que pudiéramos debatir sobre el estado de la ciudad.

Este año no ha sido necesario la petición de Pleno extraordinario, aunque sí se ha tenido que registrar, nuevamente como hicimos nosotros el año anterior, una nueva moción, en esta ocasión por parte del PSOE, solicitando su convocatoria.

Es muy desalentador, tener que estar demandando desde la Oposición la convocatoria de estos Plenos, que nos permiten hacer un análisis global del estado de la ciudad y de las carencias o errores del Equipo de Gobierno y poder plantear, al mismo tiempo, las propuestas alternativas que entendemos son necesarias para dar solución a los muchos problemas que hoy tiene la ciudad de Huelva.

Tener que recurrir a la presentación de mociones o a la petición de Plenos extraordinarios para que este debate se pueda realizar, dice bastante sobre la poca salud

democrática de la que está haciendo gala en su forma de actuar al frente de este Equipo de Gobierno en estos últimos años de su mandato.

Sin ser esto lo más grave, sí es un elemento más que se añade a la lista de hechos que dibujan una pérdida de calidad democrática en el comportamiento del Equipo de Gobierno.

La pérdida de democracia, es quizá el síntoma más claro de la descomposición y el mal momento que atraviesa Vd. y su Equipo de Gobierno. En mi opinión el peor desde que Vd. es Alcalde de esta ciudad.

Vd. ha ido adquiriendo el habito de tratar de impedir la difusión de la crítica legítima que desde los Grupos de la Oposición y desde algunos sectores de la sociedad ejercemos contra una acción de gobierno que repercute negativamente en muchas personas de Huelva y que se sienten seriamente perjudicadas por las decisiones que Vds. toman de manera unilateral la inmensa mayoría de las veces. Veamos:

Vd. no quiere que la gente de Huelva vea ni oiga lo que sucede en los Plenos ordinarios, de tal manera que se niega sistemáticamente a que los mismos se puedan retransmitir, a pesar de haber sido solicitado por los Grupos de la Oposición en multitud de ocasiones y también por colectivos y personas de la ciudad, nadie entiende que diferencia hay entre un Pleno como este y los Plenos ordinarios, ¿por qué razón este Pleno sí se puede retransmitir y los ordinarios no?.

Vd. no permite que la ciudadanía pueda intervenir o preguntar de manera reglada al final de los Plenos sobre asuntos que le afectan a pesar de las múltiples peticiones que hemos realizado desde los Grupos de la Oposición y desde la propia ciudadanía a la que se le ha impedido hacerlo sistemáticamente, incluso expulsándolos del Pleno.

Vd. ha ido restringiendo de manera sutil pero constante el aforo del salón de Plenos para reducir el número de personas que puedan asistir a los mismos. El motivo no es otro que impedir que se haga el seguimiento de determinados puntos de los Plenos o simplemente evitar la protesta que ejercen los vecinos por temas de su interés.

Vd. tiene dada instrucciones para que ni un solo miembro de los Grupos de la Oposición pise los estudios de la televisión municipal, una televisión que todos pagamos y que Vd. utiliza como si fuera de su exclusiva propiedad.

Vd. impide que se aplique lo que establece la ley sobre el turno de intervenciones en los Plenos, utilizando un criterio arbitrario y contrario a la misma haciendo que siempre sean los Concejales del PP quienes cierran los turnos de intervenciones, con independencia de quienes presenten las mociones.

Vds. han adquirido la costumbre de retrasar el máximo tiempo posible la entrega de la documentación de asuntos económicos fundamentalmente, de manera que ha habido veces que la misma se nos ha entregado momentos antes de los Plenos o incluso habiendo comenzado los mismos. Todo ello con el fin de evitar la denuncia pública a los medios de comunicación antes de la celebración de los mismos y de que tengamos el menor tiempo posible para analizarla en detalle antes de que los Plenos se celebren.

Todo esto no son valoraciones políticas ni son opiniones, muy al contrario, son hechos ciertos, perfectamente comprobables y que vienen sucediendo de manera habitual a

pesar de las denuncias que desde la Oposición venimos formulando constantemente en relación a estos temas.

Todo esto indica en opinión del Grupo Municipal de Izquierda Unida que estamos ante el final de un ciclo, ante el final de su ciclo político como Alcalde de esta ciudad Sr. Rodríguez y eso se refleja sobre todo en el deterioro democrático y en la falta de respuesta a los muchos y graves problemas que tiene este Ayuntamiento y esta ciudad de la que Vd. es el máximo responsable.

Sr. Alcalde cuando yo entré a formar parte de esta Corporación Municipal en el año 2007, todavía las cuestiones urbanísticas acaparaban los Plenos Municipales y la vida de este Ayuntamiento.

La Gerencia Municipal de Urbanismo era el centro de la vida política de esta ciudad desde donde casi todo se expandía.

La ciudad crecía, se generaban importantes ingresos como consecuencia de la gran actividad en el sector de la construcción. Convenios urbanísticos, recalificaciones, venta de suelo, tasas e impuestos, fue una etapa en la que este Ayuntamiento desarrollo una importante actividad en materia de desarrollo urbano y al mismo tiempo generó importantísimos ingresos económicos. Hoy, unos años después, la situación ha cambiado radicalmente Sr. Alcalde, la ciudad está paralizada desde el punto de vista de la obra y la inversión pública, los grandes proyectos de ciudad a los que Vd. se ha agarrado una y mil veces para vender la gestión de su gobierno, están paralizados o simplemente ya no existen. Veamos:

El Ensanche Sur se quedó en la maqueta que Vd. tantas veces presentó, ralentizándose el acercamiento de la ciudad a la Ría hasta no sabemos cuándo; Isla Chica sigue esperando una iniciativa acordada con los vecinos y los comerciantes que atienda, mínimamente al menos, las demandas y necesidades de la zona, hoy Vd. aquí da una patada hacia adelante al balón anunciando que dentro de muy poco, recordamos la intervención que hizo el año pasado, se pondrá en marcha las obras del antiguo Estadio Colombino; de la plaza porticada que debía haberse construido en el solar del antiguo Mercado del Carmen nunca más se supo; el Plan Parcial número 8 del Seminario ya sólo ha quedado para montar el mercadillo de los viernes, el mejor mercadillo de Andalucía naturalmente; los vecinos de Santa Lucia, siguen esperando que se les urbanicen sus calles y se les construyan las viviendas que quedan aún pendientes; el Parque Moret y las laderas del Conquero siguen inconclusos y sin desarrollarse después de años; la tan manida nueva estación de tren, sorprendente que no haya dicho Vd. nada sobre la magnífica estación de tren, será la mejor de Andalucía algún día, ¿verdad? sigue sin comenzar; y así todo Sr. Alcalde, no se ha movido nada en esta ciudad desde el punto de vista urbanístico en el último año. Todo lo que le he mencionado está exactamente igual que estaba el año pasado y el anterior y el anterior. Un año pues sin inversión, sin obra pública, sin hacer ciudad. Un año más perdido.

Una cuestión positiva para nosotros que debe ser destacada en nuestra opinión, ha sido la firma del convenio para aplicar en Huelva el plan andaluz de la bicicleta diseñado por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, firmado recientemente

por las dos instituciones y que debe suponer un cambio muy importante en el diseño de la ciudad futura. El derecho a la movilidad sostenible da un paso adelante definitivo con la firma de este convenio y habrá un cambio muy importante en el diseño de la trama urbana.

A la parálisis urbanística se une el abandono de nuestros barrios, que se han ido deteriorando año tras año desde el punto de vista urbano y también desde el punto de vista social.

Vd. Sr. Alcalde tiene a los barrios de Huelva abandonados y empobrecidos socialmente y en ellos se empiezan a extender cada vez con más frecuencia situaciones de exclusión social y marginalidad.

En Huelva el número de personas en paro supera las 20.000, de las cuales ya 10.906 son mujeres, lo que demuestra la feminización de la crisis.

En Huelva, son ya 35.000 personas las que viven por debajo del umbral de la pobreza, aumentando dramáticamente el número de personas que se ven obligadas a acudir a entidades sociales para ayuda alimentaria (el Banco de Alimentos atendió en 2013 a más de 21.000 personas y el Economato Resurgir atiende a más de 2.000 familias con un perfil de clase media en situación de paro).

La pobreza severa (las personas que viven con con menos de 307 euros al mes) también se esta cronificando. Un dato relevante es el sinhogarismo, que según el último censo realizado por Caritas asciende en la ciudad de Huelva a 274 personas, 51 de ellas mujeres, un dato que unido a los de paro, refleja también la feminización de la pobreza extrema.

Si bien es cierto que no sería justo achacarle únicamente a Vd. la responsabilidad de esta situación, no es menos cierto que Vd., Sr. Alcalde, y su Equipo han apoyado y aplaudido la política del gobierno de su partido, que sí es el máximo responsable de la situación de paro y pobreza en la que hoy se encuentran nuestro país y también nuestra ciudad.

Su responsabilidad ha venido del seguimiento a pies juntillas de esa política que ha tenido en los recortes que Vd. ha llevado a cabo en Huelva su máxima expresión.

En Huelva, y eso sí es responsabilidad directa suya, Vd. ha subido las tasas y los impuestos a las cotas más altas de toda España, hoy, a las puertas de las elecciones municipales Vd. anuncia que se van a congelar, al mismo tiempo ha recortado los servicios que durante muchos años se han venido prestando a la ciudadanía, Vd. no ha movido un solo dedo para evitar los desahucios que se han venido produciendo en la ciudad de Huelva, y por ultimo ha llevado a cabo un proceso de desmantelamiento de la estructura municipal con la disolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo, los Patronatos y la Empresa Municipal de la Vivienda.

La consecuencia directa de esas dos acciones llevadas a cabo de manera simultánea, han sido un mayor empobrecimiento de la población y el deterioro aun mayor de nuestros barrios. Hoy Sr. Alcalde nuestros barrios tienen más suciedad que hace unos años, están más deteriorados y están más empobrecidos urbana y socialmente y eso, en gran medida, sí es responsabilidad directa suya.

Vd. ha antepuesto la política de su Partido a todo lo demás; a Vd. le importa más cumplir con los dictados en materia económica del Sr. Montoro y del Sr. Rajoy, que atender a las necesidades de la gente de Huelva.

Vd. ha despedido a los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Gestión Tributaria, para los que hoy tengo un recuerdo, y va a hacer lo mismo con los de la Empresa Municipal de la Vivienda, con los que me solidarizo también desde aquí.

Vd. podrá darse golpes de pecho de onubensismo, que para eso es el único y el mejor, pero lo que cada vez está más claro es que entre la política de su Partido y las necesidades reales de la ciudad de Huelva, Vd. ha optado por la política de su Partido y que la ciudad y su gente han pasado para Vd. a un segundo plano.

La mejor prueba de lo anterior son los Plenos Municipales ordinarios. Cualquier persona que acuda a los ellos podrá comprobar como estos se han convertido en Plenos casi monográficos que tratan sobre la situación económica del Ayuntamiento de Huelva.

La ruina económica a la que Vd. y su política populista han llevado a este Ayuntamiento hace que en los Plenos haya una ausencia de propuestas y de debates sobre los verdaderos problemas de la gente de Huelva o sobre los grandes temas de ciudad.

Sólo a través de las mociones que presentamos los Grupos de la Oposición se pueden debatir asuntos relacionados con los esos problemas de la calle y de la gente, ante la ausencia casi total de iniciativas por parte de Vd. y de su Grupo.

Reconocimiento de obligaciones, modificaciones presupuestarias, planes de ajustes, préstamos bancarios, esos son los asuntos que Vds. traen y que se repiten Pleno tras Pleno y que componen la mayoría de los puntos del Orden del Día de los mismos

La ruina económica a la que Vd. ha llevado a este Ayuntamiento se sustenta en los datos que aparecen de manera tozuda en los informes que presenta la propia Intervención y que Vds. tanto repudian, se lo voy a repetir otra vez, Sr. Alcalde, porque Vd. acusa a la Oposición de hacer demagogia con los datos y con los números, aparecen insistente y machaconamente en los informes de la Intervención.

El déficit de tesorería negativo asciende en este momento a 89 millones de euros; la deuda bancaria suma ya 268 millones de euros y la deuda comercial supera los 55 millones de euros.

Sólo de deuda bancaria este Ayuntamiento tendrá que pagar más de 53.000 euros al día en el año 2015 y más de 110.000 euros diarios en 2016. Esa será la herencia que Vd. dejara cuando abandone la Alcaldía. Una autentica losa para los próximos 30 años en esta ciudad.

Cuando Vds. elaboraron el primer plan de ajuste, el tiempo medio que tardaban en pagar a los proveedores en el año 2011 era de 488 días. Se marcaron el objetivo y así se recogía en el mismo de rebajar ese tiempo llevándolo a los 259 días en 2014, posteriormente modificaron la cifra y se marcaron un nuevo objetivo, pagar en 65 días en el año 2014 para acercarse a lo que le obliga la ley que son pagar en 30 días. Pues bien, transcurrido el año 2011, 2012, 2013 y 2014 no sólo no han cubierto el objetivo de reducir el tiempo medio de pago de facturas, no lo han conseguido llevar ni a los 30 días ni a los 65 días ni a los 259 días que Vds. recogían en ese Plan. Ahora Vd. Sr. Alcalde tarda en

pagarles a los proveedores la friolera de 581 días, o sea cerca de dos años en pagar y todavía saca Vd. pecho aquí y felicita a su gran Equipo económico por la magnífica gestión que están haciendo al frente de este Ayuntamiento.

Antes de terminar esta mi primera intervención, no quiero dejar de mencionar un hecho muy importante para nosotros y que se ha producido recientemente en el Ayuntamiento, es algo que presentamos como propuesta de resolución en el debate del estado de la ciudad del año pasado y que el Alcalde y todos los Concejales del PP votaron en contra y que sin embargo también a instancias de Izquierda Unida ha salido adelante hace unos meses en el Parlamento Andaluz por unanimidad y en el Ayuntamiento de Huelva en forma de declaración institucional, me estoy refiriendo a la constitución del órgano de participación creado para buscar la mejor solución posible al problema de las balsas de fosfoyesos.

Para Izquierda Unida que lleva años peleando, primero por el cese de los vertidos, y en segundo lugar porque se aplique la mejor solución posible a este problema, es muy positivo que se garantice la participación ciudadana a través de este órgano y de que las Administraciones se comprometan en la búsqueda de soluciones en la línea de lo que el propio órgano determine.

No hay ninguna garantía de que este proceso termine contentando a todos, pero de cualquier manera merecerá la pena intentarlo, de ahí que valoremos muy positivamente la creación del órgano, que en este sentido además da cumplimiento al mandato del Comité de Peticiones del Parlamento Europeo. Quiero terminar diciendo que todo esfuerzo en este sentido habrá merecido la pena para resolver uno de los mayores y más sentido problema por la ciudadanía de Huelva.

D. Gabriel Cruz Santana, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE: Sr. Alcalde, miembros e integrantes de la Mesa Presidencia, compañeros/as, Concejales/as, representantes de diferentes colectivos, aprovechando que hoy sí está la televisión, yo también me congratulo de que es posible, después en lo que a mí respecta de 3 años y pico es posible técnicamente ya que se retransmitan los Plenos. Por lo tanto un saludo a todos los ciudadanos. Muy especialmente quiero saludar a los vecinos, que no es la primera vez, al conjunto de personas, que no es la primera vez que se enfundan sus camisetas amarillas y vienen a reivindicar el apoyo de las instituciones, de los representantes de la gente a aquellas familias que lo están pasando muy mal, a las que se les cercena el futuro y a las que no se les da respuesta. También, en la misma línea quiero tener un saludo muy especial, y créanme que es muy especial, al grupo de vecinos que también insistentemente vienen Pleno tras Pleno reclamando una solución al problema que están sufriendo en sus viviendas en el Torrejón. Como no, mandarles un recuerdo a los doce trabajadores, que como depende de que haya dinero o no, no sabemos si están despedidos de la Empresa Municipal de la Vivienda, a los 9 del Servicio de Recaudación, a los trabajadores de ENCE, Sr. Alcalde me sumo, recordarle que también el apoyo a ENCE fue un apoyo colectivo que se trajo al Pleno a través de una Declaración Institucional, a los trabajadores

de EMAHSA que tienen también dificultades, a todos los trabajadores, esos que están demostrando cuáles son los problemas reales de la ciudad de Huelva. Esos son los problemas reales: vivienda, desahucio, exclusión, desempleo, parálisis, falta de futuro y de horizonte. Esos sí son los problemas de la ciudad de Huelva.

Le escucho su discurso y muchas sensaciones se agolpan.

En primer lugar digo, el discurso de la resignación; después el del conformismo; el de la parálisis. Ni una sola propuesta de futuro, ni una sola idea, ni un solo horizonte. ¿Nada que decirle a los ciudadanos?, ¿nada?, ¿de verdad?.

Luego llego a la conclusión y digo que es el balance de liquidación de una sociedad, el discurso de la despedida, de quien sabe que no va a volver a ser Alcalde. Claro.

Permítame una pequeña broma pero lo comentábamos ahí y también por distender un poco el ambiente, ojalá Sr. Alcalde algún día haya cientos de miles de personas en la procesión del Pilar porque significaría que tendríamos una ciudad mucho más grande en número de habitantes, como ciudad ya lo son.

Otra pequeña maldad, evidentemente hace 20 años ni Vd. ni yo ni nadie se podía montar en el coche de Fernando Alonso, Fernando Alonso corría en los cars.

Le quiero decir con esto que nosotros hoy aquí tenemos una responsabilidad con los ciudadanos.

Le estaba escuchando hablar cosas que están muy bien y que comparto, que no se me malinterprete: Cultura en los Barrios, sin duda, creada hace muchísimo tiempo, muy bien desarrollada, muy bien impulsada, vale. Ese es el problema de la ciudadanía. Es la situación real de la ciudad, es a lo que tenemos que darle respuestas, sí, hay que mantenerlo, que no se me malinterprete que luego se tiende a eso. Yo me pregunto ¿a estos ciudadanos que han estado aquí, que han solicitado la palabra en múltiples ocasiones, si el concepto de participación ciudadana, de participación en la vida pública es estar en una Asociación o apuntarse a los cursos de Cultura en los Barrios?. Creo que estamos haciendo un flaco favor a todas aquellas personas que de nosotros esperan otra cosa, esperan mucho más.

Le voy a decir también otra cosa de su discurso, trascendiendo un poquito de mi condición de Concejal de la cual me siento muy orgulloso por representar a los ciudadanos.

En su discurso no me he sentido tratado como un ciudadano, me he sentido tratado como un votante, claro. Dice: en un mes: concurso de limpieza, financiación de la deuda, proyecto de Isla Chica, Estación Huelva-Sevilla, ... y en los tres meses y pico antes ¿qué?.

Por cierto ¿cuándo vamos a entender que los servicios públicos esenciales no tienen color político?, ¿cuándo vamos a entender que las calles tienen que estar limpias gobierne quien gobierne?, ¿que los parques cuidados gobierne quien gobierne?. ¿Eso es un mérito?, ¿de verdad?. Por no entrar a analizar el macrocontrato de 170, de 160, de 166, que ya hasta me hago un lío. Antes también estaba el servicio de limpieza de vía pública cubierto y el de los parques y jardines, el de contenedores, el del alumbrado. Se prestaba cada vez peor ¿por qué?, en primer lugar porque no se pagaba, famosos préstamos, famosos Planes de

Pagos a Proveedores, famosos recortes, famosos planes de Ajustes, famosísimo rescate con intervención incluida, porque cuesta mucho trabajo decirlo. Parece que nos ha tocado la lotería con el último préstamo y, eso sí, al responsable de gestionar el último préstamo darle la enhorabuena porque ha conseguido un Banco o Caja que entre, porque la Mesa de Contratación quedó desierta.

¿Por qué no hablamos de los problemas de la ciudad, de los reales?.

Lo económico tiene mucho que ver porque desde la economía sí que se da soporte, de la economía a la prestación de los servicios, a la realización de los proyectos, al diseño del futuro.

Desde la gestión, llevamos 20 años sin gestionar, no hemos decidido ponerlo, sanarlo, oiga Vd. lo decidió el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que dijo en 2012 que todos los Ayuntamientos tienen que ponerse al día con proveedores, ¿cómo?, tiene tres opciones: una, con sus propios medios; dos, Vd. si considera que es mejor financiar algo de deuda a través de ese cauce; tres, la que nosotros, y permítame la ironía, libremente optamos, es decir que como no tenemos dinero, como no tenemos capacidad de endeudamiento, como no tiene credibilidad sí o sí a través del Ministerio, Vd. hablaba antes a través del ICO. Luego vino otro y otro y ¿sabe lo que nos costó?, claro que lo sabe, recortes en los contratos de servicios públicos, en los sueldos, puestas en riesgo de diferentes servicios y departamentos, algunos con riesgos ya consumados, poner en venta todo el patrimonio público, poner en umbrete a las familias que peor lo están pasando, se garantiza la devolución del préstamo con la venta de viviendas municipales, ¿Vd. sabe cómo están las viviendas municipales?, ¿se ha molestado en visitar las viviendas municipales?, le aconsejo que vaya a Pérez Cubillas y visite la casa de Isabel, que si no recuerdo mal tiene 85 años, y dígame cómo se puede ser máximo responsable público y consentir que convecinos, que conciudadanos vivan en esa situación.

Ha dado una retahíla aquí de todos los logros de hace un montón de años, Nuevo Mercado, Parque Moret, el Palacio de Deportes que quiere vender.

Plan de Urbanismo. Llegan en mayo de 1995, empiezan en septiembre, se aprueba sobre abril. Dos años y medio, eso es más récord que el mes este que Vd. dice que va a hacer lo que va a hacer.

Que pena que se haya ido el Presidente de su Partido, que fue Alcalde de Lepe, que le dirá que tuvo peor suerte. Tardé muchos años en aprobar un Plan General de Ordenación urbanística en el cual tuve el honor de participar llegando precisamente a acuerdo con el Alcalde de Lepe, el Alcalde del PP.

No deja de llamarme la atención cuando escucho por un lado la demonización de la Junta, que hay mucho que reprocharle, aquí no estamos para defender a la Junta de Andalucía, para nada. Pero sí estamos para defender a Huelva, para defender las cosas de Huelva, para liderar los proyectos que nos pueden sacar de la parálisis en la que estamos metidos, para eso sí estamos.

No pagan y luego anuncian una cosa que espero que me aclaren en la réplica porque me ha dejado desconcertado, que se van a entregar antes de fin de año 98 viviendas en Marismas del Odiel de las 100 que había previstas, yo creía recordar que eran 89 y que fue

por un acuerdo plenario en el que el Equipo de Gobierno del PP le dijo a la Junta de Andalucía, en este caso una Consejería que dirigen los compañeros de IU, que si quería viviendas, las terminarían, yo no quiero saber nada. Tampoco coge de sorpresa, algo parecido pasó con Cardeñas. Pasa con tantas cosas como por ejemplo con las casas de la Bda. de la Navidad.

Hablan de empleo y resulta que la acción de empleo que se van a contratar, 300 jóvenes más 600 más, pero tanto trabajo le cuesta decir que eso lo ha puesto en marcha los Programas de la Junta de Andalucía, decir que lo que va a hacer, que lo que va a comprometer es Programas similares acomodados a las capacidades del Ayuntamiento, que las tiene, ¿a ver si somos un Ayuntamiento fantástico porque somos capaces de hacer un Presupuesto de 146 millones de euros y no somos capaces de sacar un céntimo para el empleo?, le puedo recordar los datos del Presupuesto: 2013, 300.000, 0,2%, por cierto las primeras partidas que fueron eliminadas para destinarlas a otros menesteres; este año ha habido peor suerte el 0,1% y Vd. dice que va a aportar los materiales de las obras, claro. Por cierto permita también que hile en este momento porque estoy hablando de empleo, trabajadores jóvenes, materiales de las obras y no sé por qué me acuerdo del proyecto de Isla Chica. ¿De verdad a Vd. le parece serio, después de 20 años de abandono?. Me va a decir que “Vd. tuvo la culpa del abandono, de la paralización de Isla Chica”, me lo va a decir el Sr Moro no el Sr. Alcalde, porque esto es sentido común, aquí le estamos hablando a la gente, porque a la gente se le puede decir todo, como que los impuestos se van a bajar.

Isla Chica, mi presencia o no presencia es irrelevante, a título ilustrativo. Llego a la Delegación a mediados de octubre de 2006, es en el primer semestre de 2007 cuando por la Consejería se aprueba definitivamente la modificación de Isla Chica. Estamos en 2014. Vd. me dirá, “claro, la crisis”, bien. Yo creo que se podría haber hecho algo, asumámoslo, ha estado en litigio, no nos hemos entendido,... Vale. Pero llega 2011 y ese año el Sr. Alcalde, con un proyecto desbloqueado hacía tres años, con la situación de los propietarios, que es mayoritario el Ayuntamiento, con esas parcelas perfectamente definida, con la crisis en su máximo apogeo ¿alguien escuchó al Sr. Alcalde decir que ahora había que revisar esto?, no. Se subió a una excavadora, derribó un murito, puso una primera piedra y se comprometió que en esas condiciones, que en esta legislatura se desarrollaría el proyecto de Isla Chica. Ahí lo tiene. Todavía recuerdo un acto con comerciantes de Isla Chica que se le ocurre poner el atril justo delante de lo que era la entrada a el gol sur y cuando intervienen las personalidades, entre ellas el Sr. Alcalde, resulta que se ve detrás lo que hay, la última vez que ha habido algo en Isla Chica ya se ha puesto para que el fondo fuera el Cine Fantasio, está sucio, abandonado, pero no presenta la imagen que presenta. Como eso todo.

Ni un solo proyecto. Si no le digo que pueda desarrollar el proyecto tal y como estaba, pero cuando hay ilusión, ganas, ambición, cuando se cree en el futuro se pueden articular proyectos alternativos.

He tenido ocasión de echarle un vistazo a su Moción, por cierto, que quede muy claro. Lo que Vd. presenta no es un proyecto, lo que presenta es que va a mandar a los

300 jóvenes que va a contratar a trabajar a la Isla Chica, a hacer aparcamientos que ya están, a arreglar el acerado, que es su obligación cotidiana como Alcalde. ¿Cómo que el proyecto de Isla Chica es que arreglen 14 calles?, ¿esto de qué va?, ¿ese es el proyecto de Isla Chica?, ¿14 calles y hacer un aparcamiento donde ya están los coches aparcados que sólo lo van a limpiar y condenar la actuación urbanística en el colindante del Colegio Reyes Católicos que Vd. ha dicho que lo va a asfaltar para que aparquen coches?, eso está ya. O sea Vd. lo que va a hacer es poner a los 300 chavales a trabajar en un sitio que no se ha atendido nunca, que está muy bien que se haga, porque Isla Chica merece diferentes estadios de actuación, a corto y medio, pero Isla Chica merece un proyecto a largo plazo. Proyecto a largo plazo en el que, sin discusión, irremisiblemente, irrenunciablemente tiene que estar el Centro de Salud, no se concibe un proyecto en Isla Chica sin el Centro de Salud. La Junta de Andalucía no puede poner excusas a que los vecinos tengan un Centro de Salud, pero la responsabilidad nuestra, todavía suya, a partir de mayo mía, en esa responsabilidad, dado que el proyecto actual urbanístico de Isla Chica hay que revisarlo, no se va a hacer comercial, digámoslo ya, no se va a hacer hotelero, digámoslo ya. ¿Se pueden reformar y retocar las parcelas?, ahí está la posibilidad de llegar a un acuerdo inmediato, es más espero que a ese acuerdo llegue a Vd., que diga cuál es el condicionado de la parcela que quiere para no poner excusas que yo modifiqué el proyecto, se la entrego inmediatamente y eso sí, igual de inmediatamente le exijo la construcción del Centro de Salud. Yo no voy a renunciar al Centro de Salud de Isla Chica.

Le hablaba de que cuando debatimos el estado de la ciudad, cuando debatimos los problemas de la gente, los problemas de la gente no son los que nosotros queramos que tengan, son los que tienen realmente.

Le he de reconocer que me han encantado como ha empezado su exposición.

Creo que es bueno que se ponga de manifiesto, que se ponga en valor cuáles son nuestras raíces, de dónde venimos, como nos han inculcado el cariño a una tierra y las ganas de trabajar por ella. Cual orgulloso se sentiría su padre.

Permítame esta veleidad muy particular, pero hoy sí quiero agradecer el esfuerzo que está haciendo, muchos lo estáis haciendo ya aquí, nos ha tocado este año a más de uno, el que está haciendo mi compañera Esther Cumbreiras que perdió recientemente a su padre, una persona trabajadora que luchó siempre por los más desfavorecidos, por los trabajadores, por la gente que tenía dificultades y lo hizo desde donde sabía, desde el sindicato y desde su trabajo.

Ejemplos como los que ponía de manifiesto el Sr. Alcalde tienen que servirnos de referente, claro que sí.

¿Pero sabe Vd. cuál es el estado de la ciudad de Huelva?, el estado de la ciudad de Huelva es cuando viene un señor y le dice -¿hay algo para mí?, llevo cinco años parado. - Bueno, pues es que no hay nada, el Plan Emplea 30 de la Junta, el Plan de Exclusión de la Junta y el de los Jóvenes de la Junta. -¿No hay otro?. -No, no hay otro.

Me acordé, digo: que pena haber devuelto 12.400 euros del otro de Exclusión que lo podríamos haber aprovechado también para algún que otro contrato y se quedó ahí,

como se ha quedado el emple@II, 1 millón de euros, como se han quedado los 75.000 euros para la promoción de empleo. Que pena me dio.

Pero es que ese señor dice: Bueno, está bien. Es que tengo una vivienda de la cual me van a echar. ¿Hay alguna vivienda?.

Pues mire Vd., tiene Vd. que hacerse demandante de vivienda protegida, le encasillarán en una categoría, va y se encuentra con que el servicio no puede funcionar normalmente porque está en vía de extinción, con 2.000 demandantes de viviendas protegidas, 15 diarios, con necesidad de atender a personas que les urge un apoyo para pagar las rentas, personas a las que se atiende muy bien, el problema es que se les atiende demasiado tarde.

Nos dice: alguna municipal. Pero es que no hay.

Si el que viene tiene una vivienda municipal dice que le salen cucarachas, ... ¿qué puedo hacer?. Pues tampoco. No hay regularización. No se sabe el estado en el que se encuentran las viviendas.

No hay ganas de abordar de manera decisiva, comprometida y valiente el problema de la vivienda. No, esa es la realidad.

Nos dicen: por lo menos una ayuda para los libros, para el agua, que ya que vamos a congelar tasas, tributos, precios públicos ¿nos tocará ya congelar el agua no?, ¿tampoco nos va a costar esta vez descongelarla?, fantástico. Es que para eso no hay ayuda. Se le dice que vaya al economato y allí le dicen que ¿de dónde es Vd.?, contesta que de Huelva. Pues Huelva es la única ciudad que no colabora con el economato. Si Vd. viviera en Aljaraque tendría derecho al ticket para poder comer durante dos ó tres meses.

Esa es la realidad de Huelva.

La realidad de Huelva que cuenta aquí es cuando uno sale a la calle, vive en la Avda. Miramar y ve que no tiene aceras, que tiene el parque que es un estercolero y no un parque, ve que por allí no pasa nadie, ve que no tiene a dónde ir. Esa es la realidad de Huelva.

¿Qué Vd. dice que Huelva está como el resto de los Ayuntamientos?, sí, como los 99 Ayuntamientos restantes entre los 8.000 y pico que tiene España. Vamos a decirle claro. De los 8.000 y pico Ayuntamientos que tiene España hay 100 intervenidos, por una vez estamos entre los 100 primeros, para ser intervenidos, para tener un rescate, para tener que pagarle 375 millones de euros a los bancos, para tener que comprometer el futuro y las inversiones durante 25 años. Por cierto, cuente bien los compromisos y las promesas en materia tributaria. Vd. sabe, como yo, que el Plan de Rescate impone la intervención del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Eso significa que el Presupuesto de 2015 lo hace el Equipo de Gobierno y lo tendrá que presentar al Ministerio, lo dice la propia Resolución, que necesitará el visto bueno, que es el informe preceptivo y vinculante, y esa misma Resolución le dice por otro lado que no se pueden bajar los ingresos, aquí está la trampa, no dice que no se pueden bajar los impuestos. Claro, el Alcalde dice voy a rebajar un 10% el IBI, el mismo 10% que va a subir con la revisión catastral. Una recomendación a todos/as, comprobemos los recibos. Están muy bien los mensajes que mandamos, pero el recibo de este año y el del año que viene los vemos,

veremos la rebaja del 10%. Vamos a rebajar las tasas de basura, claro, las tasas vinculadas a la rebaja en la prestación del servicio, se recorta el servicio, se rebaja la tasa porque la tasa lo que le da es cobertura al servicio, pero dígalos. Nosotros estamos por la congelación real y efectiva, porque mientras esté aplicándose la Resolución, que lo está de momento, tiene que ser así, pero hagámoslo. Eso es lo que le importa a la gente. A la gente lo que le importa es ¿qué vamos a hacer con Huelva?, ¿cómo vamos a abordar esta situación en la que los servicios públicos están prestándose de manera muy deficiente?, ¿cómo se aborda una situación en la que tenemos los tributos más altos, en muchos casos al tipo máximo?, ¿cómo se aborda una situación en la que no hay una sola propuesta o una sola acción de empleo desde el Ayuntamiento de Huelva, ni desde la Oficina de captación de inversiones?. El empleo son 200 hectáreas en el Parque Huelva Empresarial, pues enhorabuena, siga teniendo 200 hectáreas en el Parque Huelva Empresarial, ¿ese es el empleo?. Vd. pone en valor los 300 jóvenes que va a contratar, podría haber dicho la Junta se limita a contratar 300 jóvenes mientras que yo tengo 200 hectáreas libres en el Parque Huelva Empresarial.

Otra cosa es la bonificación tan curiosa que tuvimos cuando se le ocurrió, sin duda pensando en el futuro. Mire Vd., ya le he descubierto una propuesta de futuro relacionada con una bonificación y con el carril bici. Con la bonificación Vd. bonifica el 50% a las empresas que se instalen en el Ensanche Sur, ¿cómo, en el Ensanche Sur?, ¿dónde si no está la urbanización?. A ver si nos aclaramos, el problema era que se iba a resolver, luego el problema era privado y ya no lo controlaba, ahora el problema estaba en los Juzgados pero por lo visto los que tienen dificultades son la empresa que es la Entidad Urbanística que es la que tiene que intervenir allí.

En lo demás Vd. sigue vendiendo lo mismo.

Cuando Vd. tenía que revisar esos proyectos sigue vendiendo lo mismo, el muro de la Estación, el Ensanche Sur que cuando uno va al fútbol y ve las dos excavadoras con los matorrales a metro y medio piensa que sí, que el Ensanche Sur estará, el Estadio, Marismas del Odiel, porque Marismas del Odiel no se acaba en las 89 viviendas que está terminando la Junta de Andalucía, ahí hay mucho más comprometido, toda la zona baja de la ciudad, los problemas en la Bda. del Carmen, Isla Chica, ¿ha pensado Vd. en Villaplana?, ¿ha pensado en los espacios públicos que tienen que ir en Villaplana que tienen que obtenerse por expropiación que llevan condenados 20 años los vecinos a soportar suciedad, insalubridad, falta de aparcamiento porque no materializan la expropiación ni se actúa?, ¿Vd. ha pensado en los vecinos del Higueral cómo lo tienen de solares?, ¿el cabezo de la Universidad?, ¿el cabezo de San Sebastián?, ¿el Conquero?, porque también puede decir que es el Alcalde de los cinco incendios por verano en el Conquero.

Mire Vd. se necesita gestión, presupuesto, los recursos municipales tienen que ser un instrumento, uno, para garantizar servicios públicos; dos, para crear ciudad, futuro, en estos momentos para crear empleo, para apoyar a los que lo necesitan, a los que les hace falta, a los que nos debemos, a los que estamos representando que luego son los que nos votan, los que nos dan la mano y seguramente los que nunca nos exigen. Para eso está Vd.,

y para liderar, tenemos que liderar las infraestructuras. Huelva es la capital de la provincia, tenemos un gravísimo problema en materia de actividad económica y productiva, tenemos un problemón y parece que no pasa nada, que nos quedamos esperando cuando acabe lo de ENCE a que venga el siguiente y después el siguiente. Tenemos que liderar y se lidera analizando cuál es la situación real de la economía, de la actividad productiva de Huelva, ¿qué horizonte tiene real estas actividades productivas?, hay que plantear alternativas de manera que frenemos este empobrecimiento y esta miseria que está azotando a muchas familias de Huelva, cada vez a más, lo vemos en este centro comercial del que Vd. habla, que cada vez hay más establecimientos cerrados, por cierto si le importa el centro comercial apóyelo, no lo machaque con los veladores, incentívelo, que van a poner más veladores, van a crear empleo y el Ayuntamiento de Huelva va a recaudar más, sea inteligente y hágalo. Tiene que liderarlo.

Tiene que liderar, como decía el Sr. Jiménez, el tema de los fosfoyesos. Es un reto que tenemos la ciudad de Huelva y que no se puede mirar para otro lado. No está la dicotomía industria-medio ambiente, es un vertedero clausurado y ahí, como se está haciendo, todos a una, Alcalde. Tenemos que apostar, de verdad, porque esa solución sea la mejor para Huelva, la que nos garantice la descontaminación, la recuperación efectiva de los suelos, en definitiva la que nos garantice la seguridad en las personas, en las familias.

El futuro de Huelva no me cabe ninguna duda de que va a venir marcado por lo que seamos capaces de hacer con los fosfoyesos y no nos equivoquemos ni nos hagamos historias raras, no es necesario que nosotros conozcamos la materialización última de los fosfoyesos, pero en nuestra responsabilidad sí está planificar lo que va a ser la Huelva del futuro. Desde luego allí al Grupo Municipal Socialista y a Gabriel Cruz lo vais a encontrar.

D. Francisco Moro Borrero, Portavoz del Grupo Municipal del PP: Buenos días, Sr. Alcalde, Sras. y Sres. Concejales, onubenses.

Comienzo mi intervención como Portavoz del Grupo de Gobierno de este Ayuntamiento reiterando el compromiso de este Grupo con el proyecto liderado por el Alcalde, con él nos presentamos a los elecciones y con él hemos trabajado por esta ciudad en beneficio de todos los onubenses.

El Alcalde ha demostrado en su intervención que el proyecto de ciudad que tiene para Huelva es un proyecto político valiente y decidido, actual y moderno, comprometido y pensado para que Huelva consiga estar a la altura de las ciudades importantes de España y de Andalucía en infraestructura y en bienestar social y, por supuesto, en calidad de vida para todos los que vivimos en Huelva.

Sras. y Sres. la realidad que hoy estamos viviendo es difícil, lo sabemos. Momentos duros y complicados de una profunda crisis económica que ha afectado a los onubenses en la misma forma y proporción que al resto de los españoles.

Como Portavoz de este Equipo de Gobierno quiero insistir en que estamos trabajando con el Alcalde a la cabeza para salir de esta difícil situación en Huelva y en su

Ayuntamiento, como gestores del interés común y en especial de los que más necesitan atención y ayuda.

El Alcalde y el Equipo de Gobierno fuimos conscientes de que teníamos que pedir sacrificios a todos los onubenses, especialmente a los que trabajaban en el Ayuntamiento y decidimos hacerlo con determinación, con un doble motivo: primero, porque ello permitía garantizar los servicios públicos y, en segundo lugar, porque ello permitía reforzar las políticas sociales dirigidas a todos los onubenses, pero especialmente a los más débiles y vulnerables que son nuestra preocupación fundamental. Esta es nuestra hoja de ruta, lo fue cuando asumimos el Gobierno y lo es en la actualidad y lo seguirá siendo en el futuro.

El Alcalde ha afrontado las dificultades con valentía adoptando decisiones en muchos casos impopulares, pero absolutamente necesarias para garantizar el buen funcionamiento de los servicios municipales, desde luego nadie puede reprochar al Alcalde que haya antepuesto, en defensa de los intereses generales de esta ciudad, los intereses de su conveniencia, oportunistas o electoralistas. Por eso lamento enormemente la actitud catastrofista de esta Oposición, su visión pesimista, incapaz de reconocer esta realidad.

El Equipo de Gobierno está para gobernar y por eso nos dedicamos a la gestión, aportando soluciones mientras Vds. pueden dedicarse a la crítica, con continuos reproches, distorsionando la realidad mientras que nosotros estamos trabajando para garantizar la estabilidad en el Ayuntamiento, que a pesar de las circunstancias pagan sus deudas y atiende las demandas de los ciudadanos, convertido en la mayor empresa de esta ciudad en cuanto a servicios públicos y empleo.

En economía es una realidad que el Ayuntamiento ha avanzado, aunque a Vd., la Oposición, lo que les interesa es la deuda. Pues muy bien, hablemos de deuda, pero de la real no de la que Vds. vaticinan en ese constante anuncio de apocalipsis, de ruina a que han reducido todo su programa electoral y de acción de gobierno en la Oposición, más que políticos al servicio de los ciudadanos Vds. parecen agoreros, tristes echadores de cartas cuyos malos augurios nunca llegan.

El Ayuntamiento de Huelva tiene actualmente una deuda cercana a los 250 millones de euros, es la cantidad más baja de todas las capitales de provincia en Andalucía y en una comunidad con un Gobierno cuya deuda asciende a 3.000 millones de euros.

Si el modelo que Vds. piensan implantar en Huelva, el de la coalición PSOE-IU, el que está desarrollando esa coalición en Andalucía, siento decirles que no van a poder darnos lecciones de economía porque a la deuda que acabo de nombrar y de insistir, el Estado le ha prestado a la Junta de Andalucía 426 millones de euros, pero además acaban de firmar con el Banco de Santander 500 millones de euros, el déficit presupuestario que tiene actualmente la Junta de Andalucía son 2.000 millones de euros. Esa es la realidad, pero el Equipo de Gobierno está para gobernar, como ya he dicho, y para que los onubenses entiendan que queremos una Huelva con un modelo de estabilidad, con una ciudad que está funcionando y que va a mejor, pero si analizamos la deuda que tiene este Ayuntamiento no sólo por habitante y la comparamos con otros Ayuntamientos de la Provincia, tenemos que decir que no somos los peores, que también en la gestión del

PSOE nos superan en los Ayuntamientos más importantes de Huelva, Ayamonte, Punta Umbría, todos en el ranking con mayor deuda por habitante que el Ayuntamiento de Huelva. Esto sólo significa una cosa, que el Ayuntamiento de Huelva sufre los problemas de financiación al igual que todas las ciudades y Ayuntamientos de Andalucía y de España, no es otra cosa, por eso nosotros esta situación la convertimos para que podamos afrontar en esta línea la última gran operación aprobada en el Pleno de septiembre que supone una inyección de 65 millones de euros para amortizar en 25 años y que el Gobierno nos había aprobado 93 millones, que no hemos firmado 30 millones porque en los últimos seis meses se han pagado con recursos propios 30 millones de euros. Es que estos años han sido duros, pero lo hemos hecho bien y estamos logrando salir de la crisis. Las cuentas en el 2013 así lo atestiguan porque la buena noticia, esa que parece que asusta a Vds., es que el último balance demuestra que hemos cumplido el límite del gasto, que el resultado ha sido positivo en 33 millones de euros y que el remanente de tesorería para 2013 alcanza un remanente positivo de 35 millones de euros, mejor que en 2012 y parecido al que teníamos en el 2003.

Podemos afirmar alto y claro que en el Ayuntamiento de Huelva estamos saliendo de la recesión. Lo hemos conseguido con mucho esfuerzo, para poder pagar a nuestros proveedores, ayudando a la estabilidad y al mantenimiento de los puestos de trabajo en cientos de pequeñas empresas que han sido los proveedores del Ayuntamiento.

Bajo la premisa de mantener los servicios públicos hemos reforzado las políticas sociales, hemos reducido nuestros Presupuestos y, sin duda, ha habido consecuencias, pero los servicios públicos no han sido afectados.

En el urbanismo la especial incidencia que la crisis ha tenido sobre este sector de la construcción ha hecho que el concepto de urbanismo municipal lo hayamos tenido que adaptar. Me niego sin embargo a que caiga en el olvido que supimos aprovechar los años de bonanza para transformar urbanísticamente esta ciudad y darle la vuelta para dejar a nuestros hijos una Huelva que ha cambiado más en dos décadas que en un siglo, como ha señalado el Alcalde. Es verdad que hoy no podemos hablar de más de 100 millones de euros invertidos en 15 parques y jardines, de 180 millones de euros enterrados bajo tierra para hacer una realidad el ciclo integral del agua, ni de 40 millones de euros invertidos en instalaciones deportivas para construir la zona de El Saladillo, el Palacio de Deportes, el nuevo Estadio Colombino o modernizar las ya existentes. Es cierto que en este debate de la ciudad no podemos hacer balance de la rehabilitación del Muelle del Tinto, de la Avda. de Andalucía, de las nuevas urbanizaciones de Pescadería, la Florida, San Antonio, Vistalegre, no podemos presentar 2 millones invertidos en parques infantiles, 3 millones de euros en calles peatonales, 18 millones de euros invertidos en el nuevo Mercado, 25 millones de euros invertidos en las zonas comerciales de Marismas del Polvorín, 8 millones de euros en centros sociales y más de 10 en construir y arreglar sedes vecinales.

Es verdad que no podemos presentar hoy este balance, primero, porque ya lo hemos hecho antes y, segundo, porque la realidad del urbanismo ha cambiado igual que en el Ayuntamiento. Hemos sabido adaptarnos a las nuevas circunstancias y hemos apostado por un urbanismo nuevo.

Este año hemos trabajado para desbloquear proyectos que la crisis y la batalla judicial del PSOE habían paralizado, sí, la nueva Estación y hemos firmado el convenio de colaboración que supone la reanudación de las obras de la nueva Estación de Huelva. Son obras que estaban paralizadas, que comenzarán a principios de año y que suponen que 2.320.000 euros pagará el Estado para que el desvío del servicio pueda ser una realidad y se continúen con las obras de la Estación con los 10 millones de euros que también este año se licitarán.

En el casa por casa, que parece que es el único proyecto que hemos hecho bien, se van a entregar y está desbloqueado ahora, 98 viviendas, 98 viviendas que ha supuesto salir de la paralización en el que este proyecto estaba. Nosotros podemos presumir que en el casa por casa se ha gestionado Cardeñas y la c/Los Pastores, podemos presumir que es un proyecto de ciudad que nosotros trajimos a este Pleno y que vamos a liderar hasta el final para intentar demoler los últimos vestigios que en Huelva queda de infravivienda.

En cuanto a los fosfoyesos hemos creado el órgano de participación de los fosfoyesos, que desde el pasado 24 de julio trabaja para la regeneración de la zona afectada por estos vertidos. Hemos acordado en consenso encargar a un Comité de Expertos el estudio con profundidad del Plan presentado por la empresa Fertiberia y un análisis sobre la viabilidad del traslado de los fosfoyesos de las Marismas que actualmente lo ocupan.

En Isla Chica hemos puesto en marcha un Plan Integral para toda la barriada, para invertir 3 millones de euros en mejorar la calidad de vida de los vecinos, un gran proyecto que implica la transformación del solar del viejo Colombino, destinado a aparcamientos y a zonas verdes, más de 9.400 m² y una intervención en 14 calles en actuación en espacios degradados.

En el carril bici hemos firmado un convenio, como ha señalado el Alcalde, de colaboración para aumentar 38,9 km y nosotros hemos hecho el proyecto para que la distancia del carril bici con todas las calles de la ciudad no sea más de 200 metros, proyecto que ha sido elaborado por el Ayuntamiento y aprobado por la Junta de Andalucía.

En patrimonio el nuevo urbanismo municipal ha apostado por la gestión del patrimonio. 25 nuevos hitos en un catálogo que queremos identificar para la ciudad de Huelva. Se ha hecho el Departamento de Conservación de Edificaciones para tramitar las inspecciones técnicas y hemos desarrollado un proyecto destinado a recuperar y poner en valor el acueducto romano.

En Huelva hay proyectos que están en marcha, hay un proyecto piloto en la planta agroalimentaria, en el Parque Huelva Empresarial que viene a sumarse al CIDERTA y al Centro Innovador de Productos Agroalimentarios de 4ª y 5ª gama, está todo concentrado en el Parque Huelva Empresarial. Toda la oferta tecnológica y de investigación sobre nuevos productos para sacar todo el rendimiento a la agricultura onubense.

Seguimos apostando por una facultad de Medicina y para ello hemos cedido los terrenos a la Universidad de Huelva y apoyamos todo tipo de proyectos innovadores como el de equinoterapia que ha presentado la Hermandad del Rocío.

Entre nuestra tarea urbanística destaca la apuesta decidida por la accesibilidad mediante el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que actualmente está en marcha y sin embargo desde la Oposición pretenden dar la imagen de que Huelva es una ciudad abandonada, de manos de un Ayuntamiento paralizado. No es cierto, el problema es que Vds. instalados en la crítica niegan la evidencia y una realidad en la que el Ayuntamiento es el motor de esta ciudad.

En Huelva la única Administración que trabaja por los ciudadanos es el Ayuntamiento y si su labor es la crítica y la negación, la mía es la de dar a conocer la labor diaria de este Ayuntamiento.

En esta ciudad, que Vds. dicen que está paralizada, el Ayuntamiento de Huelva destina al año más de 12 millones de euros para atender a los más de 40.000 onubenses que pasan cada año por los servicios sociales municipales, es una competencia de la Junta de Andalucía pero desde que comenzó la andadura del pacto PSOE-IU en el Gobierno autonómico nos hemos visto obligados a atender las políticas sociales con dinero de nuestros presupuestos, una consecuencia no sólo de los recortes en materia social sino en un gobierno andaluz que vende humo y presume de mantener subvenciones que no paga a los Ayuntamientos. La Junta de Andalucía para el año 2014 se ha comprometido a ingresar 6.480.000 euros pero en realidad estamos ya a octubre sólo ha ingresado 1.140.000 euros, con lo que actualmente sólo en atender los servicios sociales para este Presupuesto nos deben 4.700.000 euros. Frente a esta política de recortes nosotros desde el Ayuntamiento, como Administración más cercana al ciudadano, estamos supliendo continuamente los desfases y la dejadez de la Junta de Andalucía en materia social, atendiendo diariamente a los vecinos que están en situación más desfavorecida y que necesitan ayuda de una manera inminente. Desde los servicios sociales municipales se tramitan al año casi 14.000 expedientes relativos a problemas de necesidades sociales importantes, lo que supone una atención social a un 27% de la población. En el albergue municipal pasan al año más de 700 personas cubriendo más de 3.000 estancias. Son los servicios municipales los que tramitan las ayudas económicas que cuentan con un presupuesto anual de 94.000 euros están llegando a las familias más desfavorecidas para cubrir cuestiones de primera necesidad. Somos nosotros los que estamos coordinando la Ley de Dependencia y actualmente 3.123 familias de la capital disfrutan de estas prestaciones. Desde los servicios de ayuda a domicilio se atiende actualmente a 1.523 personas, de estos casos 788 se financian mediante la Ley de Dependencia y 735 con ayuda a domicilio municipal, con presupuesto del Ayuntamiento. Casi 500 familias onubenses se benefician anualmente del servicio de teleasistencia domiciliaria, que lo prestamos nosotros sin recursos de la Junta de Andalucía. Este curso tenemos en marcha 54 programas de intervención social especialmente diseñado para cubrir las necesidades de miles de onubenses que están pasando necesidades. Nosotros atendemos a los menores de Marismas del Odiel, más de 900, y 5.000 jóvenes onubenses participan cada año en las actividades organizadas por la Concejalía de Juventud, estamos al lado de la gente, en contacto permanente los trabajadores municipales y nosotros, y comprometidos con mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos organizando, participando y colaborando con más de 17

organizaciones no gubernamentales y más de 60 entidades vecinales y asociaciones sociales.

En el empleo, que no es competencia municipal, estamos siempre al lado de los más necesitados, conocemos bien las necesidades que estamos sufriendo en la ciudad y somos conscientes de que la primera preocupación de los ciudadanos es el empleo. Esto lo ha resaltado el Alcalde y aquí tropezamos otra vez con los recortes del gobierno andaluz, de la coalición PSOE-IU en la Junta de Andalucía, frente a este Ayuntamiento, porque las competencias son suyas, y porque siempre están poniendo trabas para impulsar acciones de empleo propuestas por el Ayuntamiento.

Nosotros estamos impulsando el autoempleo, el mantenimiento y la creación de puestos de trabajo en esta ciudad.

Lo primero es atender a los ciudadanos, por eso hemos puesto en marcha el Plan Portal Empleo desde el que se puede acceder a través de internet a los distintos servicios municipales, una plataforma que los onubenses tienen a su disposición 24 horas del día. El Rincón del Emprendedor, un espacio del demandante. Y el Área de la Empresa desde donde pueden acceder a los distintos servicios municipales.

Todavía no ha cumplido su primer aniversario el Centro Comercial Holea y ya hay más de 100 locales, más de 127 millones de euros invertidos y más de 1.000 puestos de trabajo para jóvenes y personas onubenses.

También se ha inaugurado en nuestra ciudad la nueva gasolinera de CEPSA.

Se ha regenerado el centro comercial de Aqualon dedicándolo a proyectos del Mercado Gastronómico del Muelle que además de crear empleo han conseguido dar un giro a ese edificio adaptándolo a las nuevas necesidades.

Trabajamos por el empleo de esta forma, ayudando a los emprendedores.

Lo demostramos también en los momentos de crisis estando al lado de los trabajadores y mostrando el rechazo al cierre de la planta de celulosa de ENCE que afecta a la totalidad de los trabajadores y a miles de empleos indirectos vinculados a esa actividad. Ha sido el Alcalde de Huelva el que ha liderado una Declaración institucional y ha acompañado a los trabajadores a Madrid, al Ministerio de Empleo, para defender la continuidad y el futuro de esta empresa mejorando para ello su proceso productivo y medioambiental con el único objetivo de mantener el empleo.

Estamos dinamizando constantemente esta ciudad desde el Ayuntamiento con eventos de ocio y de dinamización cultural y deportiva para dinamizar la ciudad.

Si no fuera por el Ayuntamiento de Huelva la ciudad tendría la imagen esta que dice la Oposición, pero como ha señalado el Alcalde, en este recorrido por las actividades del fin de semana, tenemos un Ayuntamiento dinámico, reconocemos que cada actuación que desarrolla el Ayuntamiento desde las Concejalías de Cultura y Deportes sirven de sustento a miles de familias, pequeñas empresas, feriantes, artistas onubenses, hoteles, bares, restaurantes, comercios que viven de estos eventos, les sirven de revulsivo para paliar la crisis y su situación económico.

La dinamización de la ciudad va más allá. Los eventos deportivos son una inyección para dinamizar la ciudad y que decir tiene que los éxitos conseguidos por

nuestros deportistas onubenses en los últimos años están amparados por los monitores, instalaciones deportivas municipales.

El Parque Moret, nuestro pulmón verde es otro buen ejemplo de inversiones municipales que se han traducido en un nuevo referente de dinamización, que nos permite hacer un trabajo importante con jóvenes y con personas con discapacidad. Por el Parque Moret pasan cada año más de 50.000 personas, con un centro de recepción, el aula de la naturaleza que mantiene una programación estable y continuada y no sólo los fines de semana sino cada día del año se celebra en esta ciudad al menos una actividad destinada a mejorar la calidad de vida de los onubenses.

Desde la Concejalía de Turismo, de Participación Ciudadana, desde Salud, desde el Programa de Cultura en los Barrios los servicios sociales municipales están plagados de acontecimientos en la Casa Colón, en la Gota de Leche, en el Gran Teatro, en cualquier barrio porque en cada rincón de esta ciudad existe un espacio municipal de encuentro a disposición de los vecinos para la organización de todo tipo de cursos, talleres, exposiciones, conferencias, meriendas, convivencias o reuniones. Me atrevería decirle, aunque temo su bronca y malintención en la interpretación, que Vds., la Oposición, pueden llevar a cabo su labor gracias a este Equipo de Gobierno tan sólo atendiendo y asistiendo a los actos organizados por nosotros, por el Ayuntamiento.

Este Ayuntamiento es la mayor empresa de servicios públicos de la ciudad y lo hemos demostrado hasta en las situaciones más extremas y difíciles, ahí está EMTUSA. El balance económico de EMTUSA demuestra el buen trabajo realizado por el Ayuntamiento de Huelva para dar viabilidad a la empresa y seguridad a los trabajadores. En tan solo un año el déficit se ha reducido en un 34%, más de 2 millones de euros por debajo del año anterior. La Cuenta General del ejercicio 2013 así lo demuestra, con la reducción de los gastos generales en un 21% unido al incremento de la tasa de cobertura que en tan sólo un año ha pasado del 36 al 47%. Estamos en el camino adecuado para sacar adelante esta empresa y aunque queda mucho por hacer hemos logrado el primer objetivo, garantizar la seguridad y la estabilidad del empleo a los trabajadores de EMTUSA cumpliendo puntualmente con todos los compromisos salariales. Además destaca el proyecto de reestructuración de todo el servicio puesto en marcha a principios de 2014 para hacerlo atractivo, para hacer un servicio de transporte público atractivo ofreciendo mayor calidad a los ciudadanos, el trasbordo gratuito por primera vez en la historia de esta capital, la ampliación de líneas, paradas y recorrido. Estamos reforzando y la empresa está dando frutos.

Ese es el trabajo de equipo y hemos alcanzado paz social entre los servicios públicos el primero es la limpieza y el mantenimiento de la ciudad, precisamente el objetivo prioritario de este Equipo de Gobierno de cara al año 2014, el primer paso fue reconocer que había bajado el nivel, como ha dicho el Alcalde, y ponernos a trabajar porque ya lo hicimos una vez y volveremos a hacerlo ahora, colocar a Huelva entre las ciudades más limpias de España. No le voy a recordar ahora como estaba la ciudad en cuestiones de limpieza cuando llegó a la Alcaldía D. Pedro Rodríguez, pero sí quiero insistir en que estos años de fuertes crisis económica hemos conseguido garantizar y

mantener todos los servicios públicos y los empleados, evitando circunstancias que se han ido repitiendo en la mayoría de los municipios españoles. En Huelva más que de problemas podemos hablar de ausencia de problemas, en la ausencia de una huelga de basura, de cortes de alumbrado, de cortes de agua, en la ausencia de paros en la limpieza, etc... Lo más importante es la ausencia de despidos en las empresas suministradoras del servicio. Sin embargo el nivel de calidad ha descendido y por eso nos hemos puesto manos a la obra para recuperarlo. El nuevo contrato definirá servicios municipales con modernidad, superando los momentos de la crisis y estamos preparando para recuperar la calidad 10 en el servicio de limpieza y mantenimiento de esta ciudad. Hemos hecho las cosas bien, pero las vamos a hacer mejor, porque con menos dinero vamos a hacer más cosas. El contrato de 165 millones va a colocar a la ciudad de Huelva entre las ciudades más limpias de España y, por supuesto, de Andalucía porque va a haber un giro de 360 grados en lo que a prestación de servicios se refiere, el contrato está en marcha y a principios de año todos los ciudadanos onubenses verán sus consecuencias. Una vez más lo hemos hecho con la colaboración de los ciudadanos, con la puesta en marcha de la aplicación para los smarphone de la línea verde que ha facilitado que se atienda a las gestiones de más de 2.000 incidencias, de las cuales el 77% están solucionadas en menos de 24 horas, ha sido una de las primeras ciudades españolas en activar la aplicación de servicios públicos que agiliza la resolución de problemas y la atención de demanda de los ciudadanos utilizando las nuevas tecnologías.

En estos tiempos de crisis especialmente duros, desde el punto de vista económico, hemos puesto en marcha programas importantes para entender que el Ayuntamiento de Huelva lleva trabajando para dar calidad de vida a la prestación de los servicios aplicando las nuevas tecnologías, un modelo de ciudad en el que la tecnología tenga un peso específico en la gestión, en el funcionamiento diario de los servicios públicos.

Llevamos invertidos años para convertir a Huelva en una ciudad inteligente para reducir el gasto y mejorar los servicios públicos, para crear nuevos servicios que respondan mejor a las necesidades de la atención, a la movilidad, al ahorro energético, a la eficiencia o a la sostenibilidad de esta ciudad.

Vamos a convertir a Huelva en una ciudad inteligente para dar una mejor respuesta a la demanda de los ciudadanos y para ello hemos realizado importantes avances.

Los onubenses pueden realizar actualmente más de 40 trámites online, está abierto el Ayuntamiento 365 días del año, 24 horas al día.

Tenemos en marcha la página de Huelva movilidad que ayuda a los onubenses a compartir coche.

En relación al turismo contamos con un Plan Estratégico de turismo sostenible con herramientas como la web Huelva con ventajas para todas aquellas personas que vienen de fuera a conocer esta ciudad, donde actualmente tenemos índices de visitas turísticas cada vez mayores.

La apuesta por la peatonalización de la ciudad es innegable, protegiendo nuestro patrimonio, recuperando espacios para el peatón, controlando el tráfico de manera inteligente, con cámaras de seguridad, pilones retráctiles y carriles bici.

Además hemos reducido la emisión de los CO2.

También es importante los trabajos realizados para incidir en la contaminación acústica con sensores desplegados por toda la ciudad y un mapa de ruidos online.

Hace 10 años que Huelva cuenta con un sistema de recogida selectiva de residuos con medios modernos y personal cualificado para su mantenimiento.

El Plan de Ahorro Energético ha conseguido incrementar el nivel medio de iluminación y reducir y potenciar el consumo en un 40%.

El Proyecto Municipal de Alfabetización de redes digitales ha beneficiado en 10 años a más de 30.000 onubenses.

Para el control del agua hemos creado el telecontrol y el telemando que han funcionado perfectamente ahora con estas últimas inundaciones.

Contamos con la HU, una aplicación que permite una comunicación directa a través del móvil para todo lo relacionado con actuaciones municipales, bando, accesibilidad al Ayuntamiento, conexiones, etc... Es la ventana de participación de los ciudadanos.

En la transparencia tengo que hablar de la apuesta de este Equipo de Gobierno y del Alcalde. En términos numéricos para nosotros hace más de 10 años que pusimos en marcha el servicio de Atención al Ciudadano y ahora el Alcalde ha creado la Concejalía de Transparencia y de Gobierno Abierto para estar entre las ciudades más modernas, siendo una de las primeras ciudades de España que ha puesto esta Concejalía de Transparencia al servicio de los ciudadanos, después que nosotros otros Ayuntamientos y Alcaldes han seguido el ejemplo de Huelva. En este tiempo hemos realizado un gran trabajo para aglutinar toda la información en el índice de transparencia internacional que ahora mismo está funcionando, está fiscalizando y estamos valorando en este Ayuntamiento. Este es el gran esfuerzo del nuevo portal de transparencia que se está haciendo por esta Delegación, al servicio de todos. Nosotros vamos a poner en práctica el código ético y crear una ordenanza para la transparencia con una carta de servicios del buen gobierno. Ya somos transparentes pero, como he dicho antes, vamos a más. Vamos a reforzar nuestra responsabilidad como gobernantes y a mejorar la calidad de democracia representativa en este Ayuntamiento.

Entre las funciones de seguridad estamos garantizando que la ciudad de Huelva haya bajado los índices de delincuencia a nivel español. Huelva es una ciudad segura. Los últimos datos estadísticos así lo demuestran. El primer semestre de 2014 hay una bajada de la delincuencia de 4,4%. Nosotros somos una ciudad segura. Huelva se sitúa entre las ciudades más seguras de España y ello gracias a la Policía Local, al gran número de actividad que tiene, a los coches patrullas nuevos, a los que vamos a comprar a partir de ahora, a las transmisiones que están funcionando satisfactoriamente. Vamos a instalar repetidores en el Hospital Infanta Elena, a aumentar la seguridad de los Policías personalmente y además en una fase de prevención, aprendizaje y educación en la Policía Local. Las instalaciones que tenemos en Huelva son de las mejores de España, con un edificio moderno y funcional. Somos modernos tanto en los vehículos, en los uniformes, en las medidas de seguridad, en las transmisiones. Todo ello ofrece un mejor servicio de calidad a los ciudadanos de Huelva y, por supuesto, es preciso destacar nuestra apuesta por

la prevención, centrada fundamentalmente en que hemos incrementado un 90% las intervenciones con menores, un 80% con familia y más de un 20% en facetas relacionadas con la actividad escolar. Huelva es una ciudad segura por la labor que realizan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y por el equilibrio alcanzado por el Ayuntamiento entre los recursos tanto humanos como de calidad, pero fundamentalmente Huelva es segura gracias al carácter del onubense.

Los ciudadanos onubenses son el principal objetivo y la única razón que mueve a este Equipo de Gobierno, con el Alcalde Pedro Rodríguez a la cabeza, como venimos demostrando en estos años de buen gobierno.

Permítanme que les diga, para terminar, que en esta casa liderada por el Alcalde Pedro Rodríguez cuenta con 13 Concejales, que se levantan todos los días con el firme propósito de solucionar los problemas y mejorar la calidad de vida de los onubenses, de la mejor manera posible.

El continuo ataque de esta Oposición, esta batalla judicial impuesta por el PSOE a base de escándalos inventados, acusaciones sin fundamentos, mentiras y tesis catastrofistas es una estrategia que no les ha dado resultados. Nosotros estamos limpios.

La fiscalización más mezquina que han llevado en este Ayuntamiento no ha servido para nada, sólo nos ha servido para reforzar nuestros principios y mantenernos firmes para trabajar, como empezamos, por Huelva por encima de todo.

D. Pedro Rodríguez González: En primer lugar tengo que decir que este debate no se está televisando en directo, se está grabando y se dará en diferido. Por tanto los mismos problemas que puede haber en el Pleno para hacer los debates existen hoy en directo, lo digo para que lo sepan.

Han hablado mucho y es complicado contestar a todo.

Iba a empezar por la Sra. Yolanda, pero como no está la dejo para el final, Sr. Jiménez empezó diciendo que iba a plantear alternativas. El Sr. Cruz también habló de que iba a hacer propuestas. Ninguno de los dos ha hecho ninguna propuesta, la harán después pero aquí no. Por lo tanto he estado intentando tomar nota para ver qué aportan Vds. a la ciudad, además de la crítica y la mentira y no han dicho nada. Lo único que han hecho es criticar y mentir, es lo que suelen hacer siempre. Además de ayudar, que hacen algunas cosas que ayudan, evidentemente, pero en general no aportan nada. Sobre todo, y lo que es más grave, es que Vds. se empeñan en presentarle a los onubenses una ciudad que no es la que es. La mayoría de los onubenses si no tiene ningún aspecto ideológico dentro de si mismo ve que la ciudad es la que es y por mucho que Vds. quieren no los van a convencer de que es de otra manera.

Me da un poco de pena ver como cada legislatura, porque ya son cinco las legislaturas, los Partidos de la Oposición, bien el PSOE o IU, no ofrecen alternativas, simplemente critican personalmente al Alcalde o a la gestión del Ayuntamiento. Eso los ciudadanos están cansados, están cansados de los rifirrafe de los políticos y de las mentiras, porque no se puede decir que está nublado cuando hace sol.

De entrada tengo que decir, Sr. Jiménez, que Vd., como no lo haga ahora, no ha planteado ninguna alternativa. Habla Vd. muy fuerte, yo sé que Vd. habla muy fuerte, pero habla más fuerte de la cuenta, parece como si viniera enfadado, pero no se ha enfadado Vd. con lo que ha pasado en el Torrejón ¿verdad?, que están aquí estos señores. Se ha enfadado Vd. con otras cosas. Vd. se tiene que enfadar con que esos señores que están ahí vengan a este Pleno una vez y otra vez, y la Consejería de IU no lo arregla. Este Sr., el Sr. Cruz, que fue Delegado que es el que tiene en parte la culpa de todo eso, tampoco se enfada con eso, se enfada con otra cosa de no sé qué señora de Pérez Cubillas. Eso es lo que no puede ser. Esa hipocresía no puede ser. Esa doble vara de medir que tienen Vds. no puede ser, les diría que es que no tienen vara de medir. Es decir que si una cosa o un hecho ocurre y son Vds. los responsables no hay problema, lo mismo ocurre y los responsables son los otros ocurre que eso es malísimo. Esa doble vara de medir o esa doble manera de contemplar o analizar un hecho determinado es lo que está acabando con la clase política.

A mí lo único que me interesa de este discurso, el primero y el de ahora, es decirle a los onubenses qué hemos hecho, decirle que no le hagan caso a Vd. Sr. Jiménez cuando dice por rueda de prensa y aquí que “el Alcalde está agotado”, mentira. Vd. ya ha perdido conmigo. Vd. es de los más antiguos que hay aquí en la Oposición, y lo que le queda. Vd. por mucho que diga que se ha acabado el modelo político a Vd. no le hacen caso, ¿por qué?, porque tengo la misma ilusión que tenía el primer día. Lo acabo de demostrar. Es poder elegir entre Parlamentario y Alcalde y he elegido Alcalde. Si yo supera que estoy agotado, porque eso el que primero lo sabe es uno, hubiera elegido el Parlamento, que se está hasta más cómodo, pero es que yo quiero a Huelva, quiero seguir luchando por Huelva y tengo proyectos, alternativas para Huelva. Lo que Vd. no tiene. Vd. tiene críticas, pero no proyectos. Eso es lo que a mí me hace seguir aquí, con los onubenses, por eso ¿de qué sirve que Vd. diga y repita aquí una y otra vez como un mantra esa frase?. El que está agotado es Vd. que no gana ni con agua caliente, y no va a ganar tampoco. Vd. sabe que le tengo respeto y se lo digo desde el punto de vista político.

Lo único que a mí me interesa es decirle a los onubenses que tengo la misma ilusión que el primer día, que he dejado el Parlamento para dedicarme 100% a la ciudad de Huelva y aquí estoy.

El Sr. Cruz, que tampoco ha hecho ninguna propuesta ni alternativa, que ha hablado como si estuviéramos hablando en la barra de un bar.

A los dos les tengo que decir que en un solo mes este Alcalde que dicen que está agotado ha conseguido que se pueda adjudicar la semana que viene el mayor contrato de la limpieza y cuidado de jardines y parques de Huelva para que esta ciudad sea de las más limpias de España. ¿Eso lo hace un Alcalde agotado?.

Este Alcalde en este mes ha conseguido un préstamo de 60 y tantos millones de euros para refinanciar, tener una viabilidad económica y para que cobren los emprendedores, los proveedores, para que el empleo se mantenga en esta ciudad, para crear empleo con ese dinero. ¿Eso es de un Alcalde agotado cuando hoy no le dan dinero a nadie?, que vaya hoy alguien al Banco a ver si le prestan dinero. ¿A quién le prestan dinero?, al que se fían, con quien tiene confianza. Cuando a nosotros nos han prestado el

dinero es porque confían en nosotros, en este Alcalde. Un dinero a 25 años con muchas ventajas financieras, de interés para nosotros y para los onubenses. ¿Eso no tiene importancia?. Si Vd. supiese la cantidad de gente que me ha felicitado por ese préstamo. Si Vd. supiese la cantidad de gente que se ha movido para que no me lo dieran como ocurrió con Aguas de Huelva, como ocurrió con el Ensanche, como ha ocurrido en Huelva cada vez que hemos tenido en marcha una operación importante financiera ha habido gente detrás, y no digo quiénes, que han hecho lo indecible para que no nos dieran el préstamo, porque creen siempre una cosa, creen que lo que es peor para Huelva es mejorar para Vds., pero se equivocan, 20 años llevamos aquí y siempre igual, siempre creyendo que lo que es peor para Huelva es mejor para Vds.. Luego llega la hora de las elecciones y se llevan el chasco, ¿por qué?, porque los onubenses prefieren votar estabilidad, prefieren votar a personas que defienden a Huelva por encima de todo. Yo he llevado al PP a los Tribunales para conseguir el Ensanche, este Alcalde que está aquí sabe toda Huelva que defiende a los onubenses por encima de todo, lo he dicho, lo he demostrado y me da igual todo el mundo. Lo único que me interesa, y acabo de hacer lo último, me plantean lo del Parlamento y digo “Huelva”, insisto, hay otros Alcaldes que se han quedado en el Parlamento y me parece muy bien, cada uno puede hacer lo que le dé la gana. ¿A alguien que hace eso le van a decir que está agotado?. Ahora tengo más fuerza, porque tengo más experiencia, más conocimiento, más formación que tenía hace 20 años. Por tanto estoy en mi mejor momento personal, cultural y político para volver a ser Alcalde de Huelva. Lo digo como lo siento. No estoy haciendo campaña electoral. Cuando veo eso y todo lo que me ofrece la Oposición son chascarrillos, que si para acá, que si para allá, que si no sé qué, que si no sé cuánto, sin ningún proyecto, sin unos pilares para construir una ciudad de futuro me digo que no creo que los ciudadanos de Huelva se vuelvan locos y den la confianza a Partidos que han demostrado en Huelva lo que han demostrado.

Sr. Cruz Vd. ha dicho, lo tenía Vd. preparado, ha hecho el discurso de la resignación y de la parálisis. No ha hecho ninguna propuesta de futuro. Vd. de sopetón lo ha dicho y creo que es el debate, de todos los que he hecho, que traía más propuestas de futuro. Vd. me puede decir que no le ha gustado, que literariamente es muy feo, lo que Vd. quiera, pero no me diga eso porque, insisto, es el discurso de un debate del estado de la ciudad donde más anuncios de obras nuevas y de cosas que se van a hacer inmediatamente o ya se han empezado y propuestas finales. Es decir eso demuestra, Sra. Cruz, su grado de improvisación.

El otro día le leí en una entrevista en el periódico y cuando terminé, la leí a ver si me daba Vd. alguna pista para hoy y no encontré ninguna. Le pregunté a dos o tres compañeros y me dijeron que tampoco. Pues hoy me ha pasado lo mismo. Sigo sin encontrar dónde está la gracia. No la encuentro. Y yo le tengo a Vd., y Vd. lo sabe, respeto personal, políticamente esa es mi impresión.

He anunciado hoy aquí, que Vds. dicen que no he anunciado nada, la adjudicación definitiva en unos días del mayor contrato de limpieza de la historia de la ciudad por valor de 170 millones de euros.

He anunciado que en noviembre, dentro de unos días, vamos a comenzar las obras de remodelación del viejo Estadio de Isla Chica, que parece que no le gusta, hay que ver lo que ha dicho en la crítica a Isla Chica, si lo han escuchado los vecinos de esa zona dirán que vaya negocio, con lo que tiene Vd. que callarse de la Isla Chica, Vd. y su Partido; he anunciado la entrega de las 98 viviendas de Marismas del Odiel, que también Vds., el PSOE tienen que callarse porque si no hubiera sido por IU y por el PP eso no sale, que Vd. lo sepa. Vds. han trabajado una barbaridad para que eso no salga.

He anunciado que vamos a sacar 50 huertos ecológicos, que hay una cantidad de gente esperando en el Parque Moret, algo que es muy importante, a lo mejor eso a Vd., como le pasa con Cultura de Barrio, no tiene importancia. Bueno pues 16.000 personas de cultura en los barrios se han enterado esta mañana de que a Vd. no le gusta cultura en los barrios, que Vd. cree que esa no es la participación que debe haber en la ciudad. Entonces ¿qué es la participación para Vd.?, ¿lo que antes tenía el PSOE?. Las 16.000 personas de cultura de barrios que encuentran en Cultura de barrios una terapia personal, psicológica para sus problemas de soledad, de depresión, que aprenden 40 materias distintas, que viven la convivencia del barrio, que han formado una familia en Huelva, ¿a Vd. eso no le gusta?. Pues que se enteren los señores de Cultura de Barrios por si acaso tienen que saber lo que puede pasar el 25 de mayo.

Anuncio la creación en el Parque Moret de una acampada de 9.000 m² para camping. Eso no existía en Huelva. Lo vamos a hacer ya. Esto no son anuncios electorales, como ahora le voy a explicar al Sr. Cruz los anuncios electorales del PSOE.

Vamos a finalizar a final de año las obras de desvío de los servicios de las Metas, que no quiso ADIF cuando gobernaba el PSOE, el Sr. Zapatero, pagar la desviación de los servicios y ahí se está haciendo. A primeros de años van a comenzar las obras de la nueva Estación.

También he anunciado la finalización de las obras de la primera fase del Ensanche, que también Vd. lo ha puesto verde. Vd. se acordará que era el Delegado con el Ensanche, con el Torrejón, que ahora hablaré del Torrejón.

Antes de final de año he anunciado también los tres planes que se van a poner en marcha. Es verdad que con la Junta de Andalucía, es que el Plan Emplea si no hubiese sido por el Ayuntamiento, este y todos los Ayuntamientos, no se puede poner en práctica, porque primero nosotros ponemos aquí un tercio, casi un millón de euros, y la Junta de Andalucía que todavía no manda el dinero, que tiene un Presupuesto supermillonario pone los otros dos y lo vende como si fuera de ellos. Vd. va por ahí vendiéndolo y el Sr. de IU lo critica, el Sr. Jiménez no lo critica porque son amigos, pero IU le critica, le dice que Vd. va haciendo campaña por ahí vendiendo un Plan que no es de la Junta de Andalucía, es un Plan Europeo. Eso lo tienen que saber los ciudadanos. Vd. ha dicho que no nos tenemos que apropiarse, claro que no, ni de eso ni del paro, al que me referiré ahora, porque estas son cosas que los ciudadanos necesitan y todos tenemos que aportarlas. Son cosas muy importantes y no que nosotros estamos permanentemente apuntándonos los tantos de unos y de otros.

He anunciado que vamos a bajar los impuestos. ¿Ese anuncio tampoco le parece bien?. Por eso le digo que este es el año que más cosas he anunciado. El 10% en el IBI y el 10% en la recogida de basuras y Vd. empieza a decir que si no sé qué, no sé cuánto. Felicite a los onubenses por este anuncio que hemos hecho.

He anunciado la creación de una Comisión de Administraciones Públicas para gestionar el futuro de estos edificios que hay cerrados, que son artísticos, culturales, que el Ayuntamiento tiene un par de ellos importantes, pero la Junta tiene más, la Administración Central también, pues vamos a crear una Comisión, como tenemos con los fosfoyesos, para ver si entre todos, poniéndonos de acuerdo, con unas políticas de Estado, le damos salida a esta situación.

He anunciado también la Ley de Transparencia que nos está obligando a hacer algo que ya tenemos hecho, que es el Portal de Transparencia, al que Yolanda se ha referido y ya lo tenemos en marcha.

He hablado, he ofrecido, he dicho que vamos a exigirle a la Junta de Andalucía que haga el Centro de Salud de Isla Chica. Amigas/os no tiene nombre lo del Centro de Salud de la Isla Chica, como no tiene nombre lo de la Ciudad de la Justicia, como no tiene nombre muchas cosas, pero me quedo de momento en el Centro de Salud de Isla Chica. Nosotros hemos dado a la Junta de Andalucía hace ya varios años, en el 2009, un suelo y la Junta de Andalucía necesita una edificabilidad para construirlo de 3.000 y pico m². Nosotros le hemos dado un suelo con edificabilidad para 6.000 m² para poder acoger a esa población de Isla Chica de 25.000 habitantes. Allí tiene el suelo y no lo hace. Tiene a la gente de Isla Chica en una casa de mala muerte, que acaban de repararla y ¿saben Vds. lo que ha pasado?, que cuando han terminado se han dado cuenta de que se han equivocado y han tenido que tirar todas las obras y volverlas a hacer. Esa es la gestión de la Junta de Andalucía en Isla Chica. Eso es lo que ha pasado ahora. Bueno, pues no hacen el Centro de Salud porque no tienen dinero, pero que lo digan, porque no lo ponen en los Presupuestos. Cuando yo le pregunto a la Consejera me dice que no tiene dinero, pero que lo diga públicamente, como dijo el Consejero de Justicia sobre la Ciudad de la Justicia, porque es lo mismo, nos han tenido mareando con excusas años y años. Vd. Sr. Cruz está diciendo que quieren un suelo mejor para el Centro de Salud, ¿en la c/Concepción?. Sr. Cruz le hemos dado el suelo que nos han pedido. Lo que no se puede hacer es lo que han hecho con la Ciudad de la Justicia, cambiando suelo, de acá para allá, ya lo tenemos en el mejor sitio, al lado de la Estación del AVE y cuando lo tienen todo dice el Consejero que no hay dinero, lo siente mucho. Eso no hay derecho. O es sincero, pero ¿sabe qué pasa con el Sr. Llera?, que no es del PSOE es una persona independiente y es sincero. En cambio en Isla Chica venía la que ahora es Consejera de Economía, se acercaba a los médicos y enfermeros y les decía que la culpa la tenía el Alcalde. Si me está escuchando algún médico o algún enfermero/a me dará la razón y a eso no hay derecho, porque se está jugando con la salud de los ciudadanos. Los onubenses que viven en Isla Chica no se merecen eso, porque si el Ayuntamiento le ha dado un suelo allí, además gratis, ¿por qué no hacen el Centro de Salud?, ¿por qué lo hacen en Jaén y no aquí en Huelva?, pero si es que no han hecho ninguno en 20 años.

Si les cuento lo que ha hecho la Junta con nosotros se quedan asustados. No hacen el Centro de Salud de Isla Chica, no hacen la Ciudad de la Justicia, no hacen el Banco de España que dijeron que iban a hacer ahí un museo iberoamericano, no siguen con las obras del Torrejón, no hacen nada con la Delegación de Hacienda, que en el año 2010 aprueban una reforma de ese edificio, le dimos todos los permisos y ahí está el edificio, ¿ahí hay algo?, ¿no hay nada verdad?, el Puente del Odiel se bloquea continuamente, se colapsa, estamos una hora en el Puente esperando un día y otro día, ¿hacen algo?, viene a Huelva el Sr. Chavez y la Consejera Gutiérrez y presentan tres puentes a Punta Umbría como alternativa a ese colapso, ¿han hecho los puentes?, pero es que no dicen nada, no piden ni perdón. Yo hice una apuesta con los periodistas diciendo que daba 10 millones de euros si se hacían esos puentes y el Sr. Chavez me vió en el Parlamento, me llama y me dijo “Pedro ve pidiendo el crédito de los 10 millones de euros porque los va a perder”, eso me dijo, menos mal que no pedí el crédito porque sino lo hubiera perdido hoy.

Esto que estoy diciendo medio en broma, medio en serio, esto es lo que hacen con nosotros la Junta de Andalucía. Por eso Sr. Cruz no vale que Vd. diga que aquí no hay que hablar de la Junta de Andalucía, que aquí estamos en el Ayuntamiento. Esto es el Ayuntamiento, eso es Huelva, aquí está el bienestar, la salud y la calidad de vida de los onubenses y quien tiene que hacer eso es la Junta de Andalucía. Nosotros lo que hacemos es recoger la basura, dar agua, limpieza, políticas sociales. Esa es la obligación de un Ayuntamiento, pero ¿arreglar el Torrejón?, Vd. que en el año 2006 apareció por Huelva el Consejero Saldaña y vino con 60 millones de euros, dijo que se iba a hacer una remodelación, una reforma, una rehabilitación de un barrio de 1.500 viviendas, esto va a ser un modelo y un ejemplo para Andalucía, a aquel acto ni invitaron al Alcalde, lo hicieron solos con el Distrito, el barrio, no invitaron al Alcalde. Estamos hablando de hace 7 años. ¿Vds. saben de esas 1.500 viviendas que iban a poner el ascensor, arreglarlas y tal cuántas hay arregladas?, 100. ¿qué pasa con las demás?, hay un señor de los que están ahí que esta noche no ha podido dormir, ni ayer ni anteayer por el agua que le entra directamente. Esto es así, como la vida misma. Digo esto porque me parece una barbaridad que un señor, como es el Sr. Cruz, que está directamente implicado en eso se permita el lujo de criticarme a mí las cosas que me ha dicho esta mañana. Y el Sr. Jiménez lo mismo. No es capaz de convencer a la Consejera de su Partido de que siga con las obras del Torrejón. Si son dos señores que no tienen capacidad de gestión mínima en un asunto que son directamente los responsables ¿cómo pueden pedir el voto para la Alcaldía de Huelva?.

El curriculum en política es muy importante, las horas de experiencias son muy importantes, no creo que un avión con 200 pasajeros se lo den a un Comandante que vaya pilotando, que no haya tenido por lo menos 10 horas de vuelo ó por supuesto si ese Comandante ha tenido algún accidente por supuesto que no se lo dan.

Por lo tanto creo que la cuestión es clara, nosotros tenemos una Junta de Andalucía que a Huelva la ignora, está contra Huelva y ayer cuando estaba preparando estos papeles escuchaba al Sr. Mas hablar de España y decía la frase que ha hecho célebre al

movimiento independentista o la causa por la que quiere la independencia “España nos roba”, esa frase la han escuchado Vds. ¿verdad?.

En Sevilla, en el parlamento se repite otra frase que dice “Rajoy nos quita el dinero a Andalucía”.

Quiero terminar con una serie de eslóganes que escribí anoche que nosotros también podríamos acuñar en este Ayuntamiento: “La Junta y el PSOE contra Huelva”, “Huelva cambia en 20 años más que en un siglo a pesar de la Junta de Andalucía”, “La Junta y el PSOE tienen una deuda histórica con la ciudad de Huelva”, “La Junta engaña a Huelva desde hace 35 años, pero a pesar de ello nosotros seguiremos luchando por esta gran ciudad que es Huelva”.

D^a Yolanda Cabezas Recio: Me van a permitir Vds. que me reponga porque la verdad es que no sé ni quién soy ni dónde estoy. Son ya muchas horas.

Decir antes que nada al Sr. Alcalde que siempre es un placer escucharlo en los Plenos porque al fin y al cabo es él el que manda en el Ayuntamiento y es el que puede hacer propuestas reales de gestión de su Ayuntamiento.

Yo me creo al Sr. Alcalde cuando dice que él nació para ser Alcalde, yo creo que él se lo cree. Yo pienso que él piensa que está determinado genéticamente para ser Alcalde.

Voy a empezar rebatiendo al Sr. Moro.

Quería preguntarle al Sr. Moro ¿por qué sabía Vd. que íbamos a hacer un discurso tan negativo sobre su gestión?, ¿no será que el pitoniso es Vd.? A mí nunca me habían llamado pitonisa y me ha sorprendido porque la verdad es que no tengo gracia para ser pitonisa, sin embargo sí me habían llamado alguna vez chamana. En cuanto a la capacidad de observación que tienen los chamanes esa definición me gusta más.

Como soy observadora aprecio que siguen Vds. con la presión psicológica a la que someten constantemente a la Oposición.

Han tenido Vds. no ya 60 minutos, 90 no sé cuántos minutos va a tener el PP en este debate. Nosotros, la Oposición, vamos a tener 30 minutos cada uno. Yo me siento muy afortunada de mis 30 minutos realmente y no necesito más que eso para decir lo que pienso.

Otra cosa que nos presiona es que tenemos que decidir, y para eso venir al estrado, para decir cuál es mi posicionamiento respecto a las propuestas de todos los Grupos.

Tengo que saltar a la piscina sin saber qué es lo que el Equipo de Gobierno va a decidir sobre nuestras propuestas porque es al final el Equipo de Gobierno el que las va a aprobar, porque es el que tiene mayoría.

Decirle, Sr. Moro, que lamento tener que decirle que me aburre con sus constantes alusiones a otros Gobiernos que no son el suyo y le doy la razón. Por supuesto que la Junta debe cumplir con este Ayuntamiento todos sus compromisos. Sin embargo ha dicho Vd. tantas cosas para rebatir que no sé adónde atender. Sólo algunas de ellas, las que he podido anotar.

Creo que no atiende Vd. o su Gobierno igual a todos los deportes ni equipos de la ciudad.

No se puede hacer, por ejemplo, trasbordo en los autobuses urbanos cuando se tiene que esperar tanto tiempo que se te pasa el tiempo del trasbordo.

¿Quién va a convocarnos a estos actos como el de hoy si no es el Equipo de Gobierno?, esa es su función.

Dice Vd. que con menos dinero vamos a hacer más cosas y ¿por qué no han empezado antes a hacer más cosas con menos dinero?.

Le digo, como chamana, que Vds. han pedido esa millonaria para mantener su política de cara a las próximas elecciones y por no haber gestionado bien.

Ahora paso a definir el voto, empiezo con las propuestas hechas por el PP:

- Respecto a la bajada del 10% del IBI, de la tasa de basura y congelación de restos de impuestos municipales, tasas y precios públicos decirles que lamentablemente tenemos el síndrome de Estocolmo, entonces cualquier cosa que propongan Vds. en este sentido yo al menos la voy a apoyar.

- En la segunda propuesta de reafirmar el compromiso del Ayuntamiento de la ciudad con los trabajadores en el mantenimiento de la actividad industrial de ENCE, decirles que me voy a abstener por coherencia tanto con el programa con el que me presenté a las elecciones como con la decisión de no firmar la Declaración Institucional que se hizo al efecto y que pretende ratificar esta propuesta, porque considero que celulosa es una fábrica obsoleta desde el punto de vista medioambiental y de seguridad para los trabajadores, pertenece a una empresa que ha mantenido una actividad depredadora con el medio natural de la Provincia, que ha causado profundas heridas a nuestro paisaje y que no debe abandonar su actividad sin antes resarcirnos. Ya he dicho que no firmé la Declaración institucional, considero que tanto PP como PSOE en sus posturas respecto a esto no están siendo coherentes, están excluyendo otras situaciones de pérdida efectiva de empleo que se están produciendo o se han producido anteriormente en la ciudad como es el caso de la Empresa Municipal de la Vivienda o el caso de los recolocables de Astilleros de Huelva. Creo que los 30 recolocables de Astilleros de Huelva con los que la Junta de Andalucía se comprometió en su día a facilitarles un nuevo empleo merecen la misma atención que los trabajadores de ENCE.

También decir que hay muchos fariseos del ecologismo que dicen ir contra Atlantic Cooper porque está en la Avda. Francisco Montenegro pero no contra las demás fábricas, mintiendo además a la ciudadanía porque la actitud suya es la contraria, allá cada uno con lo suyo, yo sólo soy una simple ecóloga, científica. No sé qué taimados intereses hay detrás de ciertas actuaciones o sí lo sé.

- La siguiente es la creación de una comisión entre las distintas Administraciones Públicas implicadas en analizar la problemática de los usos que se van a dar a los antiguos edificios que tenemos en Huelva. La voy a apoyar, claro que sí.

Decirle al Sr. Alcalde que va a crear una Comisión para lo que quede del patrimonio y, a modo de anécdota, decirle a Vd. Sr. Alcalde que cuando yo no tenía nada que ver con el Ayuntamiento y no lo conocía a Vd. personalmente le llamaba a Vd. cariñosamente “Rodri terremoto”, no sólo por la fuerza y el ímpetu que tiene Vd. sino

porque consideraba que Vd. era más efectivo que el terremoto de Lisboa con los edificios antiguos.

- La siguiente propuesta es la de alcanzar unos niveles de transparencia de este Ayuntamiento a través de una serie de actuaciones que están programadas. Por supuesto que voy a apoyarla, considero que Teresa va a hacer una gran labor en este sentido. Me gustaría que toda la Oposición pudiera estar apoyándola porque para nosotros el tema de la transparencia es fundamental y para ello me gustaría que se creara una Comisión en la que, de alguna manera, los demás miembros de la Oposición pudiéramos participar en este proceso, aunque sea dando propuestas o alternativas.

- El siguiente punto es el de exigir a la Junta de Andalucía la construcción del Centro de Salud de Isla Chica. El Alcalde ha dicho que los políticos tienen que ser honestos, eso es lo que está pidiendo la ciudadanía y es lo que va a provocar el cambio, que espero. Veo muchos movimientos de los diferentes Partidos, de las diferentes Administraciones, luchas de poder, de influencia, tantas cosas que se me escapan que aquí tengo que abstenerme porque si bien la Junta de Andalucía es la que tiene que construir el Centro de Salud la responsabilidad urbanística es del Sr. Alcalde y no tengo suficientes datos como para pronunciarme. Si bien sí considero que la ciudadanía de Isla Chica debe tener un Centro de Salud.

Respecto a las Propuestas del PSOE:

- La primera que es congelar los tributos municipales, que no se creen nuevas tasas ni precios públicos. Por supuesto que estoy a favor.

- Impulsar un Plan de actuación prioritario y transversal de lucha contra la pobreza y la exclusión social. Estoy a favor, pero como ya he pedido en mis propuestas, todo Plan debe ser un Plan real, debe estar escrito en algún sitio, debe tener su objetivo, sus líneas de actuación, su cronograma y su presupuesto porque sino son palabras al aire que no sirven de nada.

- La publicación inmediata de las Declaraciones de Bienes de la Corporación. También me parece bien, la voy a apoyar.

- Elaboración de un Plan Estratégico, la inmediata ejecución en materia de empleo, supongo que es en materia de empleo ¿no?, inmediata ejecución del proyecto europeo Emple@II, presentación de proyectos a convocatorias europeas. Todo eso me parece genial, lo que pasa es que un Plan Estratégico me da vértigo porque tanta planificación sin un sustento físico, vuelvo a incidir otra vez en lo necesario que es que la planificación esté por escrito, firmada.

- La siguiente sería entorno a la alta velocidad, a las conexiones ferroviarias con Madrid y a la red transeuropea de transporte. Me voy a abstener porque no se habla de la Huelva Zafra que es muy importante para conectarnos con el exterior y luego no veo tan importante la llegada del AVE. Creo que antes de invertir en nuevas infraestructuras hay que mejorar las existentes.

- La regularización del parque de viviendas, sería la última propuesta, desarrollar la inspección técnica del parque de viviendas, un programa de rehabilitación del parque público. Me parece muy bien, la voy a apoyar pero tengo que decirle al Sr. Cruz,

recordarle que la Junta debe terminar las obras del Torrejón, con urgencia, que estamos ya muy cerca del invierno.

A IU decirle:

- Declarar Huelva como ciudad contraria a los desalojos por motivos económicos de viviendas que constituyen primera residencia para unidades familiares. Por supuesto que la voy a apoyar. Decirle al Sr. Alcalde que todo el mundo no tiene la facilidad que tiene él o que tenemos para obtener ingresos.

A esta ciudad no le conviene tener más pobreza y más exclusión.

Cuando una familia se queda sin casa entra directamente en el fondo del pozo de la exclusión.

- Sobre el funcionamiento democrático del Ayuntamiento. Por supuesto que a favor. Y me gustaría aportar algo más, al menos para la reflexión aunque no sea incluida en la propuesta. Creo que si no es aprobada sí que hay que tener en cuenta abrir espacios de diálogo y participación a nivel de distrito con la intervención necesaria de miembros de la Corporación Municipal en estos espacios.

- Sobre la limpieza de la ciudad. La voy a apoyar pero creo que el origen del mal aspecto que tienen sobre todos los barrios es porque hay una falta de adecuación de infraestructuras. Lo he recogido en las propuestas.

- Sobre la declaración de suelos contaminados de la ciudad de Huelva. Estoy a favor. Insto al Sr. Cruz a que pida a la Junta de Andalucía a que cuelgue el inventario de suelos contaminados en la página web de la Consejería de Medio Ambiente para que pueda ser consultada y aventuro que posiblemente para el próximo Pleno presente una Moción relacionada con el inventario de suelos contaminados del Ayuntamiento, que creo que tiene que tener el suyo propio muy definido para exigir responsabilidades.

- Respecto de los fosfoyesos decirle a los miembros de la Mesa de participación que están hoy aquí que tengan mucho cuidado, como chamana que soy se lo advierto, con proyectos fantásticos detrás de los cuales puede haber especuladores.

- Sobre la aplicación del 0,7 en proyectos de cooperación internacional. Absolutamente a favor, pienso que no se le puede poner barreras al hambre ni a la desesperación y que los países desarrollados deben asumir su responsabilidad para los países en vías de desarrollo.

D. Pedro Jiménez San José: Sr. Alcalde quiero empezar por contestar a una cuestión que Vd. ha planteado y es la falta de propuestas, quiero empezar por ahí porque me choca mucho que se haga trampa descarada y además a quien no la hace se le reproche el no haberla hecho. Me explico: en la Junta de Portavoces, Sr. Alcalde, acordamos que cada Grupo tendría 30 minutos de intervención en este Pleno, cada Grupo: el Grupo Popular, el Grupo Socialista, el Grupo de IU y Yolanda como Concejala no adscrita. Vd., Sr. Alcalde, que es el responsable de controlar los tiempos debería haber sabido que Yolanda consumió 13 minutos en el primero y 14 en el segundo; que yo consumí 17 en mi primer turno; que el Sr. Gabriel Cruz consumió 32, 2 minutos más del tiempo total que habíamos acordado para este Pleno; y que el Sr. Curro Moro consumió 35 minutos, 5

minutos más que el tiempo total que habíamos acordado para este Pleno. Esto mismo ya sucedió el año pasado en este mismo debate. Sobre Vd., Sr. Alcalde, no le voy a poner tiempo porque Vd. no entra en la limitación de tiempo pero decirle para su conocimiento que Vd. consumió en su primera intervención 42 minutos y 29 en la segunda, en total 1 hora y 11 minutos.

Con respecto a las propuestas de resolución se acordó que las propuestas de resolución se podrían traer a este Pleno. Nosotros hemos traído las propuestas de resolución a este Pleno, se nos pidió antes del comienzo del mismo por parte de Manoli, quiero citar además a la persona para que se pueda comprobar que es cierto lo que digo, que es una trabajadora del Ayuntamiento de Secretaría, y le dimos nuestras propuestas de resolución para que se copiasen y se distribuyeran a todos los Grupos Municipales. Lo mismo que se hizo con el PSOE y con la Concejala Yolanda Cabezas. Nosotros pensábamos que también se nos iba a facilitar las propuestas de resolución del PP y cual fue nuestra sorpresa cuando al pedirle a esta trabajadora las propuestas de resolución del PP se nos dijo que no se nos entregaba hasta que Vd. no interviniese. Le digo esto Sr. Alcalde porque cuando Vd. ha intervenido ya Vd. sabía las propuestas de resolución de IU porque las entregamos antes que empezara el Pleno, Vd. ha tenido la posibilidad de leerlas, la posibilidad de conocerlas. Sin embargo yo no he tenido la posibilidad de conocer las suyas, se lo digo para que lo tenga claro.

Pido disculpas si alguien se molesta por el tono de mi voz. Vd. sabe que no es fingido. También sabe que no es porque yo esté permanentemente en un estado de cabreo, es porque yo siento lo que digo y soy incapaz de hacer una posturita o de fingir una pose, pero lo que no hago nunca es perder los papeles o faltar al respeto.

Le quiero decir una cosa, Sr. Alcalde, estoy convencido hoy más que nunca que Vd. está al final del ciclo político como Alcalde de esta ciudad de Huelva porque ha hecho hoy lo que no ha hecho nunca, descalificar e insultar a un Portavoz del Grupo de la Oposición.

Vd. ha dicho que yo he mentado. Me ha acusado de embustero, de mentiroso, algo que nunca había hecho Sr. Alcalde, jamás se lo había conocido. Llevo dos legislaturas, no tanto tiempo, Barragán llevaba muchos más, yo llevo dos legislaturas, desde el 2007, con resultados muy modestos, es verdad, modestísimos, somos tres Concejales, pero también le puedo decir que nos hemos ido llevando en cada proceso pequeñas alegrías porque en cada uno de ellos hemos ido sumando un Concejal más. Vd. lleva varios procesos en los que cada vez pierde Concejales, también se lo quiero decir.

Un día le dije que Vd. perdería la Alcaldía de manos de IU, hoy se lo voy a recordar otra vez, Vd. perderá la Alcaldía de manos de IU.

Le digo que está Vd. en el final de su proceso porque Vd. nunca ha intervenido utilizando el tono que ha hecho hoy, nunca le he acusado a Vd. de mentir, nunca lo he puesto de mentiroso, ni a Vd. ni a ningún compañero Concejal del Ayuntamiento de Huelva.

Es verdad que utilizo este tono, es verdad que puedo parecer incluso agresivo, que quien me conoce sabe que no es así, pero jamás he insultado a nadie y he conocido aquí etapas de mucho insulto y de muchas descalificaciones, insultos cruzados entre un banco y

otro, nunca he hecho eso. Yo nunca lo he hecho a pesar de que Vd. prometió crear 4.000 puestos de trabajo, a pesar de que prometió que iba a llevarse de Huelva todos los fosfoyesos, prometió que iba a construir 10.000 viviendas sociales, todo eso han sido promesas tuyas, eso y muchísimo más y nunca se me ha ocurrido ponerlo a Vd. de mentiroso, nunca Sr. Alcalde. Hoy tampoco lo voy a hacer.

Puedo decir que discrepo con Vd., puedo decir que no estoy de acuerdo, puedo decir que Vd. exagera pero no le voy a decir que Vd. miente. Yo al menos no lo voy a hacer.

Yo veo que no estamos ante el balance del estado de la ciudad, no estamos repasando lo que ha sido el balance del último año, estamos el balance, es mi opinión Sr. Alcalde, yo lo que digo aquí es mi opinión, salvo los datos que son objetivos, son tozudos.

La situación económica del Ayuntamiento no es la que yo digo, es la que dice el Sr. Interventor Pleno tras Pleno y eso lo conocen los ciudadanos de Huelva, que seguramente no me verán porque, ingenuo de mí, yo pensaba que se iba a retransmitir y resulta que es grabado, con lo cual saldrá lo que se seleccione que salga, así que seguramente esto no saldrá como no saldrán otras muchas cosas.

En cualquier casos los informes de Intervención son los que dicen dónde están los reparos, cuál es el déficit de tesorería negativo, dicen cuál es la deuda bancaria, son los que dicen cuál es la situación de desastre económico en la gestión que Vds. están llevando a cabo. No somos nosotros, los datos son objetivos, pero mi opinión es que hoy Vds. no están explicándonos el balance del último año de trabajo, están explicándonos el balance de los 20 años de gobierno municipal.

A mí me ha recordado la canción de Joan Manuel Serrat “tengo 20 años”, a los 20 años salió diciendo “hace 20 años que tenía 20 años” y a los 60 sacó una que decía “hace 20 años que dije que tenía 20 años”. No va a durar tanto el Gobierno Municipal del PP, pero va en la línea. Porque hace 20 años....., porque hace 20 años....., y hablamos de los 20 años.

El Sr. Moro lo que ha hecho ha sido explicarnos la tarea diaria del Ayuntamiento, se le ha olvidado decir que todos los días se abre la puerta, que se enciende la luz, que se pone el aire acondicionado, que cuando se van la apagan, ha hecho como los malos alumnos cuando se examinan y no saben contestar una pregunta y es hartarse de escribir, tres folios, pero no dicen nada de lo que se está debatiendo o diciendo.

Curro Moro en materia urbanística ¿el nuevo urbanismo cuál es?, ¿el de la plaza porticada?, ¿ese es el nuevo urbanismo?, ¿el nuevo urbanismo es el del Parque Moret?, ¿ese es el nuevo urbanismo?, ¿cuál es el nuevo urbanismo?, ¿cuál es la transparencia?, ¿dónde está la transparencia si Vds. no permiten retransmitir los Plenos, si no permiten que la gente pueda intervenir al final de los Plenos?, niegan la participación ciudadana.

Nos dan la documentación económica no en las Comisiones Informativas, no en las Juntas de Portavoces, no antes de que empiece el Pleno sino que las dan muchas veces con el Pleno empezado, hacen las mismas trampas que han hecho hoy con sus proposiciones, guardándoselas para que la Oposición no las tengan. ¿Esa es la transparencia, eso es lo que

va a hacer la Concejalía de Transparencia?, poco trabajo va a tener. No me creo yo lo del portal porque en el comportamiento diario Vds. no actúan con transparencia.

Me sorprende que el debate de hoy, en la intervención del Portavoz del PP, de mi compañero y amigo Curro Moro, y en la del Sr. Alcalde hayan hablado más de la Junta de Andalucía que del Ayuntamiento de Huelva. Es que es sorprendente.

El Sr. Alcalde que ha sido Parlamentario andaluz, el Parlamentario andaluz que menos ha trabajado, que no ha presentado ni una sola iniciativa, que se va del Parlamento con una intervención en la que dijo que le disculparan porque él no sabía como funcionaba eso, porque como no intervenía. Además salió en los informativos porque fue anecdótico. Ahora aquí Vds. hablan de la Junta, de la Junta y de la Junta. De la Junta hablamos nosotros que seguimos siendo críticos, claro que sí, con el Torrejón y con muchas más cosas, Sr. Alcalde. No hemos cambiado nuestro discurso ni hemos cambiado nuestra práctica política. Con el Torrejón se ha abierto, y Vd. lo sabe, un proceso administrativo interno que ha derivado en un procedimiento judicial, Vd. lo sabe, que está pendiente de resolución para poder continuar con las obras.

¿Vd. lo que quiere decir es que se cometa prevaricación?, ¿qué hagamos una obra que en teoría ya se ha realizado?, ¿eso es lo que Vd. dice o lo que quiere es contestar a las personas que con todo el derecho del mundo, y desde mi reconocimiento y solidaridad están ahí porque se les moja sus casas?, lo que hay ahora mismo es un procedimiento que no está cerrado, Vd. lo sabe y cuando se cierre se licitarán las obras porque el dinero ya está y la Consejería está en ello, pero esto no depende ahora de la Consejería, Sr. Alcalde, porque está en manos de un Juzgado y hay un procedimiento judicial abierto que tendrá que resolverse, cuando se resuelva se podrá intervenir y actuar, antes no. Se lo informo para que Vd. lo sepa.

Igual que le informo que las viviendas que se van a entregar en Santa Lucía, ojalá, en eso estamos, antes de que acabe el año no van a ser 98, Sr. Alcalde, son 89. Vd. se confunde porque en realidad las viviendas de Santa Lucía a Vd. le preocupa muy poco y Vd. ni siquiera se ha preocupado de ese tema, es que ni lo conoce, son 89 viviendas porque 11 se tendrán que quedar sin construir porque el dinero que iba destinado a la finalización de esas 11 se tendrá que destinar a urbanizar la zona que tendría que haber urbanizado este Ayuntamiento, pero como para eso no tiene dinero, para otras cosas sí porque yo me harto de ver publicidad, páginas de publicidad que para eso sí hay dinero pero no para urbanizar Santa Lucía no, se tendrá que urbanizar con el dinero que se debía haber destinado para finalizar esas 11 viviendas de Santa Lucía.

Recomiendo, Curro, que en el Senado critiques los recortes, los ajustes, a la Junta porque aplica los ajustes pero que critiques a tu Gobierno porque es quien lo impulsa, quien lo provoca, porque el Presupuesto de la Junta de Andalucía se ha visto recortado en más de 2.000 millones de euros y porque el Gobierno Central no aplica el criterio recogido en el Estatuto para que la financiación que venga a Andalucía venga en función de los habitantes y Vds. estáis callados aceptando que a una comunidad como Valencia se le dé mucho más dinero que a una comunidad como Andalucía. Eso repercute negativamente en

todas las ciudades, incluida Huelva, pero Vds. apoyan y callan ante esa tropelía del Gobierno del Sr. Rajoy.

Me sorprende que Vds. hablen aquí tanto de la Junta y de las instituciones en las que están y donde están Vds. no hablen. Eso es lo que me sorprende.

Sr. Alcalde termino por donde empecé, es mi opinión, no es un dato objetivo, que Vd. está ya al final del ciclo político como Alcalde de esta ciudad. Lo que espero es que no pierda la compostura.

Sr. Alcalde Vd. se ha distinguido siempre por ser un señor. Todos lo hemos respetado siempre. Procure dejar de ser Alcalde sin que al menos alguno le perdamos nunca el respeto.

Voy a plantear las propuestas de resolución que al menos Vds. tenéis pero para que las personas que están en el Pleno las puedan conocer:

La primera proposición de resolución es una propuesta que nos llegó ya el año pasado de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y que este año, porque el año pasado se rechazó por parte de este Pleno, este año entendimos que era importante volverla a presentar porque los problemas de desahucio no han desaparecido y siguen afectando a muchísimas personas, es la declaración íntegra que nos presentó en su día la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y que consisten en quince propuestas:

La primera de ellas es declarar a Huelva como ciudad contraria a los desalojos de viviendas familiares habituales o de primera residencia y aprobar un protocolo de actuación al respecto.

El segundo punto que aparece en esa propuesta es solicitar al Gobierno del Estado que, mediante Decreto-Ley dictado con carácter de urgencia, deje en suspenso y ordene revisar todos los desalojos en ejecución derivados de la ley hipotecaria y que afectan a viviendas habituales o que son primera residencia para la unidad familiar.

Al mismo tiempo se plantea constituir una Comisión de Seguimiento formada por el ámbito político municipal, las asociaciones vecinales, la PAH e invitar cuando se considere conveniente a técnicos responsables que tengan como objetivos analizar la evolución del tema y proponer medidas a nivel municipal para garantizar el derecho a una vivienda digna.

Hay una serie de puntos que van dirigidos a derogar o a modificar la legislación que hay en este momento y que permite que esos desahucios se puedan seguir llevando a cabo y produciendo.

Otro de los puntos solicita a las entidades financieras que formen parte de la comisión de seguimiento que se cree.

Realizar una campaña de información a la ciudadanía sobre sus derechos en los casos de procesos judiciales de ejecución hipotecaria y sobre sus derechos de información delante de las entidades financieras.

Potenciar el trabajo efectivo de los Servicios de Intermediación Bancaria, para atender en concreto los casos de procesos judiciales de ejecución hipotecaria, así como realzar el uso de la Oficina Municipal de la Vivienda y/o la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

El compromiso de promover de forma efectiva desde este Ayuntamiento políticas de acceso a viviendas dignas, poniendo a disposición de la ciudadanía las viviendas de su titularidad, prioritariamente en régimen de alquiler social.

Dar su aporte como Ayuntamiento a todas las iniciativas, plataformas y espacios de debate en defensa del derecho a una vivienda digna que se organicen en nuestro municipio, destacando al propio tiempo el papel de la PAH de Huelva.

Desde el Ayuntamiento de Huelva todos los grupos municipales nos adherimos, deberíamos adherirnos, a la propuesta de la PAH de Huelva y nos comprometemos a trabajar para llevar a cabo el presente protocolo de Actuación haciéndolo vinculante en que este se acuerde.

Por último dar traslado al Presidente del Gobierno de España, al Ministerio de Economía, al Ministerio de Justicia, a los Grupos Parlamentarios del Congreso y del Senado; a la Presidenta de la Junta de Andalucía, al Parlamento de Andalucía y los Grupos con representación parlamentaria, al Defensor del Pueblo Español, al Defensor del Pueblo Andaluz y a la PAH de Huelva.

Esta es la primera propuesta, para nosotros es muy importante, ya lo hicimos el año pasado y desgraciadamente el Grupo Popular la votó en contra, confiamos en que al menos todas las medidas que tiene relación con el Ayuntamiento de Huelva y que podrían ponerse en marcha fuesen aprobadas, ya nos gustaría que se apoyase íntegramente pero al menos que se pongan en marcha esas medidas.

La segunda proposición es sobre el funcionamiento democrático del Ayuntamiento, al que nos hemos referido antes. Lo que proponemos es que se modifique el Reglamento de Participación Ciudadana de forma que se posibilite la intervención de la ciudadanía en los Plenos, formulando preguntas, quejas o realizando propuestas después de elaborar un protocolo en donde se establezcan los requisitos para que eso se pueda llevar a cabo y que se regule también la iniciativa popular como mecanismo de participación en la actividad de competencia municipal.

La otra parte de la Moción tiene que ver con el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento en lo relativo al desarrollo de los debates plenarios, para que se articule tal y como se rige en lo dispuesto en el Título III (“funcionamiento de los órganos necesarios de las Entidades Locales”). Esta modificación debería hacerse de manera consensuada en un grupo de trabajo formado por todos los Grupos con representación municipal y la Concejala no adscrita, con Yolanda Cabezas.

La tercera tiene relación con la limpieza de la ciudad de Huelva, lo que venimos a plantear en esta iniciativa es que se lleve a cabo un plan de choque de limpieza y recogida de enseres de la ciudad, fundamentalmente en las barriadas del extrarradio, de manera inmediata.

La cuarta iniciativa es sobre la declaración de suelos contaminados en la ciudad de Huelva. Ya he dicho en mi intervención, en nombre del Grupo de IU, que nos parecía muy importante la creación de la Comisión de Participación que se ha creado para buscar una solución al problema de las balsas de fosfoyesos, pero que entendemos que no podemos conformarnos con eso y que tenemos que ir a más. En ese sentido lo que plantea la propuesta es que el Ayuntamiento en base a la competencia legal que tiene, que puede hacerlo, lleve a cabo la declaración de suelos contaminados de todas aquellas zonas que han sido de uso industrial, que ya no lo son porque ha acabado esa actividad, y que sin embargo se encuentra en una situación de contaminación.

Por último, la quinta propuesta que realizamos aprovechando además que es el día internacional de lucha contra la pobreza, tiene relación con el 0,7 para proyectos de cooperación internacional. Nosotros creemos que es muy importante que el Ayuntamiento retome el 0,7 dentro de los Presupuestos y que además lo lleve a cabo y lo ejecute de manera efectiva y de manera real. Hoy todo el mundo está escandalizado por lo que está suponiendo el ébola en África, todo el mundo está escandalizado de las situaciones que se dan en los países del 3er. mundo pero lo cierto es que hay muy poca iniciativa efectiva, real para combatir esas situaciones. Creemos que desde una institución como el Ayuntamiento de Huelva, en la medida de sus posibilidades, debería de aportar ese 0,7 para que proyectos de cooperación internacional se puedan llevar a cabo en esos países que hoy más que nunca necesitan no sólo de la justicia social sino también de la solidaridad internacional.

D. Gabriel Cruz Santana: en este segundo turno de intervención, que no sabía que había agotado tanto tiempo, tampoco sabía que no se emitía en directo, espero que en el siguiente turno no nos digan que es la cámara de los Chipirritiflauticos y que al final no salga, es una broma. Le garantizo que estas bromas no las gasto en la barra de los bares, seguro.

Coincido con el Sr. Jiménez, es el fin del ciclo, se acabó. Habla de los últimos 20 años, lo que no esperaba era un discurso faltón e irrespetuoso por parte de quien representa a todos los ciudadanos de Huelva, de quien es mi Alcalde.

Vd. sabe que se le trata con respeto, dentro y fuera, y aquí no vale decir que es que esto es un acto político y en la calle le respeto. O se respeta o no se respeta y Vd. como Alcalde tiene la obligación de respetar a todo el mundo.

Al margen de utilizar artimañas impropias, al margen de lo que ha dicho el Sr. Jiménez, le voy a decir lo que me ha dicho a mí o a mi Partido.

¿Un responsable, si es responsable político, puede decir que hay que promocionar un eslogan que diga “el PSOE está contra Huelva”?, ¿eso es lo que Vd. propone?.

Un responsable que tiene que tener frialdad, coherencia, raciocinio, respeto, inteligencia, “el PSOE está contra Huelva”.

La propuesta del Alcalde, las que articula el PP son propuestas que nunca hacen ellos, siempre las hacen otros. Las que dice el Alcalde ha sido que hay que publicitar un lema que diga que “el PSOE está contra Huelva”, eso lo ha dicho aquí.

La segunda, que mentimos. Eso es fácil. Las Actas de los Plenos. Se pueden decir muchas cosas, se pueden cuestionar muchas propuestas, se pueden cuestionar muchos planteamientos.

También ha dicho que “hay que estar loco para votar al PSOE”, Sr. Alcalde o a Vd. se le han ido los papeles o Vd. ya está realmente cansado o ¿de verdad Vd. suscribe que se le puede decir que Vd. está llamando loco a los 20.000 ciudadanos, por referirme a la última cantidad, a la última cifra, que votaron en las últimas elecciones al PSOE?, ¿Vd. a sus convecinos, a las personas a las que representa y debe defender ese es su mensaje, esa es su propuesta, su talante, su lucha, su cariño?.

Ha dicho del Portavoz del Grupo Municipal Socialista que habla como si estuviera en la barra de un bar. Yo lo que hablo aquí lo hablo aquí, Sr. Alcalde. Yo no tengo estas conversaciones en las barras de los bares. Además no me tomo la licencia de enjuiciar si hay o no alguien que tenga esa costumbre.

Resulta que me había sorprendido ya del Sr. Moro cuando dijo que es que los 14 Concejales, incluyendo al Alcalde, se levantaban muy temprano para trabajar por Huelva como dejando en duda, Sr. Moro creo que los 27 Concejales/as que estamos aquí, podemos estar de acuerdo o en desacuerdo, pero estamos todos trabajando para intentar mejorar esta ciudad y la vida de los ciudadanos.

Por cierto, Sr. Alcalde, me ha gustado mucho su símil, el del avión, sobre las cualidades de los pilotos, pero se le olvida una cosa, a los aviones cuando se les pasa de horas de vuelo los retiran, vida útil en horas de vuelo o en años, se les retira. A mí me da que Vd. ha cumplido ya las horas de vuelo. Eso lo ha dicho Vd., no me lo estoy inventando yo. He completado el símil.

No se puede engañar a la gente. No se le puede inducir a la confusión.

Vd. dice aquí que estoy en contra del Centro de Salud de Isla Chica y se queda tan ancho, cuando he dicho que se le va a exigir a la Junta. Es más creo que Vd. lo llevan en una proposición que vamos a respaldar.

¿Qué yo estoy en contra de los talleres de barrio?, ¿de cultura en los barrios?. Lo dije, y que no se me malinterprete, me parece fantástico, me parece una gran labor, me parece que se ha impulsado, que se ha desarrollado, que se ha mejorado, pero eso no es la participación en los asuntos públicos.

Como la propuesta que hacen tampoco es participación en los asuntos públicos.

Cuando la participación en los asuntos públicos la organizan Vds. con los suyos y a los demás los deja fuera ya está quebrando el concepto base, la participación. No hay participación.

También es cierto que se ha dedicado a hablar de todo menos del estado de la ciudad. Ya nos ha obsequiado con más de media hora de nostalgia, con otro montón de minutos de nostalgia, de insultos, de descalificaciones pero sigue sin hablar de la ciudad.

No se enfade, no sé por qué se pone así. Los señores del Torrejón estaban ahí desde que empezó el Pleno. Vd. intervino antes que yo, quien primero los ha saludado he sido yo. Y no me avergüenzo, una etapa del Torrejón forma parte de mi gestión, como también los 18 ascensores que se pusieron en la Bda. de la Hispanidad o como también las 80 viviendas que se rehabilitaron en la Bda. Navidad donde Vds. tienen 40 y no tocan ninguna ó también las múltiples intervenciones en rehabilitación de edificios ó el edificio de la Florida que se puso a disposición del Ayuntamiento, sólo fueron algunas familias, para el realojo de las Metas, sin partidismo.

Sr. Alcalde ¿Vd. recuerda un programa de la Junta de Andalucía que se llama Rehabilitación Autonómica que la Junta financia el 75% de la rehabilitación, el 25% restante lo pone la familia que rehabilita, para actuaciones en viviendas particulares, no en elementos comunes, que se articulaba a través del Ayuntamiento y que en tres años se hicieron en la ciudad de Huelva más de 800 y que muchas de esas 800 yo venía aquí por la mañana con Vd. a entregar el cheque ¿o eso no forma parte del curriculum?. Por cierto, también forma parte de mi curriculum mi condición de abogado, 14 años de ejercicio, de la que me siento muy orgulloso. Como aquí hay otra gente que son profesores, abogados, diferentes profesores.

¿Curriculum?, claro, pero ¿y Huelva?, al final el debate del estado de la ciudad es todo menos Huelva.

Yo sí le voy a hablar de Huelva aunque antes no me voy a resistir a hacer una alusión a una intervención del Sr. Moro cuando pone en valor lo que hacen otros, como es el gastrobar de Aqualom, el Alcalde ha puesto en valor como un elemento fundamental el Paseo de la Ría, pero lo del Aqualom es curioso porque dice que genera la creación de actividad en la hostelería y nuevos empleos. Pues vaya y al propietario/a de Casa Lucía se lo cuenta, Casa Lucía estaba en el Paseo de las Palmeras, lo gestionaba Isabel y su marido, echaba una mano de vez en cuando la madre de Isabel, si va al Aqualom se va a encontrar a Isabel, a su marido y a la madre de Isabel, con lo cual empleo ninguno y ¿Vd. sabe por qué se fue al Aqualom?, porque no se le permitió poner fuera dos mesas más. Eso sí que es apoyar la iniciativa empresarial, el empleo.

Vamos a hablar de Huelva, no quiero consumir demasiado tiempo pero no me voy a resistir, para salirme también de esa idea de que puede parecer que estoy hablando igual de la barra que ponen en un concierto o algo de eso. Voy a leer algo, porque por lo visto tenemos que leer.

Huelva, Bda. Navidad, Vd. ha firmado dos planes integrales 2007 y 2011, no ha cumplido ninguno. Las viviendas municipales, infrahumanas. Vecinos como Luis que llevan 10 años reclamando una intervención sin resultado.etc....

Santa Lucía, abandono absoluto en las calles, mal estado de pavimentos, no tiene acerado, una situación general lamentable.

El Parque de la Unión Europea abandonado, sólo se limpia en muy contadas ocasiones.

El Parque de la Avda. Miramar, escombrera, ni parque.

Bda. del Carmen, pistas deportivas impracticables.

Alrededores del Colegio Príncipe de España es un peligro, la maleza crece descontrolada y existe un depósito de gasoil.

La Orden necesita actuación integral, mal estado en los alrededores del Tres Carabelas, ratas, parásitos en El Torrejón, las Colonias.

La Ribera, Vd. es el Alcalde, ¿ni una palabra para la Ribera?, ¿no son de Huelva?, ¿sólo son de Huelva para pagar los impuestos?, ¿sólo para eso?. La Ribera reclama el adecentamiento de calles, internet, no llega el transporte público urbano.

Hispanidad, Polígono San Sebastián, Pérez Cubillas, Matadero, las traseras de León Ortega, Huerta Mena, Pescadería, ... en definitiva todo.

Vd. hablaba de propuestas, de resoluciones. Creo que ha quedado perfectamente claro la posición del compañero que me ha antecedido en el uso de la palabra, el Sr. Jiménez, y voy a aprovechar para trasladarle las nuestras en esos condicionantes.

Como el desempleo es el principal problema de los ciudadanos este Grupo Municipal Socialista, en haras a esa prioridad, propone la elaboración de un Plan Estratégico de la ciudad de Huelva, la inmediata ejecución del proyecto europeo Emple@dós que tiene concedida una subvención de 1.022.115,15 euros, la presentación de proyectos a convocatorias europeas, nacionales y regionales para la captación de fondos en materia de empleo. Asimismo se propone que se destine el 5% del Presupuesto Municipal a empleo.

En vivienda proponemos la regularización del parque de viviendas públicas, que se desarrolle la inspección técnica del parque de vivienda pública para determinar la situación de los edificios, poder intervenir en la rehabilitación de los mismos fijando fechas de una programación para acometer esas intervenciones.

En relación a lo mal que lo están pasando las familias y también a como se le aprieta desde el punto de vista tributaria, solicitar la congelación de los tributos municipales, que no se creen nuevas tasas y precios públicos. Me gustaría hacer una especial mención al agua, que no se suba más el recibo del agua.

En participación reclamamos un gobierno municipal comprometido con la transparencia como pieza fundamental para garantizar la calidad democrática y recuperar la confianza de la ciudadanía. Por ello solicitamos un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana que contemple la difusión de los Plenos Municipales a través de la televisión municipal, un Código de Transparencia y Buen Gobierno, la publicación inmediata de las Declaraciones de Bienes de la Corporación Municipal en la web del Ayuntamiento.

También que el Ayuntamiento de Huelva lidere la solución al déficit gravísimo y lastrante que tenemos en materia de infraestructura, centrándonos muy especialmente en la alta velocidad y en la infraestructura ferroviaria de conexión con Sevilla y con Madrid. Podíamos hacer una cosa, Sr. Alcalde, en ese sentido, como decía que no estaba el dinero pero sí las intenciones, ponemos el dinero en las infraestructuras y las intenciones se las ponemos a los bancos ¿le parece?. Porque si no recuerdo mal en los Presupuestos de 2014 a asuntos sociales va un presupuesto de 12 millones y a los bancos va 20. Vamos a hacer un cambio y vamos a poner mejor las intenciones ahí.

Por último hacer un llamamiento a todas las fuerzas políticas del Pleno para hacer un frente común que de forma coordinada y optimizando los recursos, siendo más eficaces, pongamos freno al crecimiento del número de ciudadanos que entran a formar parte de los vulnerables o excluidos e impulsar un Plan de Actuación prioritario y transversal de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

D. Francisco Moro Borrero: Como antes he consumido mucho tiempo ahora voy a intentar ser muy breve.

Es verdad, Sra. Yolanda, que es el Alcalde el único que puede hacer, Vd. lo ha dicho, propuestas reales en este Pleno, es el único que tiene la capacidad de cumplirlas y es el único que además lo ha hecho. Vd., como yo, creo que con esa expresión lo que ha querido decir es lo que hemos visto en ese Pleno, para intentar contestar a la Oposición lo primero que se me ocurre es lo siguiente: si escuchamos al Sr. Gabriel Cruz lo que tenía que haber hecho es preparar este Pleno, es verdad que he venido aquí a decir lo que hacemos todos los días en el Ayuntamiento, los 13 Concejales y el Alcalde, ¿qué quiere que diga en el debate del estado de la ciudad?, ¿de qué hablo?. Estoy hablando de lo que hacemos los 13 Concejales del Ayuntamiento, llevar hacia adelante esta ciudad y que la ciudad esté a nivel de servicios municipales bien atendida, eso es lo que he hecho. ¿De qué se trata en el estado de la ciudad?, ¿de qué hablamos?. Díganme si no hablamos de la limpieza, de los jardines, de los parques, de la Policía. De eso es de lo que hay que hablar.

Hay que hablar de que tenemos una ciudad que a pesar de vosotros funciona, y funciona bien, ha funcionado muy bien. En épocas de crisis la hemos mantenido y ha funcionado estupendamente. Y a partir de ahora con las competencias que tenemos va a funcionar mejor, ¿por qué?, porque 13 Concejales y un Equipo de Gobierno que tiene un proyecto de ciudad, como ha dicho el Alcalde.

Sr. Cruz Vd. ni siquiera se ha preparado este Pleno. Podía haber escrito algo, un poquito de esfuerzo para que la gente se dé cuenta de que....

Dice Vd. que he dicho que nada más que trabajamos los 13, no, trabajamos los 13 y algunos.

Vd. este Pleno no se lo ha preparado, ha escrito las propuestas de resolución y nos ha dado un folio.

Diga algo de la ciudad de Huelva, no: Vd. ha dicho, el Alcalde ha dicho, no. ¿Ese es su discurso?. Diga Vd. algo interesante.

Yo por lo menos he escrito un discurso, habré perdido el tiempo que sea, según Vd., para decir lo que hacemos. ¿No le gusta lo que hacemos?, pues eso es lo que hace un Ayuntamiento, mantener el nivel de servicios públicos para darle calidad de vida a los ciudadanos, que se puede hacer desde muchos puntos de vista porque resulta que ahora Vd. ya ha entendido el mensaje que decía el Alcalde hace mucho tiempo de que “las farolas no tienen color político”, ya ha entendido ese mensaje. Está bien que el PSOE lo haya entendido porque sí tiene color político la forma de gestionar y eso es lo que ha estado haciendo el Alcalde, la forma de gestionar y un proyecto de ciudad.

Lo que ha hecho el Alcalde aquí es decirle a los ciudadanos, y a Vd. también para que se entere, Sr. Gabriel Cruz, que tenemos un proyecto de ciudad, que hemos hecho de esta ciudad una gran ciudad con un plan y que vamos a continuar haciéndolo. Vamos a continuar haciéndolo porque no hay en la Oposición, ni juntos entre la coalición IU-PSOE, ningún proyecto que aquí se haya presentado ni ninguna ilusión para los ciudadanos de Huelva. Ese es el discurso del Alcalde, ni juntos como están haciendo en la Junta de Andalucía ni separados.

Es verdad que he hecho algo, nunca he sido mal alumno, se lo digo a Vd. Sr. Jiménez, mal alumno nunca he sido, mis notas han sido bastante buenas, muy buenas y este Pleno me lo he intentado preparar, seguro que no le ha gustado las cosas que le digo pero ¿sabe por qué no le gusta?, porque yo me considero su amigo y Vd. es el único que tiene corazoncito, parece que la gente de IU, y Vd. especialmente, son los únicos que tienen corazoncito, porque el Alcalde le ha dicho que está Vd. mintiendo, que no se lo ha dicho en un tono como Vd. ha querido hacer ver, ha dicho simplemente que la Oposición miente. ¿Qué Vd. me diga a mí, que lo he estado mirando en internet que Vd. no ha dicho nunca eso al Alcalde?. Vd. ha utilizado expresiones en el Pleno como estas, si quiere se lo demuestro, “el Alcalde miente más que habla”, esa expresión la ha utilizado Vd. alguna vez en el Pleno, si quiere se lo demuestro. Simplemente porque el Alcalde ha dicho que Vds. mienten ha sido una ofensa que, de verdad parece Pedro que nada más que tú tienes corazón y que nosotros somos de madera, como Pinocho.

No creo que el Alcalde haya hecho un discurso, a lo mejor el mío todavía, ni grosero ni insolente, no. Simplemente ha utilizado a lo mejor alguna palabra de esas, pero nunca en un tono de ofensa, ni a Vd. ni al Sr. Cruz, con toda seguridad.

No creo que haya que ponerse así.

Después justificar esa actitud para decir todas las barbaridades que uno quiera, no, Pedro, eso no, porque no podemos estar ahí con las camisetas de la Empresa de la Vivienda, que son 11 trabajadores a los que todavía no se ha despedido, que nos duele mucho a nosotros y a todos, y después cuando nos toca gestionar decimos que todo está justificado, los despidos de EPSA, de la empresa de gestión de viviendas que tiene que gestionar ahora IU, claro Pedro. El Sr. Valderas, Declaración Institucional, Vicepresidente de la Junta de Andalucía dice textualmente que “los despidos de EPSA se encuentran dentro de la normalidad”, claro como lo tiene que hacer IU. Pues eso está justificado porque ha tenido competencias impropias que no puede mantener, la vivienda. No le gusta a Vd. que hable de lo que tenemos que hacer, de la obligación que tiene el Ayuntamiento, de los autobuses, de hacienda, del empleo, de los policías, de los bomberos, de la asistencia domiciliaria, de la limpieza de las calles, de la transparencia,... si no habla de eso, es que eso es lo que hace el Ayuntamiento. Nos lleva a las viviendas y resulta que en viviendas no tenemos competencia, porque la Junta de Andalucía es la que lo tiene que hacer.

No vale decir sólo y exclusivamente que lo único bueno que hemos hecho este año ha sido que hemos firmado el convenio de las bicicletas, de los carriles bici, y no quiero con esto que se malinterprete sino para que vea Vd. cómo es IU, que siempre se lo voy a

decir, parece que ahí está la virginidad del buen hacer y la bondad esa. Que no, que vosotros tenéis corazoncito pero que aquí también. Que la gestión que hace el PP también se hace con el corazón, pensando en la gente.

Resulta que ahora IU está cogobernando y ya sólo nos tenemos que fijar en las cosas que hace, el carril bici, que está muy bien para las ciudades.

Pedro, he visto aquí a IU decir que nos tenemos que meter con todo, claro que sí. Es tu responsabilidad también que la Junta de Andalucía haga en Huelva lo que no ha hecho antes, porque cuando estabas aquí solo en la Oposición el discurso era diferente, si había que atacar a la Junta de Andalucía se atacaba y ahora no, ahora se justifica, y sólo y exclusivamente lo que hemos hecho es lo que depende de la Delegación de Urbanismo y Transporte, no, eso es partidista y esa es la actitud que tú has tenido en el Pleno y que estás teniendo últimamente. Eso es partidismo porque se podía avanzar más, que es lo que ha querido decir el Alcalde, en las obligaciones que tiene IU en el gobierno de Andalucía y no lo hacéis, porque el Vicepresidente de la Junta es Diego Valderas y no vale decir que tú criticas a la Junta a la Junta de Andalucía, no, pero con la boca muy chica porque en Huelva hace falta gente que reivindique actuaciones de la Junta de Andalucía, las subvenciones que no nos paga, no por el Ayuntamiento sino por darle calidad de vida a los ciudadanos de Huelva, por prestarle servicios a los ciudadanos de Huelva, que cuando Vd. está haciendo esa labor de Oposición no piense Vd. que lo está haciendo por nosotros, no, piense que lo está haciendo por los ciudadanos onubenses y cuando no nos paga una subvención piense Vd. que la subvención es para atender a gente que lo necesita y mucho. No vale decir que como yo nada más que llevo infraestructura y transporte me cruzo de brazos y la culpa para los otros. Por eso le estoy diciendo que ni juntos ni separados tenéis un proyecto de ciudad y eso es lo que hoy hemos intentado demostrar aquí.

D. Pedro Rodríguez González: Ya estamos en la última intervención, una mañana larga, empezamos a las 9 y son la 1:30.

Lo primero que cabe decir es que cuando escuchaba hablar al Sr. Jiménez y al Sr. Cruz me pareció que yo había estado en otro debate, que no era este el debate.

Cuando los he visto tan enfadados conmigo me preguntaba que ¿qué es lo que yo he dicho?, ¿qué he podido decirle que les haya molestado tanto?.

Lo primero que les tengo que decir a ese adjetivo que han dicho que yo he estado diciendo, mentiroso, mentir, y que he estado distinto a otras veces. Me habrán escuchado todos los onubenses.

Cuando les hablo de mentir no es que le esté diciendo que Vds. son unos mentirosos, les estoy diciendo que en su juicio de valor están mintiendo y el último que lo ha hecho ha sido Vd., Sr. Jiménez, ha vuelto a mentir en su juicio de valor, que no es que Vd. sea un mentiroso. Vd. acaba de decir en su intervención que a mí me da igual el asunto del casa por casa, eso es a lo que me refiero, ese juicio de valor que ha puesto Vd. en mi pensamiento lo hace Vd. en muchas otras cosas. Vd., Sr. Cruz, también ha hecho en

su intervención algunos juicios de valor que son mentira para mí. Por lo tanto a eso es a lo que me refiero, se lo he dicho hoy y se lo diré siempre que lo hagan.

Eso no quiere decir que yo esté en posición de la verdad, estoy hablando yo, igual que Vds. hablan.

Llevo 20 años aguantándoles, porque la palabra es aguantar a Vds., a los dos Partidos, sobre todo al PSOE, que me digan de todo. Vd. no, Vd. defiende al Partido.

Me han llevado a los Tribunales muchas veces, me han sometido a las vejaciones más grandes. Recuerdo una manifestación que hubo en la calle con motivo de la industria, iban con unos teléfonos llamándose unos a otros, aquí algunas personas de esas, y me llevaban a gente detrás de mí acosándome, un señor con un megáfono en el oído. Yo he pasado de todo y no me han escuchado ni ésta. Eso es poner la otra mejilla.

Que porque yo esta mañana les diga a Vds. que han mentido, ahora les estoy explicando lo del juicio de valor, pero ahora se lo estoy explicando. ¿Por eso se ponen así?, pues Vds. no pueden ser gobernantes de este Ayuntamiento, con todo lo que he pasado en 20 años y estoy aquí indemne, sin criticar a nadie, ¿por haberle dicho dos palabras?, pues vaya gobernantes.

Sr. Jiménez, eso es más propio de dictaduras, me ha reñido Vd., me ha chillado, me ha puesto verde porque le he dicho “mentira” y me ha dicho que eso demuestra que estoy, ahora más que nunca, agotado. Eso suena a cuentista, que esa palabra no es mala, eso es cuentismo. Es que aquí no somos tontos. Vd. tiene el mismo derecho que yo para decir lo que quiera y yo le digo esto porque me parece que no podemos a los ciudadanos, además una vez más los dos habéis actuado en el último minuto y ninguno ha presentado ninguna propuesta, se llevan todo el tiempo hablando de mí, que si soy un faltón, que si no sé qué, ¿a los ciudadanos qué les interesa eso?. No saben Vds. en el Parlamento Andaluz las barbaridades que allí se dicen, esto es un partido en la Ribera, allí lo menos que se dice es bonito.

Sres. se ha demostrado aquí una vez más, los onubenses lo podrán ver, que el único gobierno local que tiene un proyecto de ciudad somos nosotros.

Me hubiera escucharles decir que este es su proyecto, por aquí van las cosas,, no, ninguno ha dicho nada. Se han dedicado a criticar, al final se han dedicado a meterse conmigo y la ciudad se queda sin saber de su valía, de su capacidad para gestionar y, lo que es peor, han descubierto, a Vd. Sr. Cruz que no quiere la cultura de barrio, han descubierto que el Centro de Salud no lo va a hacer la Junta de Andalucía en Isla Chica porque Vd. no tiene capacidad de influir en la Consejera, lo mismo que a mí Vd. me pide que yo influya en no sé qué o no sé cuánto, Vd. no tiene capacidad Sr. Jiménez para que continúen las obras en el Torrejón, porque lo mismo que Vd. me dice a mí que arregle la calle esta mañana y me riñe, Vd. cuando se habla del Torrejón dice que no quiere prevaricar, claro, hay un contraste entre una cosa y otra. ¿Quién le vió y quién le ve?.

Amigas/os, onubenses. Nosotros estamos con un proyecto de presente y de futuro.

Huelva está en un momento extraordinario.

Esta ciudad necesita que los políticos en vez de criticarnos arrimemos todo el hombro en la misma dirección, que nos pongamos de acuerdo, que le pidamos a la Junta

de Andalucía y al Ministerio y al Gobierno de España, a todo el mundo, que ayuden a Huelva, que Huelva es una ciudad muy grande, que Huelva está donde está a pesar del poco apoyo que hemos tenido históricamente desde el Estado, desde la autonomía, desde las otras Administraciones, que lo que tenemos en Huelva, en la ciudad, se ha hecho a base de esfuerzo, de sacrificio, de economía de este Ayuntamiento.

Aquí, como he enseñado antes en las obras, la Junta no ha puesto un duro.

Lo que hay plantado en Huelva está plantado con la deuda del Ayuntamiento, pero la deuda del Ayuntamiento no se ha ido ni por los ladrillos del ERE ni por los cursos de formación, se ha ido y está plantada en tierra fértil no en el fango de los ERE ni de los cursos de formación.

Este Ayuntamiento, este Equipo de Gobierno tiene muy claro cuál es el futuro de Huelva, un futuro extraordinario, con la industria agroalimentaria para crear miles de empleo, con la industria diversificada y tecnológica que le acaban de dar ya el permiso medioambiental para la construcción de los aviones no tripulados y la industria tecnológica donde se van a crear también miles de empleo, un futuro con el turismo humano de esta ciudad maravillosa que está preparada con 30 calles peatonales, con comercios, con restaurantes y con una gente como Vds. los onubenses que sois abiertos y cosmopolitas, para Vds., para los onubenses estos esfuerzos de esta mañana en la que hemos explicado el estado de la ciudad, aunque otros digan que no se han explicado.

Nosotros no queremos entrar en confrontación, simplemente queremos llegar al corazón de los onubenses y decirles que cuenten con nosotros para hacer Huelva cada día más grande.

Las propuestas que hacemos son las siguientes:

1º. Acordar la bajada en un 10% del tipo impositivo del IBI y 10% de la Tasa de basura así como congelar el resto de impuestos municipales.

2º. Reafirmar el compromiso del Ayuntamiento con los trabajadores de ENCE y exigir a la empresa que busque alternativas a los planes de cierre.

3º. La creación de una Comisión entre las distintas Administraciones Públicas para analizar la problemática y buscar soluciones a los edificios emblemáticos de Huelva.

4º. La puesta en marcha de medidas que profundicen en el compromiso del Ayuntamiento en alcanzar unos niveles de transparencia acorde con las demandas de los ciudadanos.

5º. Exigirle a la Junta de Andalucía la construcción del Centro de Salud de Isla Chica.

2º. PROPUESTAS DE ACUERDO EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR.

Se someten a votación las Propuestas presentadas por los Grupos Municipales del PP, del PSOE, de IULV-CA y por la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio, con motivo del debate sobre el estado de la ciudad, que son las siguientes:

1º. Propuesta formulada por la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio:

“Los Planes de actuaciones de este Ayuntamiento serán documentos escritos que recogerán unos objetivos, una líneas de actuación, un cronograma y un presupuesto definido”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta de la Concejala no adscrita, D^a Yolanda Cabezas Recio, anteriormente transcrita.

2º. Propuesta formulada por la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio:

“Se realizará el mismo esfuerzo presupuestario en el adecentamiento y dotación de viarios, acerado, alumbrado, mobiliario urbano y zonas verdes en el centro de Huelva que en los barrios. Este esfuerzo deberá plasmarse en un Plan de actuaciones por escrito”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta de la Concejala no adscrita, D^a Yolanda Cabezas Recio, anteriormente transcrita.

3º. Propuesta formulada por la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio:

“El servicio de autobuses urbanos de esta ciudad se mejorará aumentando su frecuencia y asegurando la adaptación para discapacitados del 100% de la flota”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en

contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta de la Concejala no adscrita, D^a Yolanda Cabezas Recio, anteriormente transcrita.

4º. Propuesta formulada por la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio:

“Los debates plenarios serán grabados y se subirán a la web del Ayuntamiento como medida de transparencia democrática”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta de la Concejala no adscrita, D^a Yolanda Cabezas Recio, anteriormente transcrita.

5º. Propuesta formulada por la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio:

“Las actas en las que se recojan los debates plenarios íntegros serán subidas a la web del Ayuntamiento como medida de transparencia”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta de la Concejala no adscrita, D^a Yolanda Cabezas Recio, anteriormente transcrita.

6º. Propuesta formulada por la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio:

“Los documentos de mayor interés que se lleven a pleno, como puedan ser los presupuestos, los informes de tesorería e intervención, y los instrumentos de planificación serán subidos a la página web del Ayuntamiento como medida de transparencia”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo

Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta de la Concejala no adscrita, D^a Yolanda Cabezas Recio, anteriormente transcrita.

1º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal de IULV-CA:

“Declarar a Huelva como ciudad contraria a los desalojos por motivos económicos de viviendas que constituyen primera residencia para unidades familiares.

Protocolo de actuación

Las políticas de vivienda son una garantía de cohesión social en tiempos de crisis que ha conllevado al aumento del paro y con ella miles de personas a una situación límite que les impide cubrir sus necesidades básicas como el pago de su vivienda habitual.

Desde que estalló la crisis, hasta el día de hoy, el número de ejecuciones hipotecarias en todo el estado español han superado las 570.000.

Según los datos de la Comisión de Estadística del Consejo General del Poder Judicial, de fecha Septiembre de 2.014 se han iniciado en total 21.178 ejecuciones hipotecarias, un 4,2% más que en igual periodo del año 2.013: el número de ejecuciones hipotecarias iniciadas en Andalucía representa el segundo más alto después de Cataluña. En el capítulo de desahucios en todo el Estado Español se produjeron, durante el 2º trimestre 2.014, un total de 18.749, lo que representa un 3,7% más que en el mismo periodo del año anterior; de este total, el 44,2% lo fueron por lanzamientos derivados de procedimientos de ejecución hipotecaria. Y en Andalucía, en concreto se produjeron 2.864 desahucios, un 24,9% que en el mismo periodo del año pasado, lo que representa igualmente sobre el total, el segundo porcentaje más alto después de Cataluña.

Con respecto a Huelva, los últimos datos oficiales, con fuente también del Consejo General del Poder Judicial, indican, primero, que las ejecuciones hipotecarias, en el periodo 2.008-2.013, suponen una media superior a la del resto de España en un 10,67% y en segundo lugar, que en cuanto al partido judicial de Huelva capital, en los 3 últimos años se supera ampliamente el promedio nacional de aumento de ejecuciones hipotecarias.

Estas cifras avalan el fracaso, por marcadamente insuficiente, de la aplicación de la Ley Estatal 1/ 2.013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección de los deudores hipotecarios, y abundan, además, en la necesidad de tener que acudir a medidas políticas verdaderamente eficaces, que atiendan al tratamiento de la emergencia

habitacional que lamentablemente se vive en muchas ciudades y pueblos de España, de Andalucía y de Huelva.

En momentos como estos, se tienen que encontrar soluciones inmediatas y eficaces, soluciones reales a los problemas que sufre la ciudadanía, como es la situación que se está produciendo en nuestra ciudad, en nuestra provincia, en Andalucía y en todo el conjunto del Estado Español, en torno a los procesos de desalojos de familias de sus viviendas habituales. Tenemos que evitar que las consecuencias de la crisis recaigan sobre la parte más vulnerable del contrato hipotecario, esto es, las familias.

Ahora más que nunca son indispensables políticas que den garantías reales a los afectados por una situación de insolvencia, de una forma inmediata para el futuro. Las medidas adoptadas hasta el día de hoy han sido insuficientes para resolver o paliar la situación de los deudores hipotecarios. Los ayuntamientos, como instituciones más cercanas a la ciudadanía y conocedores de primera mano de sus problemas, no se pueden quedar de brazos cruzados.

Dado que la explosión de la “burbuja inmobiliaria” sobrevalora la vivienda afectando desfavorablemente a muchas familias.

Dado que la actual situación económica tiene, entre una de sus consecuencias más graves, la destrucción de la ocupación y por tanto la falta de recursos en las familias, muchas veces con la pérdida de su vivienda y una posterior deuda perpetua con las entidades financieras, con el consecuente embargo de nóminas, afectando a personas avalistas.

Dado que las entidades financieras se benefician de cláusulas abusivas en los préstamos hipotecarios, y realizan sobre valoraciones en las tasaciones, así como que incluyen comisiones abusivas y límites a la bajada de intereses.

Dado que las políticas públicas de viviendas resultan subsidiarias de la actividad privada, en cuanto a usos del suelo y vivienda y dado que hay parques de viviendas públicos vacíos.

Dado que el artículo 47 de la Constitución Española establece que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada y que la Constitución exhorta a los poderes públicos a promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general, para impedir la especulación.

Dado que, en la próxima e inminente nueva Directiva Europea sobre hipotecas, se exigirá a los Estados miembros adoptar medidas para proteger a los consumidores con problemas para pagar su deuda y para evitar el sobreendeudamiento.

Dado que más allá de la necesidad de cambios legislativos y medidas políticas y jurídicas que se tienen que realizar en el ámbito europeo, estatal y en el autonómico de la Junta de Andalucía, no podemos estar indiferentes ante este drama que afecta a familias de nuestra ciudad.

Por eso la PAH de Huelva (Plataforma de afectados por la hipoteca de Huelva) propone a los grupos municipales del Ayuntamiento de Huelva:

Que el Pleno Municipal adopte el siguiente acuerdo, de aprobación del Protocolo de actuación para hacer frente a los desalojos, por motivos económicos, de primera residencia o vivienda habitual para unidades familiares.

Primero.- Declarar a Huelva ciudad contraria a los desalojos de viviendas familiares habituales o de primera residencia y aprobar el siguiente protocolo de actuación.

Segundo.- Solicitar al Gobierno del Estado que, mediante Decreto-Ley dictado con carácter de urgencia, deje en suspenso y ordene revisar todos los desalojos en ejecución derivados de la ley hipotecaria y que afectan a viviendas habituales o que son primera residencia para la unidad familiar.

Tercero.- Constituir una Comisión de Seguimiento formada por el ámbito político municipal, las asociaciones vecinales, la PAH e invitar cuando se considere conveniente a técnicos responsables que tengan como objetivos analizar la evolución del tema y proponer medidas a nivel municipal para garantizar el derecho a una vivienda digna.

Cuarto.- En consideración a la reforma producida por el RD. Leu 8/2.014, de 4 de julio, con entrada en vigor a partir del 5 de julio de 2.014, por el que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, en concreto la letra C), apartado 1 del Art. 105 del Impuesto de Incremento de Valor del Terreno de Naturaleza Urbana (coloquialmente llamado impuesto de plusvalías), con ocasión de las daciones en pago de vivienda habitual del deudor hipotecario. El Ayuntamiento de Huelva acuerda elevar al pleno ordinario inmediatamente siguiente, para su aprobación, una propuesta de modificación de la actual ordenanza reguladora del IVTNU, que recoja la reciente modificación normativa operada en el artículo 105 de la Ley de Haciendas Locales, por la que quedan exentas de dicho impuesto las transmisiones producidas por ejecuciones hipotecarias o daciones en pago, en los términos y efectos temporales retroactivos en dicho Texto Legal; asimismo, el Ayuntamiento de Huelva, consciente del grave perjuicio

que ocasiona el pago del IVTNU a las familias desposeídas de la vivienda habitual por daciones en pago o ejecuciones hipotecarias, procederá a cancelar de oficio y de manera inmediata, toda deuda en vigor, que no haya prescrito, originada con ocasión de estas transmisiones patrimoniales ahora exentas del impuesto; y por último, en este punto, el Ayuntamiento de Huelva, acuerda comprometerse a devolver de oficio y de manera inmediata, aquellos ingresos indebidos, no prescritos, que se hayan producido con ocasión de estas transmisiones patrimoniales ahora exentas del impuesto.

Quinto.-Acordar con las direcciones de los bancos y cajas, la realización de un censo de las viviendas vacías en el municipio de Huelva, fruto de un impago hipotecario y/o provenientes de un lanzamiento y negociar también el resto del parque de viviendas no vendidas, que estén en manos de las entidades financieras y/o que tienen como titular a personas jurídicas, para poder ofrecer estas viviendas en alquiler social asequible y estudiar desde la carga en el Impuesto de Bienes Inmueble IBI hasta la suspensión temporal de uso, según las condiciones que marque la ley.

Sexto.- Solicitar a las entidades financieras que formen parte de la comisión de seguimiento.

Octavo.- Crear un grupo de trabajo formado por la Oficina Local de la Vivienda, los Servicios de Intermediación Bancaria y los Servicios Sociales Municipales para analizar las diversas situaciones específicas generadas por los procesos judiciales de ejecución hipotecaria y hacer propuestas concretas de intervención, siguiendo las directrices marcadas por la comisión de seguimiento y pasando toda la información a la referida Comisión. También poner en marcha el servicio de un teléfono gratuito de información y atención para los afectados en procedimientos de ejecución hipotecaria.

Noveno.-Realizar una campaña de información a la ciudadanía sobre sus derechos en los casos de procesos judiciales de ejecución hipotecaria y sobre sus derechos de información delante de las entidades financieras.

Décimo.- Potenciar el trabajo efectivo de los Servicios de Intermediación Bancaria, para atender en concreto los casos de procesos judiciales de ejecución hipotecaria, así como realzar el uso de la Oficina Municipal de la Vivienda y/o la Oficina Municipal de Información al Consumidor. Al igual que promover la firma de un convenio de soporte que implemente el servicio de Intermediación Bancaria como un instrumento preventivo viable para este tipo de actuaciones.

Undécimo.- El compromiso de promover de forma efectiva desde este Ayuntamiento políticas de acceso a viviendas dignas, poniendo a disposición de la ciudadanía las viviendas de su titularidad, prioritariamente en régimen de alquiler social.

Duodécimo.- Solicitar al Gobierno de la Nación la modificación de la Ley Hipotecaria; un cambio legislativo urgente, que adapte el marco legal a la realidad social y que dé respuestas a las necesidades ciudadanas y ciudadanos afectados y recoja al propio tiempo la Recomendación del Parlamento Europeo aprobado en junio de 2.013, basado en el Informe sobre Vivienda Social, de que la normativa europea “incluya procesos de renegociación de la deuda o la dación en pago para los deudores familias en situación de quiebra”. Por consiguiente y en definitiva, que se acepten las propuestas de la Iniciativa Legislativa Popular presentada ante el Congreso de los Diputados por la PAH.

Decimotercero.- Dar soporte como Ayuntamiento a todas las iniciativas, plataformas y espacios de debate en defensa del derecho a una vivienda digna que se organicen en nuestro municipio, destacando al propio tiempo el papel de la PAH de Huelva.

Decimocuarto.-Desde este Ayuntamiento de Huelva todos los grupos municipales nos adherimos a la propuesta de la PAH de Huelva y nos comprometemos a trabajar para llevar a cabo el presente protocolo de Actuación vinculante que se acuerda.

Decimoquinto.- Trasladar estos acuerdos al Presidente del Gobierno de España, al Ministerio de Economía, al Ministerio de Justicia, a los Grupos Parlamentarios del Congreso y del Senado; a la Presidenta de la Junta de Andalucía, al Parlamento de Andalucía y los Grupos con representación parlamentaria, al Defensor del Pueblo Español, al Defensor del Pueblo Andaluz y a la PAH de Huelva”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA, anteriormente transcrita.

2º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal de IULV-CA:

“Sobre el funcionamiento democrático del Ayuntamiento.

Sigue siendo una prioridad para el Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Huelva, que esta institución modifique la inercia de su funcionamiento y corrija los déficits que presenta este en transparencia, participación ciudadana y democracia.

Es por ello que proponemos modificar el Reglamento de Participación Ciudadana de forma que se posibilite la intervención de la ciudadanía en los plenos, formulando preguntas, quejas o realizando propuestas; modificarlo igualmente para permitir que quienes deseen grabar los plenos, en su totalidad o en parte, puedan hacerlo cumpliendo los requisitos que se establezcan para tal fin. Y por último, incluir en el mismo la iniciativa popular como mecanismo de participación de la ciudadanía en la actividad de competencia municipal.

También es necesario corregir el funcionamiento del Pleno Municipal para evitar arbitrariedades y hacer que su discurrir sea lo más democrático posible.

Para ello proponemos la modificación del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Huelva, especialmente en lo relativo al desarrollo de los debates plenarios, para articularlo de forma que se rija por lo dispuesto en el título III (“funcionamiento de los órganos necesarios de las Entidades Locales” del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Esta modificación deberá hacerse de manera consensuada en un grupo de trabajo formado por todos los grupos con representación municipal y la concejala no adscrita”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA, anteriormente transcrita.

3º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal de IULV-CA:

“Sobre la limpieza en la ciudad de Huelva.

A pesar de las numerosas iniciativas presentadas por Izquierda Unida en el Pleno Municipal para mejorar el estado de limpieza de la ciudad y del reconocimiento expreso del Alcalde de que Huelva está sucia, nuestra ciudad sigue presentando un estado inaceptable de falta de higiene y de limpieza en sus calles y plazas. Por lo que proponemos que se lleve a cabo un plan de choque de limpieza y recogida de enseres de la ciudad, fundamentalmente en las barriadas del extrarradio, de manera inmediata”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA, anteriormente transcrita.

4º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal de IULV-CA:

“Sobre la declaración de suelos contaminados en la ciudad de Huelva.

A pesar de la importancia que para Izquierda Unida tiene la reciente creación de un órgano de participación ciudadana para buscar la mejor solución posible a las balsas de fosfoyesos, creemos que se hace necesario seguir dando pasos en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Huelva y por lo tanto seguir tomando iniciativas que vayan en esa dirección.

Es por ello que nuestro grupo propone que el Ayuntamiento de Huelva, en base a las facultades que le otorga la ley, proceda a declarar suelos contaminados a aquellas zonas donde no existe en este momento actividad industrial alguna y se encuentran contaminadas por la actividad industrial anterior”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA, anteriormente transcrita.

5º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal de IULV-CA:

“Sobre la aplicación real del 0,7 en proyectos de cooperación internacional.

Para el grupo municipal de Izquierda Unida la Cooperación Internacional con los países del Tercer Mundo es una cuestión fundamental. En unos momentos en los que la crisis económica golpea, más que nunca a los países pobres, se hace más necesaria la solidaridad y la cooperación al desarrollo.

En este momento estamos viendo los efectos devastadores que el Ébola está produciendo en los pueblos de África y la necesidad de que los proyectos de cooperación se lleven a cabo más que nunca.

Por esa razón proponemos la inclusión en los próximos presupuestos de una partida del 0,7 para proyectos de cooperación y que esta se ejecute, abriendo un plazo para la presentación de proyectos y convocando al órgano que se creó en su día para analizar los mismos y haciendo efectivo la aplicación de la partida presupuestada”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA, anteriormente transcrita.

1º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PSOE:

“El Partido Popular, tras más de veinte años de gobierno ha convertido a Huelva en la ciudad con los tributos más altos de toda España según los propios datos oficiales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas.

El descontrol económico y despilfarro de dos décadas de gobiernos con mayoría absoluta del PP, ha hecho que para intentar pagar más de 375 millones de euros de deuda generada por los mismos, se someta a la población a una presión fiscal insoportable, con los tributos más altos de su historia.

El PP de Huelva ha hecho una subida de tributos tan brutal con el único objeto de tapar su desastrosa gestión desde el año 1995, haciendo prohibitivos para los onubenses servicios tan básicos como el agua, que desde su privatización ha subido más de un 70%.

Hemos pasado de decir que no se debía nada y que la deuda era una mentira inventada por el PSOE a, un plan de reequilibrio, tres planes de pagos a proveedores y un plan de rescate, que han evidenciado la deuda que hemos estado denunciando desde este Grupo, y que para pagar la misma, el PP ha adoptado las medidas más duras que hemos conocido en esta ciudad, y que han supuesto un auténtico atraco al bolsillo de los ciudadanos, especialmente a los de menor poder adquisitivo.

Desde este grupo pensamos que los ciudadanos no deben ser los culpables de una política económica nefasta, y que debemos desde las instituciones intentar ayudarles, mas en la época de crisis en la que estamos sumidos.

Es por ello que desde el Grupo Municipal Socialista, y al objeto de ayudar a miles de onubenses que lo están pasando mal, proponemos:

Primero.- Que para la anualidad 2015 se congelen los tributos municipales (impuestos y tasas) y precios públicos existentes, para evitar someter a mayor presión fiscal a la población onubense.

Segundo.- Que para la anualidad 2015 no se creen nuevas tasas y precios públicos que graven aun más a la dura situación de la ciudadanía de Huelva”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, anteriormente transcrita.

2º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PSOE:

“La crisis económica ha sido la excusa de la aplicación de unas políticas que han pronunciado la brecha social del País. Los recortes sanitarios han provocado que más de 7.000 empleos se hayan perdido desde 2010 hasta la fecha. La falta de estímulos mantiene una tasa de paro juvenil de un 62%. El gasto público en educación se reduce año tras año. Un 40% de las personas que residen en Andalucía se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social. Políticas de austeridad, impulsadas por un Gobierno del Partido Popular, que cómo demuestran los datos, han empeorado la situación económica y social de la ciudadanía. Y este contexto tiene su reflejo en nuestra ciudad, dónde el Equipo de Gobierno, con una actitud indolente ante el sufrimiento de miles de vecinos no ha sido capaz de liderar estrategias o planes, ni apoyar las iniciativas de este Grupo Municipal para poner freno o al menos contrarrestar los devastadores efectos de un conjunto de medidas que están empobreciendo a la ciudadanía.

Mientras que en la provincia la tasa de desempleo ha crecido próxima al 2%, en la capital hemos llegado a un 7%. Hemos liderado el número de niños sin acceso a una alimentación adecuada. Su actitud ha sido querer negar la evidencia. La de otras administraciones, la de impulsar un Plan de Soberanía Alimentaria. Mientras que Cáritas

ha denunciado que hay en esta ciudad 274 personas, de ellas 51 mujeres, sin hogar, su respuesta ha sido la de no tener un plan de viviendas. Mientras que crece el número de personas que acuden al Economato Resurgir, 21.000 personas, más de 2.000 familias. Su respuesta ha sido la de eliminar cualquier partida a este fin y a esta entidad. Y lo mismo ha ocurrido con las ayudas a la Cooperación al Desarrollo. Cuando la contemplaban, no la pagaban y en esta legislatura, directamente la han eliminado.

Ni recursos, ni voluntad, ni interés. Lamentablemente está ha sido la receta de su Equipo de Gobierno para hacer frente a la principal lacra que tiene esta ciudad: la pobreza. Su omisión les hace cómplices. Su inactividad les hace ser unos irresponsables y más cuándo los datos hablan de más de 35.000 personas en el umbral de la pobreza.

Desde el Grupo Municipal Socialista hacemos un llamamiento a todas las fuerzas políticas de este Pleno, a todas las administraciones y la ciudadanía para hacer un frente común que de forma coordinada, optimizando los recursos, siendo más eficaces pongamos freno al crecimiento del número de ciudadanos que entran a formar parte de los vulnerables o los excluidos. Entendemos, y así nos comprometemos, que está es una línea de trabajo prioritaria de la gestión municipal. No construiremos ciudad si crece el número de vecinos que se quedan en los márgenes. No avanzaremos si aumenta y se cronifica el número de personas que necesitan de la solidaridad para comer o para pagar la luz. La lucha contra la pobreza no es una moda, ni un acto de solidaridad es una cuestión de responsabilidad política y de justicia.

Impulsar un plan de actuación prioritario y transversal de lucha contra la pobreza y la exclusión social”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, anteriormente transcrita.

3º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PSOE:

“Nos posicionamos claramente en la búsqueda nuevos modelos de participación, acordes con el siglo XXI. Dando respuesta a la exigencia de los ciudadanos de ser corresponsables en las decisiones que les afectan. Los ciudadanos, colectivos, asociaciones, emprendedores, etc. tienen que tener cauces definidos para colaborar e implicarse en las decisiones que competen a la gestión municipal. Una gestión

necesariamente abierta, transparente y sujeta a un Código de Buen Gobierno. Tenemos un ayuntamiento que suspende anualmente en los informes de transparencia internacional. Qué no es capaz de aprovechar las nuevas tecnologías o la televisión municipal para abrir los debates municipales llegando a todos los ciudadanos. Qué no regula la participación ciudadana y mantiene modelos caducos viciado por el tiempo que ha traído como consecuencia prácticas clientelistas, ha contribuido a la división de movimientos vecinales o ha fomentado prácticas no equitativas, faltas de planificación, asfixie económico y escasa visión de futuro.

Reclamamos la construcción colectiva de un nuevo modelo de participación ciudadana, desde la corresponsabilidad, y facilitando cauces directo de participación e información que impulsen una gestión más democrática del gobierno de la ciudad y que impulse la difusión y conocimiento de las decisiones plenarias.

Reclamamos un gobierno municipal comprometido con la transparencia y la elaboración conjunta de un Código de Transparencia y Buen Gobierno que facilite información de cada dinero público, que obligue al cumplimiento de los programas electorales. Defendemos este Código de Transparencia y Buen Gobierno de aplicación para toda la corporación municipal como pieza fundamental para garantizar la calidad democrática, recuperar la confianza de la ciudadanía, mostrar la máxima transparencia de la gestión de lo público y mostrar tolerancia cero ante la corrupción.

Solicitamos:

Un nuevo reglamento de participación ciudadana que entre sus medidas contemple:

- *Impulsar el servicio público de la televisión local y comprometer el servicio de difusión de los plenos municipales.*

Un Código de Transparencia y Buen Gobierno en el que se contemplen entre sus medidas:

- *La publicación inmediata de las declaraciones de bienes de la Corporación Municipal en la web del Ayuntamiento”.*

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, anteriormente transcrita.

4º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PSOE:

“Llegamos al debate sobre el estado de la Ciudad con un escenario incierto para las economías de la eurozona. En el caso de España, todos los estudios pronostican tasas de desempleo superiores al 20% en los próximos años. En nuestra ciudad, la crisis se está dejando sentir con virulencia; sus principales manifestaciones, el crecimiento del desempleo y el debilitamiento del tejido productivo.

En este escenario, el déficit de infraestructuras está considerado de manera unánime uno de los factores que resta competitividad a la ciudad, porque lastra el crecimiento de los sectores económicos.

Después de largos años de dificultades, y cuando el horizonte se otea complicado, es hora de revisar la estrategia seguida hasta ahora. Parece conveniente que la sociedad onubense trabaje de manera coordinada, que teja una alianza de cara al futuro, en la que el Ayuntamiento, como primera institución de la ciudad, está llamado a un jugar papel destacado.

Y una primera tarea en este empeño de trabajar con mayor coordinación y firmeza, buscando una mayor eficiencia en el trabajo de instituciones, organizaciones empresariales, sindicatos, empresas...puede consistir en reivindicar con una sola voz las infraestructuras que son justas para la ciudad, las que Huelva necesita para construir un futuro mejor en pie de igualdad con otras ciudades españolas. Sin ser más que nadie, pero sin aceptar trato discriminatorio alguno. Porque Huelva, la ciudad y la provincia, necesitan precisamente lo contrario.

Por las razones anteriormente expuestas, y a modo de propuestas para el Debate sobre el estado de la Ciudad, el Grupo Socialista solicita

Que el Ayuntamiento de Huelva, como principal institución de la ciudad, reivindique con firmeza las principales actuaciones en materia de infraestructuras que la sociedad onubense viene reivindicando desde hace décadas:

- *El reinicio inmediato de las obras para la llegada de la Alta Velocidad a Huelva con la necesaria dotación presupuestaria en el ejercicio 2015*
- *El inicio en 2015 de la construcción de la estación de la Alta Velocidad con la necesaria dotación presupuestaria*

- *La exigencia al Gobierno de la Nación de la fijación de una fecha para la llegada de la Alta Velocidad a Huelva.*
- *Entre tanto estos avances se hacen realidad, exigir la mejora de las conexiones ferroviarias con Madrid, tanto en horarios como en la calidad de los trenes, por resultar claves para la ciudad.*
- *La exigencia al Gobierno de la Nación de la ejecución de las inversiones que corresponden a Huelva por estar integrada en la Red Transeuropea de Transporte”.*

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, anteriormente transcrita.

5º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PSOE:

“Los datos de paro en nuestra ciudad cada vez son más alarmantes. Si tomamos como referencia los de desempleados inscritos, son 20.243 en septiembre de 2014. Si tenemos en cuenta que esta legislatura arrancó con 17.741 parados inscritos, son 2.500 onubenses más los que se encuentran sin trabajo. Si comparamos el dato con el mes de agosto, veremos que ha aumentado en 635 personas en un solo mes, esto es, 21 personas se fueron al paro cada día en el mes de septiembre.

En la provincia el paro subió en 1.123, lo que significa que más de la mitad del paro registrado lo aportó la capital.

Y si los datos que tomamos son los de la encuesta de población activa, se estima en torno a 30.000 los desempleados reales en nuestra capital.

La amenaza del cierre de Celulosas, que se suma a lo acontecido con otras empresas del sector industrial de la ciudad, y los malos datos del resto de sectores están dibujando un panorama más que preocupante.

Todos estos datos deberían ser suficientes para que en las políticas del equipo de gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Huelva, la de Empleo fuera prioritaria.

La necesidad de un Plan Estratégico que marque el rumbo de la ciudad, que señale cuáles deben ser las apuestas de futuro generadoras de empleo; la ejecución de los proyectos aprobados, como el Emplea II, así como la captación de más fondos europeos, nacionales y regionales destinados a empleo y la dedicación de presupuesto propio, se marcan como tareas irrenunciables para hacer frente al diagnóstico mencionado arriba.

Es por lo que este Grupo Municipal Socialista, en aras a esa prioridad, propone la elaboración de un Plan Estratégico de la ciudad de Huelva, la inmediata ejecución del proyecto europeo Emplea II, que tiene concedida una subvención de 1.022.115,15, la presentación de proyectos a convocatorias europeas, nacionales y regionales para la captación de fondos en materia de empleo. Asimismo, se propone que se destine el 5% del presupuesto municipal a Empleo”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP y se abstienen los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra, nueve a favor y cuatro abstenciones, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, anteriormente transcrita.

6º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PSOE:

“Como está siendo norma habitual en el Partido Popular y su Alcalde, cuando llegan los problemas no se enfrentan a ellos. Miran para otra parte, se escabullen en supuestas competencias y en última instancia niegan la realidad.

El Partido Popular ha abandonado la política de vivienda en esta ciudad.

Ya no les interesa. Prefieren no saber lo que pasa en las Viviendas Municipales. Parece que, de repente, ya no tienen tantas competencias como las tenían hace ocho años. O incluso se niegan y olvidan las quejas de los ciudadanos.

Desgraciadamente el Equipo de Gobierno del PP no desarrolla políticas que atiendan las necesidades de los ciudadanos relativas a la Vivienda, ni gestiona como se merece el Parque Público y cierra, y de qué manera, una de las empresas que el propio Alcalde llegó a referirse como la “Joya de la Corona”, la Empresa Municipal de la Vivienda.

Este Ayuntamiento, y más en los momentos que atravesamos, necesita y debe desarrollar políticas tendentes a solucionar, facilitar y gestionar, algo tan importante como el derecho a la vivienda de los onubenses.

Es por ello que desde el Grupo Municipal Socialista proponemos que se realice la Regularización del Parque de Vivienda Pública de nuestra ciudad. Del mismo modo que se desarrolle la Inspección Técnica del Parque de Vivienda Pública para determinar la situación de los edificios y poder intervenir en la rehabilitación de los mismos. Igualmente proponemos que se redacte, planifique económicamente y se fijen fechas concretas en una Programación de rehabilitación de las viviendas del Parque Público”.

Sometida la Propuesta a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y votan en contra el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, anteriormente transcrita.

1º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PP:

“La estabilidad económica conseguida por este Ayuntamiento en los últimos meses, nos permite afrontar una etapa de crecimiento y compatibilizarla con un menor esfuerzo impositivo para los ciudadanos. Por ello, el Equipo de Gobierno se impone la puesta en marcha de medidas que alivien la situación de las familias onubenses, al tiempo que aumentamos los servicios públicos que prestamos a los ciudadanos en todos los barrios de la ciudad. El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Huelva propone a los grupos políticos municipales:

Acordar la bajada en un 10 por ciento del tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y de la tasa de higiene pública (tasa de basura), además de la congelación del resto de impuestos municipales, tasas y precios públicos para el ejercicio 2015, de forma que esta medida se recoja en la propuesta de modificación de Ordenanzas Fiscales para el citado ejercicio”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PP, anteriormente transcrita.

2º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PP:

“El anunciado cierre unilateral de la planta de Celulosa por parte de ENCE es una grave noticia para la economía de la ciudad y de la provincia, que implicará la pérdida de miles de puestos de trabajo directos e indirectos. Este Ayuntamiento ha manifestado unánimemente su compromiso con las familias, con los trabajadores y con el empleo, y ha rechazado los planes de la empresa exigiéndole el mantenimiento de la actividad industrial. A dos días del fin del plazo marcado por ENCE, el Equipo de Gobierno propone al Pleno:

Reafirmar el compromiso del Ayuntamiento y de la ciudad con los trabajadores y con el mantenimiento de la actividad industrial y volver a exigir a la empresa que busque alternativas a sus planes de cierre, sobre la base del manifiesto ya aprobado en Pleno”.

Sometido el asunto a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y se abstiene la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio, por lo que el Ayuntamiento, por mayoría de veintiséis votos a favor y una abstención, **ACUERDA** aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PP, anteriormente transcrita.

3º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PP:

“Es un hecho incontestable que parte del valor patrimonial y arquitectónico de la ciudad se encuentra en edificios históricos que en la actualidad están en desuso, cerrados y sin perspectivas a corto plazo de disfrute para los ciudadanos. El Equipo de Gobierno, consciente de este problema y sabedor de la importancia para Huelva de poder ponerlos al servicio de los onubenses, eleva al Pleno:

La creación de una comisión entre las distintas administraciones públicas implicadas para, entre todos, analizar la problemática y buscar soluciones de futuro de cara al disfrute colectivo para edificios emblemáticos como el antiguo Banco de España, la antigua Delegación de Hacienda, el cuartel de San Fe, el antiguo edificio de Correos o la antigua Prisión Provincial”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PP, anteriormente transcrita.

4º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PP:

“En los últimos meses, el Ayuntamiento de Huelva ha dado importantes pasos en el campo de la transparencia. En 2013, se creó una Concejalía de Transparencia, una apuesta pionera que han seguido después otros ayuntamientos. Desde su puesta en marcha, el Consistorio lleva un año de trabajo organizando toda la información de cada uno de los departamentos, reuniendo los 80 ítems que aglutina el Índice de Transparencia Internacional (ITA). El Ayuntamiento ha mostrado su firme compromiso con ITA a elevar nuestra evaluación en noviembre de este mismo año. En este sentido, el Equipo de Gobierno propone al Pleno:

La puesta en marcha de medidas que profundicen en el compromiso del Ayuntamiento en alcanzar unos niveles de transparencia acordes con la demanda de los ciudadanos, con acciones que vayan mucho más allá de aquellas a que nos obliga la propia Ley de Transparencia. Proponemos la creación del Portal de Transparencia del Ayuntamiento y, junto a ello, la elaboración de una Carta de Compromisos con los ciudadanos, de un Código Ético y de Buen Gobierno, de una Ordenanza Municipal de Transparencia y de una Carta de Servicios Municipal en esta materia”.

Sometido el asunto a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio y se abstienen los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veinticuatro votos a favor y tres abstenciones, **ACUERDA** aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PP, anteriormente transcrita.

5º. Propuesta formulada por el Grupo Municipal del PP:

“El Ayuntamiento de Huelva comenzará en noviembre el Plan Integral de la Barriada de Isla Chica, que, con una inversión de tres millones de euros, transformará esta zona de la ciudad comenzando por el solar del antiguo Estadio Colombino, que se convertirá en un parque y en un aparcamiento gratuito, la renovación de espacios degradados y la reforma de 14 calles del barrio. En el solar del Antiguo Estadio, el Ayuntamiento cedió a la Junta de Andalucía en 2009 los terrenos necesarios para la construcción del Centro de Salud, sin que hasta la fecha exista ni proyecto ni obra. Por ello, el Equipo de Gobierno propone al Pleno:

Exigir a la Junta de Andalucía la construcción del Centro de Salud de Isla Chica en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento para tal fin en el año 2009, dando respuesta a las demandas de salud de todos los vecinos de la zona”.

Sometido el asunto a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor el Sr. Alcalde y los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los nueve Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y se abstiene la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veintiséis votos a favor y una abstención, **ACUERDA** aprobar la Propuesta del Grupo Municipal del PP, anteriormente transcrita.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General que certifico.